VIERNES
29 de septiembre de 2017

Año CI
Tomo V, No. 36,549
Ciudad de México
144 páginas
$15.00

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

MORELOS, PUEBLA, CHIAPAS, OAXACA Y CDMX

Estados, sin dinero para reconstruir

En algunos casos, entre el 58% y 100% de las participaciones federales que reciben están en garantía para el pago de sus deudas, señala un reporte de Hacienda

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Los gobiernos de las cinco entidades que resultaron más afectadas por los pasados sismos tienen estrecho margen de maniobra financiera para iniciar las acciones de reconstrucción que, de acuerdo con cálculos preliminares, costará 38 mil millones de pesos.

Según un informe que entregó Hacienda al Senado, entre 58% y 100% de sus ingresos federales está comprometido para el pago de la deuda, que en total suma 113 mil 583.5 millones de pesos.

En el reporte del Nivel de Endeudamiento Subnacional al Segundo Trimestre de 2017 se observa que la Ciudad de México tiene como garantía de los 72 mil 911.9 millones de deuda, el 100% de sus ingresos federales; que Morelos colocó como garantía de los cuatro mil 429 millones de pesos que debe, 81.7% de sus ingresos federales; que Puebla debe cinco mil 562.9 millones de pesos, el 98.3% de ellos está garantizado por sus ingresos federales.

Chiapas tiene como respaldo de 18 mil 952.1 millones de pesos que debe, 58.4% de sus ingresos federales y Oaxaca, que debe 11 mil 727.9 millones de pesos, tiene como garantía el 61.6% de sus ingresos federales.

PRIMERA | PÁGINA 12

LOS RÉBSAMEN, UNIDOS POR LA TRAGEDIA

EDIFICIO EN ENRIQUE RÉBSAMEN 241, ANTES Y DESPUÉS DEL SISMO



Foto: Especial



Foto: Quetzalli González

AYER



Foto: David Hernández

COLEGIO RÉBSAMEN EN RANCHO TAMBOREO 11, DESPUÉS DEL SISMO

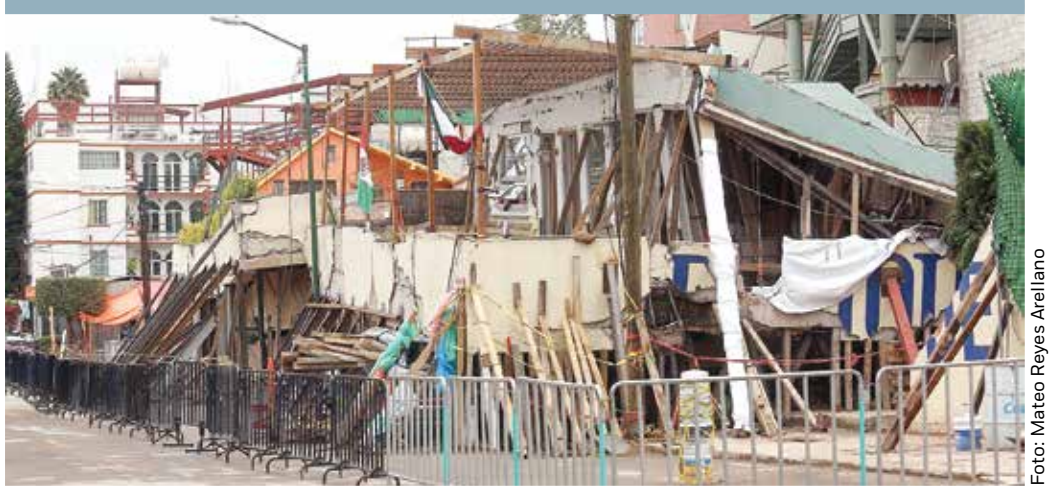

Foto: Mateo Reyes Arellano

LOS DERRUMBES

El "monstruo verde" de la Narvarte no resistió más, pese a que la delegación Benito Juárez había descartado riesgos. Y, en medio de la tragedia, la dueña del colegio Rébsamen, Mónica García, sigue sin dar la cara a los papás, pero vía chat exige el pago puntual de las colegiaturas.

COMUNIDAD | PÁGINAS 4 Y 5

TWITTER APOYOS

El jefe de Gobierno de la CDMX, Miguel Ángel Mancera, anunció estímulos para las empresas.



@MANCERAMIGUELMX

Las #PyMES podrán acceder a créditos de hasta 25 mil pesos para capital de trabajo, instalaciones y reactivar actividades a la brevedad

COMUNIDAD

Chocan por dinero para partidos

La propuesta de reforma constitucional para eliminar recursos públicos a los partidos enfrentó ayer a diputados.

Mientras que el coordinador del PAN, Marko Cortés, dijo que se deben realizar foros para escuchar las opiniones de la sociedad, de funcionarios del INE y de la Fepade, el priista Braulio Guerra exigió que se discuta y vote la propuesta ya, pues el tiempo apremia.

— Tania Rosas y Vanessa Alemán

PRIMERA | PÁGINA 6

Arrancan tres zonas económicas

TAPACHULA.— El presidente Enrique Peña Nieto puso en marcha las Zonas Económicas Especiales (ZEE) de Puerto Chiapas, Puerto Lázaro Cárdenas-La Unión y Coatzacoalcos.

Estas tres primeras ZEE beneficiarán a más de millón y medio de habitantes de 19 municipios de Chiapas, Guerrero, Michoacán y Veracruz.

Las empresas que aquí se asienten recibirán, entre otros incentivos fiscales, un descuento del 100% en el pago del ISR durante los primeros 10 años.

El mandatario reiteró su pesar por las víctimas de los sismos y pidió guardar un minuto de silencio.

— Enrique Sánchez

PRIMERA | PÁGINA 16



Foto: Especial

El presidente Enrique Peña con el gobernador Manuel Velasco y el secretario de Hacienda, José Antonio Meade.

CLASES EN FIN DE SEMANA O VACACIONES

El titular de la SEP dijo que por seguridad de alumnos y maestros se retrasó la apertura de escuelas. En vacaciones o fines de semana podrían recuperarse las clases.

PRIMERA | PÁGINA 14

SALTÓ Y NO SÓLO SALVÓ SU VIDA



Foto: Sunny Quintero

Suspendido en la escalera de emergencia del edificio de Álvaro Obregón 286, Mauricio logró saltar hacia la construcción aledaña y poner a salvo a Romine, hija de su jefa.

PRIMERA | PÁGINA 14

CANTARÁN PARA LOS MEXICANOS

Bandas y solistas unirán sus voces el 8 de octubre en el Zócalo de la CDMX para dar un mensaje de esperanza, dentro de la iniciativa llamada *Estamos Unidos Mexicanos*.

FUNCIÓN | PÁGINA 10

CREADORES OTRA VEZ RESPONDEN

Un centenar de artistas, entre ellos Manuel Felguérez, Miguel Fernández de Castro, Jan Hendrix y Gabriel Orozco, ha vuelto a donar obras para apoyar a los damnificados.

EXPRESIONES | PÁG. 4

INFONAVIT APOYA A TRABAJADORES

Su director David Penchyna, anunció 10 medidas para apoyar a los derechohabientes, como ayuda para el pago de renta y otorgamiento inmediato de un segundo crédito, entre otras.

DINERO | PÁGINA 5

VÍCTIMAS DEL 19 DE SEPTIEMBRE

MUERTOS
345
EN LA CDMX
206
EN MORELOS
74

SUPLEMENTO ESPECIAL

SOLIDARIDAD A TODA PRUEBA



Como hace 32 años, el sismo del pasado 19 de septiembre despertó la solidaridad de los mexicanos.

GUAJARDO

Trump convierte amagos en propuestas

HACIA UN NUEVO TLC

POR KARLA PONCE
Enviada

MONTERREY.— El secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, dijo que el equipo negociador de EU convirtió las amenazas proteccionistas del presidente Donald Trump en propuestas concretas durante la tercera ronda de renegociación del TLCAN.

"No hay campo en el que no quieran reinventar lo que hoy funciona perfectamente para las dos economías", señaló.

PRIMERA | PÁGINA 8

GLORIA ÁLVAREZ



Foto: Elizabeth Velázquez

Gloria Álvarez, escritora y periodista guatemalteca.

"La derecha se vale del populismo"

DE LA REDACCIÓN

"La derecha aprendió muy bien que la estrategia de manipular la democracia con el populismo es sumamente efectiva", dijo la escritora y periodista Gloria Álvarez en entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio.**

PRIMERA | PÁGINA 6

EXCELSIOR Opinión

Pascal Beltrán del Río	2
Francisco Garfias	4
Jorge Fernández Menéndez	8
José Rubinstein	10
José Elías Romero Apis	10
Clara Scherer	11
Yuriria Sierra	17
Enrique Aranda	24

7 503009 929028



DELFINA GÓMEZ REGRESA A SAN LÁZARO

La excandidata de Morena a la gubernatura del Estado de México, Delfina Gómez, notificó a la Cámara de Diputados de su reincorporación a los trabajos legislativos a partir del próximo 2 de octubre.

"Solicito atentamente hacer del conocimiento del pleno del Congreso de la Unión mi reincorporación, así como instruir a quien corresponda para que se realicen los trámites parlamentarios y administrativos para los efectos conducentes", notificó al presidente de la Cámara de Diputados, Jorge Carlos Ramírez Marín.

— Tania Rosas y Vanessa Alemán

PRESENTA INICIATIVA

PRI quiere amarrar manos a diputados

Camacho dice que la propuesta evita que los recursos federales tengan un destino diferente

POR VANESSA ALEMÁN Y TANIA ROSAS
nacional@gimm.com.mx



Foto: Especial

Austeros César Camacho, coordinador de la mesa directiva del PRI en la Cámara de Diputados, presentó ayer la propuesta de iniciativa para garantizar que los recursos sean destinados de manera directa a la reconstrucción.

La bancada del PRI en la Cámara de Diputados, presentará una iniciativa a la Ley General de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, para impedir que los diputados direccionen dinero del Presupuesto de Egresos a sus estados y municipios a través del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (Fortalece) o cualquier otro.

"No queremos que haya ninguna tentación para nadie, ni queremos que haya riesgo alguno, ni que los recursos siempre insuficientes puedan tener un destino distinto a la reconstrucción nacional", advirtió el coordinador del PRI en San Lázaro, César Camacho.

El artículo 83 de la ley establece que los recursos federales aprobados en el Presupuesto de Egresos para ser transferidos a las entidades federativas y, por conducto de éstas, a los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal se sujetarán a distintas reglas y agregaron entre ellas que el dinero no podrá ser transferido hacia fondos cuya administración pueda quedar a disposición de los legisladores que intervinieron en su asignación.

"Con la adición sugerida se blinda cualquier intento o interpretación tendiente a promover la creación de un fondo similar, con una prohibición expresa; es decir, si no hubiera prohibición expresa, habría en el futuro la posibilidad de crear un capítulo de gasto y asignarle recursos", explicó Camacho.

Al Fondo para la Infraestructura en 2016 se le destinaron diez mil millones de pesos y este año, nueve mil 300 millones.

Este rubro históricamente ha sido manejado por los legisladores de manera discrecional para condicionar obras en sus estados y municipios a cambio de comisiones; por ello el objetivo es desaparecer esta partida y canalizar el dinero directamente a la reconstrucción de daños causados por los sismos del 7 y 19 de septiembre.

"Estamos claros que se requieren muchos más recursos, pero diez mil millones de pesos no son pocos recursos, son de la gente y deben regresarse, devolverse a la gente, convertido en bienes, en instrumentos, en materiales para que pronto regrese la vida cotidiana a los estados", apuntó el priista.

Finalmente, el líder de la bancada priista, resaltó que, "la adición no pretende limitar, obstruir o trastocar la facultad exclusiva del Ejecutivo para proponer el Presupuesto de Egresos de la Federación, sino impedir que los legisladores intervengan en la disposición de recursos" en el marco de la discusión presupuestal o posteriormente.

REGLAS

Los diputados priistas proponen agregar algunas reglas a la entrega de recursos a los estados.

- El artículo 83 de la ley establece que los recursos del Presupuesto de Egresos para las entidades federativas y a los municipios se sujetarán a distintas reglas.
- Ahora se propone agregar un candado para que el dinero no sea transferido hacia fondos cuya administración pueda quedar a disposición de los legisladores que intervinieron en su asignación.
- La propuesta tiene una prohibición expresa que impide, en un futuro, cualquier intento de crear un fondo similar.
- Históricamente, el Fondo para la Infraestructura ha sido manejado por los legisladores de manera discrecional para condicionar obras en sus estados y municipios a cambio de comisiones. El objetivo es desaparecer la partida.



Bitácora del director
PASCAL BELTRÁN DEL RÍO
pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

Pluris o de mayoría, he ahí el dilema

En la composición de su representación legislativa, los países democráticos optan por fórmulas distintas. Sería difícil argumentar que es mejor integrarlas con miembros elegidos por los votantes de forma directa o mediante la representación proporcional o una combinación de ambas.

En todos los casos pueden encontrarse ventajas y desventajas, de acuerdo con distintas perspectivas. Habrá a quien guste o disguste que los sistemas de mayoría propicien la consolidación de partidos grandes, y habrá a quien guste o disguste que los sistemas de representación proporcional generen una sobrerrepresentación de las minorías.

Más allá de si su sistema es presidencialista, parlamentario o híbrido, las democracias más reconocidas del mundo no siguen un mismo modelo.

Por ejemplo, Estados Unidos, Canadá, Reino Unido, Francia e India, entre otros, tienen un sistema de mayoría pura. Los integrantes del congreso o el parlamento son quienes ganan en una o dos vueltas la mayoría de los votos en su distrito.

En Estados Unidos los votantes están distribuidos en 435 distritos, donde se elige a un miembro de la Cámara de Representantes que representa en promedio a 711 mil personas. Fuera del estado de Georgia, donde hay un sistema de segunda vuelta, el ganador en cada distrito es quien obtiene la mayoría de los votos, independientemente del porcentaje.

Otros países eligen a los miembros de su Cámara baja mediante la representación proporcional, mediante listas nacionales o regionales.

Es el caso de España, Argentina, Brasil, Bélgica, Chile, Colombia, Dinamarca, Ecuador, Finlandia, Guatemala, Islandia, Indonesia, Israel, Italia, Países Bajos, Nicaragua, Noruega, Perú, Portugal, Suecia, Turquía y Uruguay, entre otros.

Los españoles eligen el Congreso de los Diputados –que debe tener entre 300 y 400 miembros– mediante listas partidistas en 52 circunscripciones, que se corresponden con las 50 provincias del país (a las que hay que agregar las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla). En las elecciones generales de 2016 hubo un rango de dos diputados para la provincia de Soria y 36 para la de Madrid.

Otros sistemas son mixtos, como el México. En países como Alemania, Suiza, Japón, Rusia, Corea del Sur y Nueva Zelanda, se elige a un número de diputados de mayoría y otro de representación proporcional.

Suiza quizá tiene el sistema de votación más peculiar en el mundo desarrollado. El Consejo Nacional (Cámara baja) se integra con 200 miembros elegidos mediante representación proporcional, con listas cantonales que van de uno a 35 diputados.

Obviamente en los cantones que, por su baja población, sólo alcanzan un diputado en el Consejo, la elección es de mayoría relativa, pues el partido que obtiene el mayor número de votos gana el asiento. En el resto de los cantones, las diputaciones se asignan de acuerdo con el porcentaje de votos de los partidos. El que más asientos asignados tiene es Zúrich, con 35.

En los cantones con más de un diputado, las listas que presentan los partidos pueden ser modificadas por los electores. Lo pueden hacer de dos maneras: cancelando los nombres de los candidatos que no les gustan y ponderando (es decir, inscribiendo hasta dos veces) los nombres de los que sí.

Al final, los candidatos reciben los votos que les otorgaron los electores y los partidos reciben el número de asientos que les corresponde por el porcentaje de sufragios que obtuvieron en el cantón respectivo.

Como se ve, no hay un sistema electoral único en el mundo para integrar legislaturas. Cada país opta por el que cree más conveniente. Ser democrático o no, no depende exclusivamente de esa decisión.

Y no son raros los casos en los que se busca cambiar de sistema. Así ha sido en Reino Unido, donde el movimiento para implantar la representación proporcional ha tenido un fuerte empuje en años recientes. Sin embargo, hay quienes creen que el régimen de mayoría relativa ha mantenido a raya a los ultranacionalistas del partido UKIP, que han estado casi al margen de la Cámara de los Comunes.

En México, la representación de las minorías llegó por la vía de los llamados diputados de partido, en 1962, y luego se incrementó con los de representación proporcional, en 1977. Originalmente 100, los plurinominales aumentaron a 200 en 1986.

Esos son los que algunos han propuesto reducir e incluso eliminar, como ahora lo hace el PRI.

EL RADAR EXCÉLSIOR

excelsior@gimm.com.mx @Excelsior

EL SONDEO

Costará 38 mil mdp reconstruir las zonas afectadas, ¿cree que se cuenta con los recursos suficientes?

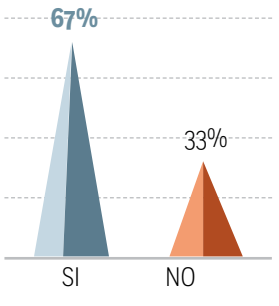

www.imagen.com.mx, 01800 300 (IMAGEN) Tel. 5128 3096

LO QUE VIENE

POLÍTICA NACIONAL

INDUSTRIALES
El presidente Enrique Peña Nieto encabeza la clausura de la Reunión Anual de Industriales.

DESPEDIDA
Se realiza la ceremonia de Despedida de Brigadistas de la República de Costa Rica que brindaron ayuda humanitaria a México. La cita es en el Hangar de la Unidad Especial de Transporte Aéreo del Alto Mando (Uetaam) del Ejército.

PULSO NACIONAL



Foto: Cuartoscuro

Rescatan tradiciones
Zoques de Tuxtla Gutiérrez rescatan la danza en honor a San Miguel Arcángel, olvidada por más de 80 años.

TODO MÉXICO

México, primer destino turístico en Latinoamérica
Las principales causas de estrés en un mexicano son perder la pareja, la salud y cuestiones de inseguridad. La psicóloga de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), María Guadalupe Iglesias, aseguró que la clave es aprender a vivir el "ser" y reducir el "hacer".

75 POR CIENTO de las personas económicamente activas padece estrés en México (OMS).

6 SEÑALES son cansancio, insomnio, llanto, mal humor, tensión muscular, depresión.

PRIMERA
Héctor Baca, Coordinador | Francisco Rosas, Editor | Deneb Jácome, Coeditora Visual | Daniel González, Coeditor Visual | Elena Ayala, Editora de Fotografía
EXCELSIOR EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

LA REVOLUCIÓN ES INSISTIR, RESISTIR Y PERSISTIR. INTENTAR, PROBAR... Y NO DETENERSE HASTA LOGRARLO

KIO NETWORKS Y EMMANUEL "EL CHIVO" LUBEZKI INICIARON UNA REVOLUCIÓN. DESCÚBRELA

KIONETWORKS.COM





Arsenal
FRANCISCO GARFIAS
panchogarfias@yahoo.com.mx

Ochoa "no da línea" en el PAN; Zedillo destapa a Meade; Morena da color

¿Y no dijo a qué hora tenemos que entregar el cheque?", reviró, en tono que quiso ser chistoso, **Fernando Herrera**, coordinador de los senadores del PAN.

El reportero le había preguntado sobre la observación que nos hizo **Enrique Ochoa** en el sentido de que el PAN —al igual que otros partidos— declara, promete, ilusiona, pero no pasa a los hechos para formalizar su renuncia al financiamiento público en 2017.

El líder nacional del PRI hizo notar que si los panistas no llevan ya a la oficialía de partes del INE un papelito firmado con esa renuncia, le serán depositadas al partido las ministraciones del mes de octubre: un tercio de los 95 millones que les quedan como prerrogativas en 2017.

No le gustó o más bien le disgustó la observación:

"**Enrique Ochoa** a nosotros no nos da línea ni nos da instrucciones. Él que se ocupe de los suyos, que bastantes problemas tienen.

"Nosotros vamos por la creación de un Fondo de Reconstrucción Nacional. Nadie le tiene confianza al actual gobierno, y de lo que se trata es de que la ayuda llegue y llegue bien", puntualizó.

Herrera le dio vueltas y vueltas y más vueltas al tema. No supo, no quiso o no pudo decir que no van a pasar al INE para oficializar el "no" del PAN a los recursos públicos.

Al quite salió el diputado duranguense **Hugo Flores**, quien ha coordinado el proyecto de ayuda a los damnificados en el seno del grupo parlamentario:

"Si no hay reglas para la aplicación del recurso que se devuelva o que no se utilice por parte del INE, lo que va a pasar es que va a caer nuevamente en manos de la Secretaría de Hacienda y con las mismas reglas para el gasto de la burocracia.

"Eso es algo que debe de tener muy claro el señor **Ochoa**. No es si el PAN no deposita un cheque o no. Hay múltiples formas de hacer llegar este dinero", aseguró.

Para hacer frente a la situación provocada por los sismos, los panistas respaldan el decreto de emergencia propuesto por, entre otros, el senador **Ernesto Cordero**, presidente de la mesa directiva de la Cámara alta.

El decreto propone que se suspenda la aplicación de las reglas de la Ley General de Partidos en materia de financiamiento público.

Apoya la iniciativa del Frente que busca una readecuación del sistema de financiamiento de los partidos y el establecimiento de medidas de austeridad.

Promueve una reforma de Estado que incluya la segunda vuelta y los gobiernos de coalición.

Aclaración: **Enrique Ochoa** no dijo que **Anaya** se hacía "güey" con el tema de renunciar ya al recurso público que recibe el partido que preside, sino que se hacía "guaje".

El error se corrigió a tiempo, pero de todas maneras se colaron los duendes y se publicó. El priista nos pidió rectificar para que el jefe panista "no piense que le faltó al respeto".

■ La misma pregunta que a **Herrera**, también se la hicimos a **Alejandra Barrales**, presidenta del PRD. Ella sí fue al grano.

"Nosotros no confiamos en entregar el recurso a Hacienda. Estamos definiendo cómo canalizar nuestras aportaciones".

En otras palabras, el PRD tampoco va al INE y va a hacer su propio fideicomiso.

"No queremos que esos recursos vayan a dar a las secretarías que encabezan **Luis Miranda** (Sedesol) y **Gerardo Ruiz Esparza** (SCT)", puntualizó **Luis Sánchez**, coordinador del PRD en el Senado.

■ Morena ya dio color. Va a recibir del INE la ministración mensual que le corresponde en octubre: alrededor de 31.7 millones de pesos. Equivale a una tercera parte del financiamiento público para 2017. En noviembre y diciembre recibirá otros 63.4 millones de pesos.

Nos quedó claro que no va a notificar oficialmente al INE que renuncia al financiamiento público. Desconfía de lo que el gobierno federal pudiera hacer con esos recursos.

Prefirió constituir el fideicomiso 73803 en el Banco Afirme.

El propio **López Obrador** anunció que a partir de este viernes se empiezan a distribuir apoyos a los damnificados de los sismos.

El presidente de Morena fijó en 103 millones de pesos el apoyo de su partido a la reconstrucción de las zonas afectadas.

El financiamiento que aún le corresponde en 2017 no alcanza. Suponiendo que lo repartiera todo entre los damnificados, serían 95.1 millones de pesos.

El fideicomiso será administrado por **Laura Esquivel**, **Elena Poniatowska**, **Pedro Miguel**, **Paco Ignacio Taibo**, **Julio Scherer**, **Jesusa Rodríguez**, **Bertha Maldonado** y el padre **Solalinde**.

Es obvio que no serán ellos los que andarán en la repartición de los recursos, sino gente de Morena. Mal harían si le sacan raja política a la ayuda. Se les revertiría con la gente.

Y si no que le pregunten al delegado de Morena en Xochimilco, **Avelino Méndez**. Casi lo linchan los pobladores de San Gregorio Atlapulco cuando hacía un recorrido. Puso pies en polvorosa.

■ El muy discreto **Ernesto Zedillo** "destapó" a su gallo para la sucesión del presidente **Enrique Peña** en 2018.

En un encuentro a puerta cerrada con funcionarios de Argentina, dijo que apoyará a **José Antonio Meade** en caso de que logre el aval del PRI, según el diario digital *LaPoliticaOnLine*.

Meade está conectado a **Zedillo** por su padre **Dionisio**, quien se ha convertido en el principal impulsor de las aspiraciones presidenciales de su hijo, puntualiza el diario digital.

BANCADA APOYA DECRETO DE EMERGENCIA

Rebeldes del PAN se anotan triunfo

Proponen quitar, en promedio, 74% de los ingresos de los partidos políticos en 2018 y destinarlos a reconstrucción

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

El grupo de senadores rebeldes a la línea de su dirigente nacional, Ricardo Anaya, tuvo su primer triunfo, al lograr que por unanimidad todo el grupo parlamentario del PAN respalde su propuesta de Decreto de Emergencia, para quitar en promedio 74% de ingresos a los partidos en 2018; y después, con mayor reflexión, ir por la reforma constitucional que disminuirá los ingresos de los institutos políticos.

Plantean que luego de lograr una reforma constitucional para reducir los ingresos de los partidos, se deberá discutir todo lo relacionado con la segunda vuelta electoral y los gobiernos de coalición.

El anuncio, dado a conocer por el coordinador del PAN, Fernando Herrera, enriquece el planteamiento original de los panistas rebeldes para la aprobación del Decreto de Emergencia, pues toma aristas de la propuesta del independiente Alejandro Encinas, al establecer que se recorte todo el gasto de publicidad del gobierno federal para 2018, salvo el destinado para situaciones de emergencia, y se pongan candados para el manejo del dinero destinado a la reconstrucción, a partir del Fonden o de un nuevo Fondo de Reconstrucción.

Pero también admite, en los hechos, que la propuesta del Frente Ciudadano por México, de recortar todos los ingresos de los partidos políticos procedentes del erario federal, no será aplicada en 2018, sino después; sin embargo, la bancada avaló por unanimidad que forme parte del paquete de acciones concretas que realizarán.

El acuerdo leído por Fernando Herrera establece que "el grupo parlamentario del PAN respalda la iniciativa presentada por diputados federales de los grupos parlamentarios de los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC), mediante la cual se busca hacer una revisión y readecuación profunda del sistema de financiamiento a los partidos políticos, así como el establecimiento de medidas de austeridad".

Sin embargo, en el mismo Senado hay nueve iniciativas presentadas por diversos senadores, entre ellos del PAN, sobre la disminución del dinero público a los partidos.

En cuanto al tercer momento de reformas, que ayer los panistas denominaron Reforma del Estado, convocaron a "iniciar de inmediato, sin oportunismo político derivado de la tragedia por los sismos", la discusión, que incluya un análisis sobre la integración del Congreso, que promueva un debate serio sobre la reducción de los diputados federales, por ambos principios e, incluso, por el principio de primera minoría, para integrar las listas plurinominales, así como sobre la reducción de senadores y sus fórmulas de integración.

Sobre la inclusión de la segunda vuelta electoral y la regulación de los gobiernos de coalición, Fernando Herrera dejó en claro que se trata de una posición unánime del grupo parlamentario, que no implica triunfo o derrota de algún grupo interno.

Lo cierto es que el creciente grupo de senadores rebeldes, que comenzó con cinco y hoy son 14, es el autor de la propuesta de Decreto de Emergencia para quitar 85% de ingresos ordinarios de los partidos políticos y 50% de los gastos de campaña, que implica una reducción real de 74% de los ingresos programados para el próximo año, pues de los seis mil 745 millones 936 mil 684.1 pesos les quitarían cuatro mil 986 millones 242 mil 862.85 pesos.



Foto: Especial

Un grupo de senadores panistas, encabezado por su coordinador, Fernando Herrera, informó que respalda la propuesta de Decreto de Emergencia que plantea quitar casi 74% del financiamiento a partidos.

> El PAN respalda la iniciativa (...) que busca hacer una revisión y readecuación profunda del sistema de financiamiento a los partidos."
> **FERNANDO HERRERA**
> SENADOR DEL PAN

MEDIDAS DE AUSTERIDAD

El grupo parlamentario del PAN también propone recortar el gasto en publicidad del gobierno federal, así como poner candados en el manejo de los recursos para la reconstrucción.

50 POR CIENTO
de gastos de campaña serían recortados a los partidos en 2018 para destinarlos a la reconstrucción.

GLOSA QUINTO INFORME

Senado cita a Meade para el martes

A pesar de un veto previo, el PAN acepta que presidenciables acudan al Legislativo

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

A pesar de que inicialmente se opuso, el PAN aceptó que se incluya a quienes han sido señalados como precandidatos presidenciales del PRI en la glosa del quinto Informe de Gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, para que comparezcan ante el pleno o en comisiones del Senado.

Será el secretario de Hacienda, José Antonio Meade, quien abrirá la glosa del Informe ante el pleno del Senado, informó Ana Lilia Herrera, quien preside la Junta de Coordinación Política; detalló que el titular de la SHCP estará el martes 3 de octubre, y una semana después, el 10, acudirá el canciller, Luis Videgaray Caso.

El resto de los secretarios tiene sujeta la agenda a sus tareas de atención a la emergencia que viven 10 entidades, por los sismos de los días 7 y 19 de septiembre.

La Jucopo aprobó ayer citar a comparecer "ya sea ante el pleno o ante comisiones del Senado" al secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong; de Hacienda, José Antonio Meade; de Desarrollo Social, Luis Miranda; de Educación, Aurelio Nuño; de Salud, José Narro, y de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray.

En el listado de quienes comparecerán están cuatro de los políticos identificados como precandidatos presidenciales: Osorio Chong, Nuño, Meade y Narro.

Apenas el 10 de septiembre, Fernando Herrera, coordinador de los senadores del PAN, vetó a los secretarios de Educación y Salud para que no asistieran al Senado a glosar el Informe, pues consideró que esos temas no son obligados y su presencia sería para su lucimiento electoral.

En un comunicado emitido ese domingo, Herrera dijo que sólo debían ir los secretarios de Gobernación, de Hacienda, de Desarrollo Social y de Relaciones Exteriores.

"Que no se quiera hacer de la glosa del Informe Presidencial una pasarela de precandidatos a la Presidencia, como atisban ya algunos priistas que se han alineado frente al destape de cuatro secretarios de Estado", advirtió el líder de los senadores panistas en aquella ocasión.



Foto: Luis Enrique Olivares/Archivo

José Antonio Meade, secretario de Hacienda, será el primero en acudir a la glosa del quinto Informe de Gobierno en el Senado.

ACUERDOS

Fernando Herrera firmó ayer el acuerdo de la Jucopo para que acudan todos los secretario a la glosa del Informe ante el pleno o comisiones y dejó incólume el derecho a citar a otros secretarios.

¡FELICIDADES!

Armando Collazo González.
Liverpool Aguascalientes Folio ganador: 2027018

Ganador de un auto
Alfa Romeo Mito
modelo 2017



del sorteo electrónico
Regreso a Clases 2017

Liverpool®
es parte de mi vida®

liverpool.com.mx

VENTAS Y CENTRO DE ATENCIÓN 52 62 99 99 CDMX Y DEL INTERIOR 01 55 5262 9999

Vigencia de la promoción del 1 de agosto al 10 de septiembre de 2017. **Permiso SEGOB 20170406PS00**
El nombre del ganador aparece tal cual fue escrito por el cliente. La imagen del producto es sólo de uso ilustrativo.



Foto: Elizabeth Velázquez

Gloria Álvarez, escritora y periodista, ayer, al ofrecer una conferencia sobre los riesgos y amenazas del populismo en América Latina.

POLÍTICA OPINIÓN

"La derecha también usa el populismo"

La escritora Gloria Álvarez subraya que no se trata de una ideología, sino de un mecanismo de manipulación

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

"La derecha aprendió muy bien que la estrategia de manipular la democracia con el populismo es sumamente efectiva", consideró Gloria Álvarez, escritora y periodista de origen guatemalteco, conocida por sus críticas a los regímenes populistas en América Latina.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**, se refirió a su libro, *El engaño populista*, en el cual aborda los riesgos y amenazas de éste en América Latina.

La también exrepresentante de Guatemala en el Parlamento Iberoamericano de la Juventud 2014 enfatizó que el populismo no se trata de una ideología política, sino de un "mecanismo de manipulación sicológica, al servicio de cualquier déspota que quiere llegar al poder para robar y seguir multiplicando pobres".

Sobre el proceso político que se vive en México, y que culminará con la elección presidencial de 2018, la escritora afirmó que hay una cosa positiva, los medios de comunicación convencionales y digitales están pugnando porque se les permita estar presentes y cuestionar en los debates. "Yo creo que eso es fundamental", destacó.

Agregó que lo más importante en una campaña política es que haya debates, que se les pueda cuestionar a los candidatos y obtener respuestas concretas.

Por separado, al ofrecer una conferencia sobre los riesgos y amenazas del populismo en América Latina, organizado por la asociación civil Es Momento de México, la escritora consideró que es prematuro calificar de populista la propuesta de retirar el financiamiento público a los partidos políticos en México.

"Con las carencias y necesidades que tienen los países latinoamericanos en general, esos gastos de campaña excesivos son innecesarios; además, las redes sociales han acortado los costos y las distancias y perfectamente se puede hacer una campaña, que además de barata es súper ecológica, porque no se anda gastando en papeles y en vallas publicitarias y en nada", comentó.

CONCEPTO
Gloria Álvarez considera al populismo como un mecanismo al servicio de cualquier déspota que quiere llegar al poder.

De acuerdo con la escritora, del control y transparencia que se tenga del dinero que llegará a los beneficiados se sabrá el verdadero propósito de la medida, tomada a raíz de los recientes sismos.

Ante varios cientos de asistentes reunidos en el hotel Camino Real de Polanco, señaló que el cuestionamiento que los mexicanos nos tenemos que hacer para determinar si se trata de una medida populista o de buena fe es: ¿Cuánto control, yo como ciudadano que pago impuestos, voy a poder tener de sobre ese gasto?

— Con información de Isabel González

PROCESO DIVIDE A LOS DIPUTADOS

Inicia jaloneo por dinero de partidos

El PRI plantea una reforma exprés para quitarles recursos públicos; el PAN quiere consultar a la sociedad y expertos

POR TANIA ROSAS Y VANESSA ALEMÁN
nacional@gimm.com.mx

En la Cámara de Diputados empezó el jaloneo por la revisión y votación de la reforma constitucional para eliminar el financiamiento público a los partidos políticos, pues el PAN quiere que se hagan foros con ciudadanos y funcionarios sobre el tema y el PRI quiere que la propuesta se avale lo antes posible, sin consultar a externos.

Luego de que el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, dijo a **Excélsior** que debe predominar la cordura, pues algunas propuestas para apoyar a los damnificados por los recientes sismos pueden rayar en la demagogia y el oportunismo, Marko Cortés, coordinador de los diputados del PAN, destacó que quitarle dinero a los partidos para destinarlos a un fondo para la reconstrucción y los afectados es una exigencia de la gente.

Reconoció que la reforma será difícil, pero pedirá a la Comisión de Puntos Constitucionales de San Lázaro que, cuanto antes, realice foros y escuche a la sociedad y funcionarios del INE y la Fepade, con el objetivo de que la reforma salga cuanto antes.

"No queremos resolver un problema creando otro, habrá que analizar cuál será la forma correcta de atender esta exigencia ciudadana y resolver el problema de la contingencia natural que vivimos, pero también cuidar la incipiente democracia", declaró.

Sin embargo, el priista Braulio Guerra exigió una reunión urgente de la Comisión de Puntos Constitucionales para que se discuta y vote la propuesta de eliminar el financiamiento público, sin foros, pues el tiempo apremia.

"Que no nos mareen con patear el bote, aventar la pelota, que hay que discutir y reflexionar sobre este tema. No venimos a la Cámara de Diputados sólo a filosofar, venimos a actuar", dijo el también secretario de la Comisión.

Resaltó que desde abril se ha analizado la reducción del financiamiento a partidos, pues hasta ahora hay 17 iniciativas al respecto.



Foto: Mateo Reyes/Archivo

EN ESPERA. En la Cámara de Diputados se han presentado al menos 17 iniciativas para eliminar o disminuir el financiamiento público para los partidos políticos.



"No queremos resolver un problema creando otro, habrá que analizar cuál será la forma correcta de atender esta exigencia ciudadana."

MARKO CORTÉS
COORDINADOR DEL PAN EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS



"Si tienen cara (el PAN, PRD y MC) que cumplan con los hechos y que vayamos a votar cero dinero a los partidos y cero legisladores plurinominales."

BRAULIO GUERRA
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

El presidente de la Comisión, el perredista Guadalupe Acosta Naranjo, aseguró que las reformas al respecto no se congelarán y aseguró que el miércoles de la próxima semana citará a los integrantes para trazar la ruta de dictaminación; sin embargo, afirmó que en el tricolor cambian rápido de opinión y andan nerviosos, pues fue precisamente ese partido el que no quiso avalar la llamada Ley Kumamoto.

Los enfrentamientos llegaron hasta el Pleno, donde el coordinador del Partido Verde, Jesús Sesma arremetió contra el Frente Ciudadano por México, conformado por PAN, PRD y MC, por no haber renunciado a sus prerrogativas.

"¿Dónde están las prerrogativas de Acción Nacional, Movimiento Ciudadano y PRD para los damnificados? Basta, no han renunciado. Háganlo ante el INE. No lo digan, háganlo", exclamó.

El Verde presentó una iniciativa para que el dinero público destinado a partidos se tome para casos de emergencia o ejecución de políticas públicas prioritarias declaradas por decreto. Mientras que el Frente presentó ante el Pleno su propuesta para quitarle el dinero a los partidos en 2018 y que el gobierno federal tenga un plan de austeridad.

Las propuestas son constitucionales, por lo que se deben avalar por las dos terceras partes de los legisladores presentes y no sólo en San Lázaro, sino en el Senado y por la mayoría de los Congresos locales. Esto antes de que se apruebe el Presupuesto de Egresos 2018, es decir, antes del 15 de noviembre.

Ganadores del sorteo del 27 de Septiembre 2017

Patrimonio HIPOTECARIA

"Gana más con Patrimonio"

1er premio:
Auto Spark 2017
Ganador: Gualberto Ibarra
Estado: Baja California
2do premio
Auto Spark 2017
Ganadora: Martha Orozco
Estado: Jalisco
3er premio
Motocicleta Izuka 2017
Ganador: Carlos Salas
Estado: Chihuahua
4to premio
TV Polaroid 32"
Ganador: José Morales
Estado: Nuevo León

¡Muchas felicidades!

Permiso SEGOB: 20160602PS04. Vigencia de permiso: 30 de octubre de 2016 al 27 de septiembre 2017. Número de premios: 4. Valor de premio mayor: $135,000.00 pesos. Fecha del sorteo: 27 de Septiembre de 2017. Mecánica, bases y condiciones del sorteo: www.patrimonio.com.mx. Aplica solo para créditos financiados por Patrimonio.

Ganadores del sorteo del 27 de Septiembre 2017

TERTIUS

"Gana más con TERTIUS"

1er premio:
Motocicleta Izuka 2017
Ganadora: Leticia Palomo
Estado: Nuevo León

2do premio:
TV Polaroid 32"
Ganador: Luis Felipe Ceme
Estado: Quintana Roo

3er premio:
TV Polaroid 32"
Ganador: Fernando Martell
Estado: Aguascalientes

¡Muchas felicidades!

Permiso SEGOB: 20160616PS09. Vigencia de permiso: 4 de noviembre de 2016 al 27 de septiembre de 2017. Número de premios: 3. Valor de premio mayor: $21,100.00 pesos. Fecha del sorteo: 27 de Septiembre de 2017. Mecánica, bases y condiciones del sorteo: www.tertius.com.mx

MAÑANA VENCE PLAZO

Por PT, designaciones pasan al Ejecutivo

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Los senadores del Partido del Trabajo, impulsados por su coordinador Manuel Bartlett, Layda Sansores y el vicecoordinador político, Miguel Barbosa, cedieron al presidente Enrique Peña Nieto el derecho de nombrar a los nuevos integrantes de las comisiones Nacional de Hidrocarburos y Reguladora de Energía, porque mañana vence el plazo para que lo haga el Senado.

Ayer, los senadores del PT se opusieron a que el presidente del Senado, Ernesto Codero, incluyera en la parte final de la sesión, las elecciones de los nuevos integrantes de las comisiones Nacional de Hidrocarburos (CNH) y Reguladora de Energía (CRE), con el argumento de que el presidente Enrique Peña Nieto ha convertido al Senado en un mero validador de sus decisiones, incluso Dolores Padierna le pidió a Cordero no "manchar" su trayectoria como presidente del Senado, al insistir en el tema.



Foto: Claudia Aréchiga/Archivo

La senadora Layda Sansores, acompañada por el coordinador del Partido del Trabajo en el Senado, Manuel Bartlett.

Manuel Bartlett exigió la presencia del presidente de la Comisión de Energía, Salvador Vega Casillas, a quien acusó de incurrir en un proceso legislativo desaseado y decidieron no registrar su voto, a pesar de estar presentes, para forzar la suspensión de la sesión; Ernesto Cordero los conminó a registrar su voto, pero Luis Miguel Barbosa le recordó que al no haber quorum, debía suspender la sesión.

TERNAS
El presidente Peña Nieto envió al Senado las ternas para nombrar a los nuevos integrantes de los órganos reguladoras desde el pasado 31 de agosto.

Salvado Vega intentó hablar ante el pleno para explicar la urgencia del nombramiento, pero los petistas no lo dejaron.

El artículo sexto de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia de Energía, dice que el Senado tiene 30 días para resolver los nombramientos; "si el Senado no resolviera dentro de dicho plazo, ocupará el cargo de comisionado la persona que, dentro de dicha terna, designe el Presidente de la República".

El Ejecutivo Federal envió al Senado las dos ternas el día 31 de agosto; el plazo vence este sábado 30 de septiembre.



Foto: Paola Hidalgo/Archivo

Lorenzo Córdova, presidente del INE, subrayó que no debe haber recortes presupuestales a costa de los derechos de los ciudadanos.

ELECCIONES **RIEGOS**

Preocupan al INE cortes irracionales

El Estado es el responsable de apoyar a los damnificados por los sismos, dice Córdova

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

Ante la negociación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2018 y la emergencia económica que plantea la reconstrucción de las entidades afectadas por los sismos, agregando declaraciones de legisladores sobre recortes presupuestales al INE, el presidente, Lorenzo Córdova, advierte que si no hay elecciones confiables por un problema económico, a la problemática causada por los temblores se sumará el de revivir lo que teníamos hace 40 años en materia de democracia.

En entrevista con **Excélsior**, dijo que le preocupa que se planteen recortes no racionales que pongan en riesgo los comicios para destinar recursos a los damnificados.

Subrayó que el presupuesto solicitado por el INE para 2018, de 18 mil 200 millones de pesos, ya tenía un recorte de mil 600 millones que originalmente se habían calculado por las áreas del Instituto.

Apuntó que el Estado mexicano tiene que procurar los recursos sin poner en riesgo lo que se requiere para garantizar los derechos, no sólo los políticos, sino los demás derechos de los ciudadanos, porque "no se trata de recortar en educación para garantizar salud, se trata de generar los recursos y eso es una responsabilidad del Estado".

"El INE no es que rechace que se revise su presupuesto, lo que me preocupa es que ese recorte sea un recorte no racional... discutamos racionalmente, justifiquemos y destinemos a lo que se tiene que destinar cada peso, pero no eludamos el verdadero debate que hoy está planteándonos la tragedia: quien es responsable de apoyar a los damnificados y de reconstruir tras los daños que dejaron los sismos es el Estado mexicano", aseveró.

DIPUTADOS

Arranca análisis de paquete económico

POR TANIA ROSAS Y VANESSA ALEMÁN
nacional@gimm.com.mx

La Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados se declaró en sesión permanente para comenzar con el análisis del Paquete Económico 2018 y dio como ultimátum hasta el viernes de la próxima semana para recibir propuestas de los sectores social, académico y empresarial en torno a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

La presidenta de la Comisión, Gina Cruz, dijo que se prevé que el próximo 18 de octubre la instancia legislativa vote la Ley de Ingresos, para que el Pleno la pueda avalar dos días después.

También precisó el calendario de reuniones y comparecencias. El 5 de octubre, ante el Pleno de la Cámara de Diputados, comparecerá el secretario de Hacienda, José Antonio Meade Kuribreña.

Mientras que el 10 de octubre se reunirán los integrantes de la Comisión con los subsecretarios de Hacienda, Vanessa Rubio, y el de Ingresos, Miguel Messmacher; también con el jefe del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Osvaldo Santín, y el procurador Fiscal, Max Diener.

Durante la reunión de la Comisión, los diputados de Morena Vidal Llerenas y Juan Romero Tenorio reprocharon que no se hayan analizado ni votado las iniciativas para reducir el IEPS a las gasolinas.

Los priistas expusieron que la Mesa Directiva ya es la encargada de definir qué pasará con estas iniciativas, debido a que la Comisión de Hacienda tenía hasta el 1 de septiembre para analizarlas.

Asimismo, los legisladores de Morena insinuaron que ni el PRI ni el PAN quisieron avalar las iniciativas para reducir a 50% el IEPS a las gasolinas.

"Ahora que por primera vez, después de un año, se reúne la Comisión no hay interés en discutir que baje el precio de las gasolinas."

VIDAL LLERENAS
DIPUTADO DE MORENA





Razones
JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ
www.excelsior.com.mx/jfernandez
www.mexicoconfidencial.com

Elecciones para menores de edad

Nuestro sistema electoral ha involucionado desde la reforma del 2007 y hoy, diez años después, ha dejado de ser una solución para otorgar legitimidad y respaldo a los comicios para convertirse en uno de sus principales problemas. Las sucesivas reformas electorales que se dieron desde los comicios de 1988 tuvieron como objeto, hasta el 2007, ampliar espacios a las oposiciones para garantizar la pluralidad, romper con el monopolio que ejercía en los medios el "partido prácticamente único", fortalecer el sistema de partidos y su representación legislativa y en los estados.

Para eso se establecieron normas, se independizó el sistema electoral con consejeros del IFE, quienes dieron certidumbre y garantizaron elecciones limpias y participativas, y partidos competitivos que posibilitaron la alternancia. También se comenzó, en 1997, a otorgar financiamiento público a los partidos, simultáneo al financiamiento privado, para que hubiera mayor equidad. Pero también se violó la constitución al implantar 32 senadores plurinominales cuando la Carta Magna establece con claridad que los senadores representan en forma igualitaria a cada estado de la República, representan el Pacto Federal. Por ende, no puede haber en el senado plurinominales que en lugar de representar a los estados representan a sus partidos.

Más allá de eso, en 1997 **Cuauhtémoc Cárdenas** fue jefe de Gobierno de la Ciudad de México, y en el 2000 **Vicente Fox** llegó a Los Pinos y **López Obrador** gobernó la capital del país. En el 2006 se dieron las elecciones más competidas en la historia y el sistema electoral funcionó eficientemente. El problema es que **López Obrador** perdió y no reconoció los resultados.

Clamó por un fraude que nunca comprobó, ordenó la toma de Reforma, se proclamó presidente legítimo y para aplacarlo se realizó una Reforma Electoral que incluyó todo lo que pedía **López Obrador**: se acabó con el financiamiento privado, se prohibió que los ciudadanos hiciéramos publicidad electoral (con lo que se conculcó el derecho a expresarse libremente), se disparó el costo del proceso con medidas irracionales como ordenar que el padrón tuviera hasta la foto de todos y cada uno de los electores. Como no habría financiamiento privado se le dio a la dirigencia de los partidos una enorme cantidad de dinero público y millones de *spots* gratis que irían creciendo en forma casi geométrica.

Hay quienes impiden la participación de la sociedad en las elecciones y lo dejan todo a las burocracias partidarias.

Más grave aún, en una acción inconstitucional se destituyó al consejo del IFE cuyos cargos eran legalmente inamovibles. Desde entonces, se partidizó la conformación del Consejo General. La reforma del 2014 con el argumento de hacer más equitativo el proceso y "reducir el costo electoral", terminó cambiando, otra vez, al Consejo de IFE, lo transformó en INE y le dio enormes atribuciones, algunas también inconstitucionales, violando derechos ciudadanos.

No se comprende que el país y la sociedad han cambiado. Ya hemos tenido tres veces alternancia en la Presidencia. Desde 1997 nadie tiene mayoría absoluta en el Congreso. Las gubernaturas han cambiado una y otra vez de manos. Existe un sistema amplio y plural de medios, y una enorme participación, sin control alguno, de redes sociales. Hay empresarios y organizaciones que apoyan e impulsan las más diversas iniciativas políticas y sociales. Pero el sistema electoral sigue respondiendo a la lógica de los años 80, de combatir la existencia del "partido prácticamente único".

Por eso tenemos el sistema electoral más caro de cualquier democracia en el mundo. Cada voto, incluyendo las prerrogativas de los partidos y el gasto electoral total, cuesta 28 dólares por elector. Sólo Camboya gasta más, 45 dólares, y en América latina sólo se acerca la cuasi dictadura nicaragüense, que gasta 11 dólares. Estados Unidos gasta un dólar por elector; Chile 1.2; Brasil que tiene un sistema electoral complejísimo, 2.3 dólares; India, la mayor democracia del mundo, un dólar; la Unión Europea, promediando sus 27 países, 7 dólares, y Rusia 7.5.

No es verdad que acabar con el financiamiento público a los partidos, o reducirlo drásticamente para que sea sólo un piso electoral, privatice las elecciones o las convierta en víctimas del dinero negro. Casi todas las democracias permiten el financiamiento privado, asumiendo que las elecciones son de la sociedad, no de los partidos, y el mismo está controlado para evitar que haya financiamiento ilegal, lo que es sencillo porque tienen límites de gastos de campaña bajos y más fáciles de controlar. Llama la atención que quienes se dicen liberales en muchos temas, cuando llegan a lo electoral, se asumen como duros estatistas, al grado de que impiden la participación de la sociedad en las elecciones y las dejan exclusivamente en manos del Estado y de las burocracias partidarias, alimentados, ambos, con miles de millones de pesos del presupuesto.

La campaña del 2018 nos costará 38 mil millones de pesos. Es lo mismo que costará, básicamente, la reconstrucción después de los sismos. ¿Por qué no reducir drásticamente los gastos y prerrogativas electorales, sobre todo de los partidos, permitir el financiamiento privado con estricto control público, con límites de gastos bajos, en campañas cortas, con pocos *spots* y más debates? ¿Por qué nos quieren seguir tratando como a menores de edad?

YO LECTOR

REFLEXIONANDO LA TRAGEDIA

Señor director:

Tras el sismo ocurrido en la capital, podríamos construir preliminarmente una tabla de contingencias sísmicas.

En primer lugar, en la clásica tabla de dos por dos, los expuestos, —aquellos edificios que colapsaron, construidos antes del 1er (19S)— que son mayoría, según el jefe de Gobierno son verdaderos positivos tomando en cuenta que no siguieron, por razones obvias, la norma de construcción que se modificó después de ese sismo. Las edificaciones que soportaron tanto el 1er(19S) como el 2do(19S), expuestos que no colapsaron, verdaderos negativos, tenemos un clásico, la icónica Torre Latinoamericana, que según vox populi cuenta con una cimentación de amortiguación en la mayor zona de riesgo del subsuelo de la CDMX. Luego tenemos los falsos positivos que son las edificaciones de reciente construcción, que "debieron seguir" la norma ex post del 1er(19S) y que a pesar de lo anterior colapsaron o tienen daños estructurales visibles, que son preventivamente inhabitables. Y faltan todavía.

¿Quién es el responsable? En primer lugar las autoridades delegacionales de la CDMX por no supervisar suficientemente, y en segundo, la firma empresarial que vendió.

Es decir, estos falsos positivos tienen corresponsables que no deben escapar a la justicia de la CDMX. Para terminar nuestra tabla de contingencias tenemos los falsos negativos, que son aquellos edificios que no colapsaron después del 1er(19S), que fueron evaluados por "autoridades competentes" no encontrando daños estructurales, autorizaron su uso con dolo y colapsaron después del 2°(19S);son realmente falsos positivos. En stricto sensu falso negativo sería un edificio que habiendo sido evaluado con daño estructural no colapsó porque la evaluación fue falsa, amañada.

En los falsos positivos o negativos hay olor a corrupción y veremos si hay impunidad. Para los ciudadanos, cuando compramos una vivienda deseamos, idealmente, que esté en la casilla de verdadero negativo; pero siempre habrá duda cuando tenemos una prueba de fuego como es un sismo. Ese gusanito de duda que tenemos todos es porque a pesar de que la ciencia y la tecnología disponibles desde mediados del siglo XX pueden resolver al reto del subsuelo de la CDMX, no pueden resolver los imponderables de la naturaleza humana. La naturaleza no es falsa o verdadera, lo que es falso o verdadero es el hombre, los que vivimos en esta era antropogénica. La del ser humano depredador por crear riesgos evitables.

EMILIO PÉREZ RAMOS
CIUDAD DE MÉXICO

HACIA UN NUEVO TLC

GUAJARDO SE QUEJA DE "REINVENCIÓN"

Amagos de Trump ya son propuestas

México rechaza la propuesta proteccionista que el equipo de Trump puso sobre la mesa, de acuerdo con los empresarios del Cuarto de Junto

POR KARLA PONCE
Enviada
karla.ponce@gimm.com.mx

MONTERREY.— El equipo negociador de Estados Unidos convirtió sus amenazas proteccionistas en propuestas concretas durante la tercera ronda de renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), misma que se llevó a cabo del 23 al 27 de septiembre, reconoció el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo Villarreal.

A tan sólo un día de participar en el cierre ministerial del tercer encuentro de reuniones de los equipos técnicos de negociaciones, indicó que "las amenazas que percibimos desde el inicio, con el mensaje del representante comercial de Estados Unidos, son ya propuestas concretas en las mesas de negociaciones y no hay campo en el que no quieran reinventar lo que hoy funciona perfectamente para las dos economías".

El encargado de la política económica nacional detalló que en el capítulo que regirá a los sectores agrícola y agroindustrial, la delegación estadunidense comandada por John Melle presentó una propuesta que prevé la implementación de un proceso expedito de investigaciones *antidumping* y subsidios en productos perecederos que México exporta a Estados Unidos.

"Esta propuesta no sólo es violatoria a las leyes de comercio internacional, sino que además no toma en cuenta que también hay manzanas, peras, duraznos y productos que Estados Unidos exporta a México y que pueden ser sometidos al mismo, pero que si por ahí comenzamos, vamos a desmantelar uno de los sectores mejor integrados, que es el sector agrícola y el sector agroindustrial", explicó al inaugurar la Reunión Anual de Industriales 2017.

Refirió que el equipo estadunidense puso sobre la mesa otras propuestas que en su opinión carecen de un análisis de las consecuencias que generarían para su propia economía. "Es clarísimo que nuestra obligación es ir marcando con claridad lo que México no atravesará para encontrar un puente de plata que nos permita avanzar en nuestro objetivo de lograr acuerdos que no vayan en detrimento de lo que se ha construido".

El funcionario se comprometió a "que cualquier resultado final de esta negociación tendrá que ser sobre la premisa de que el rebalanceamiento del comercio que tanto pretende Estados Unidos, sólo será posible a través de la expansión, no a través de la contención o la reducción".

Frente a poco más de 500 industriales dijo que "México no aceptará ninguna condición que nos ponga atrás de lo que ya hemos logrado".



Foto: Notimex

Postura El secretario de Economía, Ildefonso Guajardo Villarreal, se dijo optimista sobre los resultados de la renegociación del Tratado de Libre Comercio.

DIFERENDOS

- En el Cuarto de Junto aseguran que en el tema de compras gubernamentales, México busca que las empresas puedan vender a todo el sistema público de Estados Unidos, pero las propuestas de valor que el equipo estadunidense ha puesto sobre la mesa no tienen cabida.
- "Esto debe determinarse por sectores, no por cantidades, de lo contrario sería dispar por el tamaño de las economías".
- Sobre la propuesta de eliminar los mecanismos para la solución de controversias, dijo que EU no tiene claro "el beneficio que otorga tener órganos arbitrales que son tripartitas y que desencadenan decisiones imparciales".

¿QUÉ SIGUE?

En la cuarta ronda de negociación del TLCAN, la cual se llevará a cabo en Washington, Estados Unidos, del 11 al 15 de octubre próximo, comenzará la discusión de temas estratégicos, previó Guajardo.

"Por la velocidad de las negociaciones se llegó a hueso muy rápido, todos los temas con nobleza y que podían ser fácilmente avanzables ya se comenzaron a completar".

Señaló que en la tercera ronda de negociaciones las delegaciones técnicas de México, Estados Unidos y Canadá lograron avanzar en la consolidación de propuestas de texto sobre competencia, comercio digital, buenas prácticas regulatorias, aduanas y facilitación comercial. "Se avanzó sustancialmente en el capítulo de política de competencia, y se espera que se concluya la negociación de este capítulo antes de la siguiente ronda de negociación".

Anticipó que al finalizar la cuarta ronda de trabajos se dará cuenta de al menos un grupo de capítulos más cerrados que podrían conformarse de cuatro o cinco temas. Además de que podrán tenerse los primeros textos de los temas estratégicos.

Respecto de las posibilidades de concluir el proceso de modernización del TLCAN antes de que concluya el año, destacó que el incentivo es evitar que se contamine con los procesos electorales de las naciones involucradas, "pero nadie puede garantizar que se pueda concluir, a menos que estemos dispuestos todos a tener la flexibilidad suficiente".

CUARTO DE JUNTO

México rechazará las propuestas proteccionistas que el equipo estadunidense que negocia el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) ha puesto sobre la mesa, confirmó Eugenio Salinas, quien funge como líder de los empresarios que forman parte del llamado Cuarto de Junto.

"Se están analizando las preocupaciones de la administración de Trump en las propuestas", pero México "buscará que se resuelvan las sensibilidades que los tres países tengan en los distintos capítulos creciendo en la inversión y comercio interregional".

2015 - 2021

El Gobierno del Estado
de Michoacán

Reconoce a la siderúrgica Arcelor Mittal

y a su presidente ejecutivo
Lakshmi N. Mittal

por refrendar su confianza en la entidad, con la inversión de mil millones de dólares que destinará a la modernización de su planta en el Puerto de Lázaro Cárdenas, lo que permitirá crear 800 empleos directos y 3 mil indirectos.

Este anuncio confirma que nuestro estado avanza por la ruta correcta para generar más oportunidades de desarrollo y bienestar para las y los michoacanos.

Fraternalmente

Silvano Aureoles Conejo
Gobernador Constitucional

Morelia, Michoacán; a 29 de septiembre de 2017

MICHOACÁN
Está en ti



Un KILO de ayuda

Kompromiso



Dedicados a que cada niño
alcance su máximo potencial.
Somos más de lo que crees. **Dona.**

30 años comprometidos con los niños

@Unkilodeayuda Un kilo de ayuda

Visita www.unkilodeayuda.org.mx y conoce más.

PUBLICIDAD DONADA

Un KILO de ayuda

EDITORIAL

opinionexcelsior@gimm.com.mx

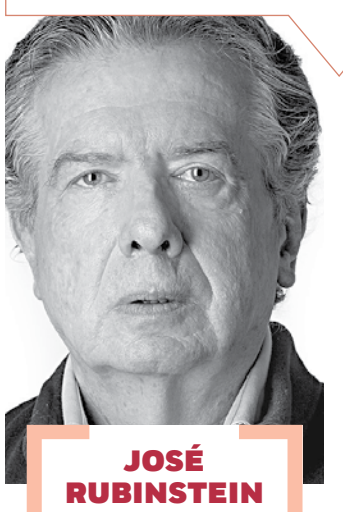

JOSÉ RUBINSTEIN

Resulta ilógico que instituciones con obvios compromisos económicos, como son los partidos políticos, visceralmente renuncien al total de sus percepciones provenientes del INE, máxime en pleno proceso electoral.



JOSÉ ELÍAS ROMERO APIS

En México, en lo presidencial, al PRI no le pasó nada ni con el 2 de octubre ni con el Jueves de Corpus ni con la expropiación bancaria ni con la quiebra financiera ni con la crisis económica ni con San Juanico ni con el terremoto del 85.



MARIO ALBERTO MEDRANO GONZÁLEZ

La inocencia se diluye entre el llanto, entre las lágrimas se va perdiendo la seguridad, la confianza. Los vidrios revientan, el aire se torna confuso, indeciso entre volar o ser prisionero del polvo que se levanta.



CLARA SCHERER

La mayoría de los hombres fallecidos estaban trabajando en el edificio de Álvaro Obregón 286 o en edificios habitacionales, en los que, contra los reglamentos, se instalaron oficinas o empresas.

JOSÉ RUBINSTEIN
Analista
jrubi80@hotmail.com

Cambio de señal

Cambio de señal, ahora la rebatinga entre partidos políticos consiste en cuál de ellos renuncia a la mayor parte de sus prerrogativas económicas en apoyo a los damnificados de los recientes movimientos telúricos.

La gota del reciente sismo derramó el vaso de la exasperada sociedad civil, más comprometida y solidaria que sus tibios representantes políticos, en labores de rescate y todo tipo de asistencia. Los diversos partidos políticos, sabedores de que su indefendible desprestigio los descalifica electoralmente, optaron por girar la pirinola, "del toma todo al todos ponen".

El PRI declaró su solidaridad con las víctimas de los recientes fenómenos naturales, exhortando a los demás partidos a hacer lo propio, renunciando a percibir el total de su financiamiento público de 258 millones de pesos, correspondientes a los restantes meses de 2017, anunciando una próxima iniciativa de reformas referentes a la eliminación del financiamiento oficial a los partidos políticos a partir del próximo 2018, considerando además, suprimir —promesa de campaña de Enrique Peña Nieto— 200 diputados federales, 64 senadores y 438 diputados locales. El PAN por su parte, junto con el Frente Ciudadano, integrado conjuntamente con el PRD y MC, reclaman la autoría de una reforma constitucional para eliminar de inmediato el total del financiamiento público a los partidos políticos, proponiendo un plan de austeridad a los tres Poderes de la Unión para ahorrar 60 mil millones de pesos, bajo la supervisión de un Fondo de Reconstrucción Nacional, integrado por ciudadanos de reconocida probidad moral y profesional. El Frente Ciudadano está a favor de reducir el número de legisladores plurinominales, mas no de eliminarlos en su totalidad. El Partido Verde —PVEM— renunció al 25% de los 84.5 millones de pesos aún pendientes por recibir el presente año. El Partido Encuentro Social —PES— igualmente se adjudica la propuesta de eliminar en su totalidad el referido financiamiento público a los partidos, es más, a la fecha se ha negado a recibir el 20% de sus correspondientes ingresos, aplicándolos a víctimas de los sismos. El omnipresente mandamás de Morena afirma ser el primero en haber propuesto acciones de ayuda a los damnificados. AMLO ofrece devolver 103 millones de pesos correspondientes a Morena para la campaña 2018 —dinero aún no disponible— para repartirlo directamente mediante un fideicomiso controlado por su propio organismo, sumando aportaciones de militantes y simpatizantes.

Los diversos partidos políticos, sabedores de que su indefendible desprestigio los descalifica electoralmente, optaron por girar la pirinola, "del toma todo al todos ponen".

Resulta ilógico que instituciones con obvios compromisos económicos, como son los partidos políticos, visceralmente renuncien al total de sus percepciones provenientes del INE, máxime en pleno proceso electoral. El mensaje enviado a la ciudadanía es que los partidos pueden prescindir de sus prerrogativas económicas oficiales, de ser así ¿por qué esperaron hasta hoy para renunciar a dicho financiamiento? La alternativa sería —con la improbable venia del INE— subvencionarse con aportaciones provenientes de la iniciativa privada, situación que propiciaría la incursión de poderes fácticos, tanto del empresariado como del crimen organizado. Esperemos que los partidos políticos razonen su estrategia, en lugar de responder impulsivamente, calculando hasta dónde les sería factible compactar el techo de sus asignaciones, ajustados a un severo régimen de austeridad, pero sin heroísmos absurdos.

La estimación inicial para la reconstrucción de los daños sísmicos del 7 y del 19 de septiembre oscila en los 40 mil millones de pesos. Por convocatoria presidencial, el empresariado creará una mesa de trabajo, administrando los recursos captados por su sector, incluyendo los procedentes de la sociedad civil, recibiendo del gobierno exclusivamente la orientación sobre los requerimientos más urgentes, a fin de evitar duplicidades. El sector empresarial, a través del fideicomiso —en integración— Fuerza México, buscará recaudar mil 500 millones de pesos, a los cuales se integrarán otros fondos particulares como los recolectados por la Fundación de Carlos Slim, la Fundación de Alfredo Harp, así como por donaciones internacionales.

Sería deplorable echarle más sal a la herida social, en las inminentes tareas de reconstrucción. La parte técnica de la misma, habría de recaer en expertos ingenieros y arquitectos, bajo la supervisión de los respectivos colegios, facultades y/o asociaciones académicas. En cuanto al manejo del dinero, éste habría de ser controlado por un comité en el cual participen probos empresarios, intelectuales, académicos, periodistas, profesionistas, en fin, ciudadanos de probada integridad.

Éste debe ser tiempo de reconciliación de participación y de realización, que no desaparezca el ánimo, la energía y el coraje que hoy nos acerca sin distingos, apoyémonos unos a otros también en las buenas.

JOSÉ ELÍAS ROMERO APIS
Abogado y político, presidente de la Academina Nacional
Twitter:@jeromeroapis

El temor y el terror

Quizá porque no soy ingeniero, no sé la razón por la que se cae un edificio. Pero, quizá porque soy político, sí sé la razón por la que cae un gobierno. En ambos casos, la razón es que les faltó el suficiente soporte de apoyo ante las fuerzas gravitacionales del planeta o las del poder, que yo las llamaría geogravedad y cratogravedad, respectivamente.

La geogravedad, o fuerza de la Tierra, es concéntrica y se deposita en el núcleo del planeta. Desde allí lucha para derribar a la edificación, la cual se sostiene con base de diversos inventos del hombre. El cimiento, la columna, la trabe, el dintel, el marco, el arco o la losa le surten sus apoyos de resistencia. En ocasiones, sobrevive tan sólo porque se recargó en el edificio vecino.

La cratogravedad, o fuerza del poder, es contraconcéntrica y se deposita en la oposición política. Desde allí lucha para derribar al régimen, el cual se sostiene con base en diversos inventos del hombre. La ley, la tradición, el voto, la fuerza, el engaño, el miedo o la promesa le surten sus apoyos de vigencia. En ocasiones, resiste tan sólo porque se acurrucó en un sistema aliado.

Esa diversidad de conocimientos profesionales es la que me explica que los políticos sufrimos mayor temor ante lo sísmico que ante lo sistémico. Frente a aquello, no sabemos si terminará en susto o en tragedia. Frente a esto, podemos calcular el efecto terminal. En pleno vaivén del piso, el ingeniero nos puede decir si va muy mal o si ni nos inquietemos. De igual manera, en pleno zarandeo del sistema, el político puede predecir si terminará en una catástrofe o en incidente.

El conocimiento de ambos profesionales se forma de aula universitaria, de libros científicos, de experiencia laboral, de reflexión intelectual y de duende *videncial*. A pesar de ello, sólo los muy escogidos llegan a la prognosis infalible. Y es que, en ambas ciencias, existe la difícil zona de lo oculto, de lo oscuro y de lo hosco. Hemos visto un conjunto de edificios idénticos en proyecto, en autor, en construcción, en materiales y hasta en utilización. Y, sin embargo, unos derrumban y otros resisten. La explicación no es fácil de surtir ni de entender.

Lo mismo sucede en la política. El terrorismo del M-11 tiró al gobierno de José María Aznar mientras que el del S-11 fortaleció al gobierno George W. Bush. Por no salir de Vietnam, Lyndon Johnson tuvo que salir de la Casa Blanca mientras que Richard Nixon fue largado, entre otras cosas, por haber salido de Vietnam. En materia de faldas políticas, las de Christine Keeler tumbaron, en más de un sentido, a John Profumo mientras que las de Monica Lewinsky tonificaron, en más de un sentido, a William Clinton. Como con los edificios, los temblores políticos no se comportaron siempre igual.

Pero eso es sólo en la apariencia. En el fondo de la realidad, en cada uno de los casos que he mencionado intervinieron, por lo menos, diez factores adicionales que produjeron efectos distintos ante causas idénticas. Esos factores no evidentes son los que he señalado como ocultos, oscuros y hoscos. Son los que sólo el muy experto conoce y considera.

En México, en lo presidencial, al PRI no le pasó nada ni con el 2 de octubre ni con el Jueves de Corpus ni con la expropiación bancaria ni con la quiebra financiera ni con la crisis económica ni con San Juanico ni con el terremoto del 85 ni con la caída del sistema ni con el Guadalajara 92 ni con el zapatismo ni con los magnicidios ni con todo junto. Pero sí le pasó con el error de diciembre, con la ruptura en la cúpula, con la división en el partido, con Aguas Blancas, con el Fobaproa, con Acteal y con la sana distancia. Así cayó a la segunda fuerza en el 2000 y a la tercera fuerza en el 2006.

Al gobierno de Vicente Fox le pasó todo lo imaginable y sin embargo no se le derrumbó nada. Con Felipe Calderón, la sismicidad política llevó al PAN hasta la tercera fuerza en el 2012, imponiendo el récord de pasar de primera a tercera fuerza en elecciones consecutivas.

Las consecuencias políticas de este septiembre catastrófico son, todavía, impredecibles. El Presidente se ha movido rápido y bien. Eso le ha granjeado el aplauso hasta en un mitin donde el gobernador fue rechiflado. La misma audiencia local reaccionó bien con un presidente al que no eligió y mal con un gobernador al que había preferido. Eso indica que algo ha cambiado, pero no sabemos cuánto.

Hemos dicho que la diferencia esencial es que el susto se ubica en la realidad mientras que el miedo se ubica en la imaginación. Susto es el que nos provocó el temblor pasado. Miedo es el que nos provoca el temblor futuro. Aquel se originó en el subsuelo. Éste se origina en nuestra mente.

En síntesis, lo primero es no ignorar las alarmas, no estorbar la salida, no correr sin rumbo, no demostrar miedo y, sobre todo, no gritar sin sentido.

DE LA TORRE

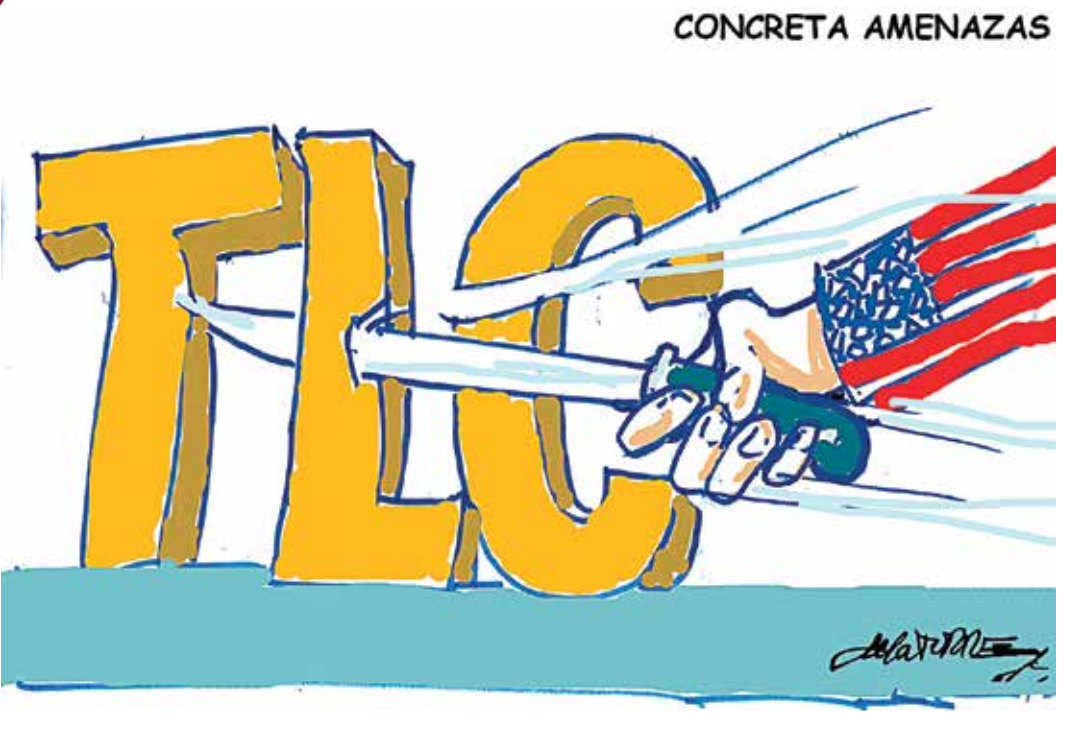

LLERA



FRENTES POLÍTICOS

I. Monitoreo. José Antonio Meade, secretario de Hacienda, informó que ya se aprobaron cuatro mil 500 millones de pesos para empezar la reconstrucción en las zonas afectadas por los sismos, y refirió que el primer desembolso que hizo el gobierno federal para atender la emergencia por los siniestros fue de dos mil millones de pesos. Pero lo mejor es que la ayuda llegue a los lugares donde se necesita. Sin sinuosos caminos. Afirmó que cada peso ocupado en esas tareas se podrá seguir puntualmente, que cada peso "tendrá GPS". Y la metáfora sirve para dar tranquilidad a quienes se han sumado a la titánica tarea de levantar a un país. Hoy activará la página de transparencia y se podrá actualizar cada día. Honestidad es lo menos que merecemos.

II. Mudanza. Quien tendrá casa nueva, en caso de verse afectado por el sismo en Chiapas, es el senador **Roberto Albores Gleason**, y es que su papá, **Roberto Albores Guillén**, exgobernador de esa entidad, ya preparó nuevo hogar para su cachorro en el Frente Ciudadano, con el apoyo de los **Chuchos**. No sería la primera vez que los **Albores** cambiaran de ubicación política. En 2006 apoyaron tanto a **Juan Sabines**, que el PRI terminó expulsando al exgobernador. Pero mientras su destino lo coloca en donde mejor le convenga, **Albores Gleason** saca ventaja y entrega a damnificados del terremoto despensas con su nombre. A brincar.

III. Los disimulados. Quienes salieron ganando, hasta ahora, son los legisladores de la Cámara de Diputados, que siguen enfrascándose en temas que tampoco resuelven, como la reconstrucción tras los sismos. Han evadido elegantemente un mandato de la Corte que los obliga a discutir la iniciativa ciudadana promovida por **Ivonne Ortega**, exgobernadora de Yucatán, sobre la reducción del costo de gasolina, obligando a revisar el IEPS y su impacto. La propuesta plantea la reducción de 50% a la cuota del IEPS, lo que bajaría los precios. Más que oportuno en este momento. Pero están más preocupados en la subasta altruista de "sus" presupuestos, que ni de ellos son.

IV. Avaricia. El nombre de **Mónica García Villegas** no se olvidará. No sólo es la propietaria del Colegio Rébsamen, en donde murieron 32 niños y cinco adultos, sino que sobre ella pesan, además, las obras realizadas a una parte de su institución educativa, pues tenía un departamento en el techo de la escuela, construído entre 2009 y 2017, con acabados de mármol y jacuzzi. Los cimientos de la obra original no pudieron soportar el peso y la escuela infanticida se vino abajo. Esta mujer, aún con el último cuerpo sin rescatar, se presentó a recuperar sus cosas, y hay versiones de que presentaba documentos falsos para continuar con la operación del colegio. Incapaz de dar la cara no sólo a las autoridades, sino también a los padres de familia, el punto diez en la bitácora ante familiares de los estudiantes es: paguen puntual su colegiatura. ¿Nadie la va a perseguir?

V. Reacios. Los senadores panistas "rebeldes" doblegaron a la cúpula de su partido, al obtener por unanimidad el apoyo de toda su bancada e impulsar el "decreto de emergencia" que canaliza fondos de partidos políticos a los damnificados de los recientes sismos. "El grupo parlamentario respalda las propuestas de varios de sus integrantes para que, por medio de un decreto de emergencia, se suspenda la aplicación de las reglas de la Ley General de Partidos Políticos en materia de financiamiento público", anunció **Fernando Herrera**, coordinador de la bancada. La iniciativa la presentó **Ernesto Cordero**, y con las adiciones de los anayistas, propusieron dejar sin efecto, por un año, el artículo 51 y quitar a los partidos el restante de sus recursos de 2017 y 74% de los ingresos de 2018, alrededor de seis mil millones de pesos. La presión social no es del todo indiferente, ¿verdad?

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Olegario Vázquez Raña Presidente
Olegario Vázquez Aldir Vicepresidente
Ernesto Rivera Aguilar Director General
Pascal Beltrán del Río Director Editorial
Gerardo Galarza Torres Director Editorial Adjunto
Mario Pintos Gutiérrez Director de Relaciones Institucionales
Ignacio E. Anaya Cooley Director de Noticias y Contenidos de GIM
José Yuste del Corral Asesor de la Dirección Editorial
Gilberto Téllez Samaniego Director de Administración y Finanzas
Alexandro Medrano Oliva Director de Innovación y Planeación Estratégica
Roberto Miles López Director Comercial
Armando Heredia Suárez Director de Producción
Fabiola Guarneros Saavedra Subdirectora Editorial
Marco Gonsen Editor General
Marco Antonio Román Subdirector de Operaciones
Lorena Rivera Coordinadora General de Opinión

Una empresa de IMAGEN

Periódico Excélsior, publicación de circulación diaria. Año CI. Número de Certificado de Licitud de Título: 7799. Número de Certificado de Licitud de Contenido: 5527. Expediente 1/432"93"/9747. Número de Certificado de Reserva de Uso Exclusivo del Título: Reserva 04-2006-061416405500-101. Publicado y distribuido por Periódico Excélsior, S.A. de C.V. Domicilio de la impresión y publicación en Bucareli 1, Col. Juárez, C.P. 06600, México, D.F. Teléfono 5705-4444. Editor responsable: Pascal Humberto Beltrán del Río Martin. Distribución: Unión de Expendedores y Voceadores de los periódicos de México, A.C., con domicilio en Guerrero 50, Col. Guerrero, C.P. 06350 México, D.F. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores.
Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

MARIO ALBERTO MEDRANO GONZÁLEZ
Escritor
mmedranogonzalez@gmail.com

Nueve millones de sismos en un día

Si cantas, oh patria terrible, en el centro de los terremotos... No tengo memoria para recordar el sismo del 19 de septiembre de 1985 en el Distrito Federal. Nada se despeña, la mínima imagen no se derrumba, no tiembla, ningún polvo cae sobre la primera ciudad que evoco. Hoy es el mismo día, pero 32 años después. A las 7 am todo se encuentra sobre sus cimientos. La mañana pinta clara, soleada, de mejor ánimo después del temblor del reciente 7 de septiembre. Se esperan réplicas, aseguran. En punto de las 11 am se activa la alerta sísmica: la gente sale a las calles, parsimoniosa, risueña, aletargada; otros prefieren seguir en casa o en la cíclica labor del trabajo o el estudio, al fin que es un simulacro. Todo vuelve a la normalidad de siempre, la rutina se impone gualda: el mediodía es alto, claro como hace semanas nos sucedía en la ciudad.

13:14 pm. Un traspié. Una tras otra, pisadas inseguras. Un golpe de nerviosismo. La tremolina se levanta, erige su estruendoso sonido de pánico una alerta sísmica tardía. De golpe aumenta el pulso de la tierra, se estremece entre tanto, se agrietan techos, el golpe como de un mazo retumba las paredes, la trepidación abre la calle. Una grieta parte la avenida en dos, algo parecido al áspid que se alarga y se retuerce y avanza. Las mujeres se lanzan sobre las escuelas. Los niños se apresuran a la salida, atolondrados, ingenuos de lo catastrófico del asunto. La inocencia se diluye entre el llanto, entre las lágrimas se va perdiendo la seguridad, la confianza. Los vidrios revientan, el aire se torna confuso, indeciso entre volar o ser prisionero del polvo que se levanta. Nadie camina. Unos están de pie. Otros, tendidos sobre los escombros, pero aún no lo saben sus familiares, todavía lo desconoce su sangre misma; el olor de gas vaga por azoteas, entre fauces abiertas. Cólicos, crispación, alerta, alerta, alerta sísmica se escucha una y otra vez en el aguzado oído de la gente, un ruido de guerra sobre los principios del aire, entre las copas de árboles, un eco que se expande en una cueva, rebota sobre los delgados límites la piel. Este 19 de septiembre han ocurrido nueve millones de sismos en esta ciudad, nueve millones de personas han vivido el propio, suyo, único. Nueve millones, ya se ve por qué fue tan contundente y robusta la tragedia.

El resto es silencio... Un rumor. La murmuración. De nuevo, un rumor reconstruyendo el paisaje. Otro murmullo. El resto es silencio.

Polvo eres y todo eso... A la distancia se escucha el ulular de las sirenas. La comunicación se restablece. La radio da cuenta de los daños: uno, dos, tres, más edificios colapsados en la Ciudad de México. Los helicópteros son presagio de catástrofe. Temblor de 7.1 con epicentro en Morelos. Las calles están abarrotadas de gente, nadie quiere entrar a su casa: la intemperie ahora es más segura. La naturaleza nos ha dado un madrazo en la confianza, nos ha devastado la única seguridad posible. La Condesa, la Del Valle, La Roma, Lindavista, la Doctores, Lomas Estrella, Tlalpan, San Antonio... Comienza la verdadera tragedia. Hay uno dos, diez, cincuenta muertos, más desaparecidos, crisis nerviosa. Las generaciones se unen, se hermanan en un abrazo fraterno. No hay distingos. La deturpación, la bahorrina, la inopia son nuevos habitantes, el rostro alterado de la ciudad. Ese rictus devastado de quien ha perdido una pelea. Comienza, también, la solidaridad: víveres, medicamentos, ropa, palas, picos, cascos, guantes, manos, sobre todo manos, las que levantan piedras, quitan al polvo su totalidad, lo limpian, no le temen.

Polvo, ¿por qué vendrás de tan lejos? De 1985, tal vez.

No son, no pueden ser, no lo serán en este presente ni en el futuro los nueve millones de la Ciudad de México los únicos afectados.

Ciertamente algo cruje, algo en alguna parte se está muriendo a escombros... No son, no pueden ser, no lo serán en este presente ni en el futuro los nueve millones de la CDMX los únicos afectados. Está la gente de Chiapas, Oaxaca, Morelos, Puebla y el Estado de México. Estos dos primeros estados se han enfrentado a una crisis que los rebasa desde hace mucho tiempo: la pobreza. Y ahí están, de nuevo, todos aquellos que comienzan a politizar la tragedia. Aquellos que ya entendieron que su mejor propaganda de campaña fue esta tragedia. Que este es el verdadero arranque para las elecciones: entrevistas, declaraciones, su rostro, y el de su partido, frente al televisor, en las redes sociales, en la radio, sin que nadie les diga que están adelantándose a los tiempos. Ellos son solidarios, aseguran. Al tiempo... HASHTAG. Por cierto, qué les extraña de la generación *millennial*. A lo largo de los años demostró que es activa, que sale a la calle, que se manifiesta, todos a través de su herramienta: la tecnología. Hoy los ven con asombro, los reconocen, los revalorizan. Creo que el problema estuvo en aquellos que nunca quisieron mirar de frente.

CLARA SCHERER
Licenciada en pedagogía y especialista en estudios de género
clarasch18@hotmail.com

Algunas reflexiones

La reconstrucción de las zonas dañadas por los sismos obliga a planear rápida y cuidadosamente el proceso. No olvidemos que el tema abarca desde lo íntimo, lo personal, lo familiar, lo comunitario, lo estatal y, por ende, lo nacional.

Desde las y los sujetos, requerimos un periodo de duelo, no necesariamente el decretado como luto nacional. Importante, pero cada quien vive un proceso distinto. No es lo mismo para quienes perdieron a un ser querido, que para quienes sabemos y sentimos empatía con su dolor, pero todas y todos debemos honrar su memoria. Requerimos contención efectiva de las múltiples emociones desatadas en cada persona.

Reflexionar para cambiar, reasegurar o suavizar ciertas características de nuestra peculiar forma de ser. Revisar nuestras fantasías, nuestros amores y desamores y decidir qué hacer con aquello que es inútil, estorboso y no permite nuestro desarrollo, como el creernos invulnerables, o esa mentalidad de "yo puedo solo/a". Reconocer que cada una, cada uno, necesitamos de las y los demás. Aprender, desde ahí, a construir vínculos y a fortalecer los que ya tenemos.

En lo familiar, sí, hacer caso a las enseñanzas: desde buscar los sitios seguros en cada casa, hasta la comunicación fluida, en todos sentidos, no sólo chats, con hijas, hijos, padres, madres, hermanos, hermanas. Continuar con el apoyo a quienes perdieron algo significativo para continuar su vida, sean o no familiares.

Datos dolorosos dan alguna luz: 186 personas fallecidas en la Ciudad de México, 122 mujeres, 66%, y el resto, 61, hombres. Esta es una pista para deducir que, en la mayoría de los edificios habitacionales colapsados, estaban mujeres, que, como indican las cifras de la encuesta de mujeres y hombres en México, 40% de las mayores de 15 años se dedican a labores del hogar, ya sea como amas de casa o como empleadas domésticas, y, por ello, eran quienes a la 1:15 p.m. estaban en esos edificios.

Triste y desesperante saber que esas empleadas domésticas siguen sin derechos y, según datos de ENOE 2017, tienen una edad promedio de 42.1 años. El 46.3% de ellas tiene tres o más hijos; 29.4% tiene entre uno y dos y una cuarta parte de ellas no tiene hijos. Ojalá sus hijas e hijos tengan el seguro para jefas de familia que ha difundido Sedesol. Sería lo único que dejarían a sus hijas/os para enfrentar el futuro.

La mayoría de los hombres fallecidos estaban trabajando en el edificio de Álvaro Obregón 286 o en edificios habitacionales, en los que, contra los reglamentos, se instalaron oficinas o empresas. De sus derechos, habría que revisar sus contratos. Algunos más, serían jubilados, mayores de 60 años.

Para la reconstrucción de viviendas, estos datos son importantísimos. Reconocer la necesidad de gestionar y diseñar espacios seguros para las amas de casa y las empleadas domésticas, donde las cocinas y los espacios para lavar y secar la ropa no pongan en riesgo sus vidas. Olvidar esas peligrosas escaleras de caracol y diseñar salidas de emergencia seguras para ellas, las y los niños y las personas de la tercera edad. Asimismo, para las familias con integrantes que tienen alguna discapacidad, habría que diseñarlas adecuadas para cada caso.

La creación de redes de vecinas y vecinos, de organizaciones civiles con causas específicas y otras formas de generar solidaridad entre las personas que integran una comunidad han demostrado ser una fuerza que impulsa la innovación y la defensa de derechos. Hay que aprovechar esta energía, mayoritariamente juvenil, para modificar el aislamiento y la "apatía social". Ejemplo de ello, Estefanía Guzmán, de 24 años, quien desde Satélite y con su familia, no ha parado de organizar y brindar apoyo en la Condesa.

A los medios de comunicación, que intenten llegar a todos los lugares y comunidades, dejando de privilegiar zonas de la CDMX. A los gobiernos estatales y federal, hay que exigirles transparencia en la distribución de los recursos y prudencia, mucha prudencia. Debieran dejar de intentar dar clases de fortaleza y que sólo hagan con eficiencia lo que les mandata la ley.

LA PESADILLA, OTRA VEZ

19:S



Foto: Eduardo Jiménez

Payasitos hacen rondines en colonias afectadas por los sismos para llevar un momento de alegría.

PRESENCIA

Traslada Aeroméxico 200 tons de ayuda

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

Aeroméxico dio a conocer que hasta ayer había trasladado y reservado para su envío 200 toneladas de ayuda para damnificados por los sismos.

Según la compañía aérea, 140 toneladas se recolectaron nivel nacional y 60 a nivel internacional.

Para ello, se habilitó un site en la página web (https://www.aeromexico.com/es-mx/alas-del-mundo) para el traslado de ayuda a través de Aeroméxico Cargo en la mayoría de estaciones nacionales e internacionales.

Según la empresa, la ayuda se ha trasladado principalmente a Puebla y Oaxaca, y se ha entregado a la Cruz Roja y Cenaced.

> Se han transportado a 21 brigadistas pertenecientes a la Cruz Roja Mexicana y al cuerpo de bomberos de la ciudad de Vancouver, Canadá. Tampoco se cobra el traslado de perros de rescate ni equipaje de rescate."
>
> **AEROMÉXICO**

CDMX, CON MAYORES LIMITANTES

Estados, sin margen

Recursos federales están comprometidos para el pago de sus deudas y no pueden canalizarlos a damnificados

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Las labores de reconstrucción en las cinco entidades más afectadas por los sismos del 7 y 19 de septiembre se complican, porque desde 58% hasta 100% de sus ingresos federales están comprometidos para el pago de sus deudas, que suman 113 mil 583.5 millones de pesos.

Ayer jueves, la Secretaría de Hacienda entregó al Senado el reporte del Nivel de Endeudamiento Subnacional al Segundo Trimestre de 2017, donde se observa que la Ciudad de México tiene como garantía de los 72 mil 911.9 millones de deuda el ciento por ciento de sus ingresos federales; que el estado de Morelos colocó como garantía de los cuatro mil 429 millones de pesos que debe, el 81.7% de sus ingresos federales; que el estado de Puebla debe cinco mil 562.9 millones de pesos, el 98.3% de ellos está garantizado por sus ingresos federales.

Chiapas tiene como respaldo de sus 18 mil 952.1 millones de pesos el 58.4% de sus ingresos federales y Oaxaca, que debe 11 mil 727.9 millones de pesos, tiene garantizado el 61.6% con los ingresos federales.

El hecho de que una entidad coloque como garantía del pago de deuda sus ingresos federales significa que ese monto debe tener un manejo apegado con los planes presentados ante los acreedores.

El miércoles, después de la evaluación de los daños ocasionados por los sismos del 7 y 19 de septiembre, el presidente Enrique Peña Nieto anunció que las labores de reconstrucción costarán 38 mil millones de pesos; 16 mil 500 de ellos son para vivienda; 13 mil millones de pesos son para escuelas y ocho mil millones más para reparar los daños en materia de patrimonio cultural.

Además de recursos que provengan del Ejecutivo federal, las labores de reconstrucción contarán también con los donativos en efectivos que han realizado o realizarán diversos grupos empresariales, fundaciones y gobiernos extranjeros, así como sociedad en general en todo el país y desde el extranjero.

En el Senado está en análisis el Decreto de Emergencia para que se cancele, sólo por el año 2018, la aplicación de las disposiciones de ley que entregan a los partidos políticos la cifra más alta de la historia para sus actividades ordinarias y de campaña el próximo año, a fin de que sólo se les entreguen cuatro mil 986 millones 242 mil 862.85 pesos, de los seis mil 745 millones 936 mil 332 pesos.

Y aunque los gobiernos de los estados, que son los primeros responsables de atender la urgencia de su población, su margen de maniobra financiera es estrecha; al menos en las cinco entidades que más daños sufrieron, porque ellos ya acumulan un fenómeno de deuda, para el cual tienen obligación de cubrir los intereses y mantener los esquemas originales de finanzas que estén sustentadas con el dinero federal que les entrega la Secretaría de Hacienda.

De hecho, el endeudamiento tiene como garantía la entrega de ese dinero federal, porque si en algún momento los acreedores exigen el pago, ese dinero federal es el que responde, y en el caso de la Ciudad de México y los estados de Puebla, Oaxaca, Chiapas y Morelos, más de 50% de sus ingresos federales avalan los endeudamientos, lo que les reduce su margen de movimiento financiero para atender presupuestalmente la emergencia de sus ciudadanos.



MORELOS

RESCATAN PIEZAS RELIGIOSAS

De una iglesia derrumbada en Ocoxaltepec, Morelos, fueron rescatadas figuras religiosas que son resguardadas por la población en una cancha de usos múltiples de la comunidad; en los estados afectados por el sismo se calcula que mil 500 templos religiosos sufrieron daños.

Foto: Quetzalli González

100
POR CIENTO
de los ingresos federales de la CDMX están comprometidos para el pago de su deuda.

82
POR CIENTO
de ingresos federales de Morelos serán para deuda.

98
POR CIENTO
de ingresos de Puebla están garantizados.

NIVEL

Para el segundo trimestre de 2017, el saldo de las obligaciones financieras como porcentaje de las participaciones federales pagadas a las entidades federativas registró un promedio de 77.0 por ciento.

CMIC

Demandan investigar a implicados en obras

POR KARLA PONCE
Enviada
nacional@gimm.com.mx

MONTERREY.— Luego del desplome de edificios nuevos durante el sismo del 19 de septiembre pasado, la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) demandó a las autoridades revisar de forma exhaustiva a las empresas implicadas y a quienes otorgaron mal los permisos de construcción o no supervisaron correctamente las edificaciones.

Gustavo Arballo, presidente del organismo, destacó que aunque la mayoría de los edificios en el país no sufrieron daños, se debe poner atención en los que están poniendo en jaque la confianza que existe en la ingeniería mexicana.

"El hecho de que haya habido alrededor de 40 edificios nuevos colapsados, mismos que fueron construidos en teoría con las nuevas normas de construcción, hace necesario un proceso de investigación, y claro que habrá que revisar desde quién hizo el diseño, quién la construcción, quién fue el responsable de obra y la autoridad correspondiente que dio mal un permiso o que no hizo la supervisión adecuada", señaló en una reunión empresarial.



Foto: Eduardo Jiménez

La ayuda concentrada en los centros de acopio es distribuida entre los afectados.

Suman ya 345 muertos

El coordinador nacional de Protección Civil, Luis Felipe Puente, dio a conocer que ya son 345 las personas que perdieron la vida a causa del sismo del 19 de septiembre, debido a que en la Ciudad de México se contabilizaron otros siete muertos.

A través de su cuenta de Twitter, detalló que del total de cuerpos encontrados, 206 corresponden a la Ciudad de México, 74 a Morelos, 45 a Puebla, 13 al Estado de México, seis a Guerrero y uno a Oaxaca.

Por su parte, el secretario de Salud, José Narro Robles, afirmó que el sector ha desplegado todos los recursos necesarios para el cuidado de la salud individual y colectiva, a fin de reducir o evitar riesgos sanitarios, enfermedades transmitidas por vector o padecimientos que pueden presentarse después de un desastre natural por las condiciones de higiene, concentración de personas en albergues y lluvias, entre otros factores.

La SEP especificó que 17 mil 919 escuelas en Chiapas; en Oaxaca, 9 mil 094; en el Estado de México, 5 mil 272; en Tlaxcala, 2 mil 038; en Puebla, 6 mil 852; en Hidalgo, 8 mil 677; en Michoacán, 13 mil 858; y en Guerrero, 12 mil 176 trabajarán con normalidad. En Morelos mantiene la suspensión general de clases.

El Servicio Sismológico Nacional informó que van cinco mil 402 réplicas del sismo del 7 de septiembre.

— De la Redacción

206
MUERTOS
por el sismo van en la Ciudad de México.

39
RÉPLICAS
del sismo del 19 de septiembre se han detectado.



Foto: Cuartoscuro

Regina y Andrea instalaron un centro de acopio en Toluca para recibir mochilas que puedan ser entregadas a niños afectados por el sismo.

RECURSOS

Abre PAN cuenta para donativos

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@gimm.com.mx

La cúpula del PAN, a través de la Comisión Permanente Nacional del partido, anunció la creación de un comité ciudadano y la apertura de una cuenta concentradora, que canalice recursos de Acción Nacional para las personas afectadas por los sismos del 7 y 19 de septiembre.

Esta cuenta tendrá operaciones inicialmente con 50 millones de pesos, misma que al primer trimestre del próximo año tendría, cuando menos, 200 millones. La cuenta, cuyo saldo será público, es la número 0110997471 de Bancomer.

La cuenta, explicó el dirigente nacional del PAN, Ricardo Anaya, será administrada por un comité ciudadano apartidista, porque Acción Nacional no entregará recursos al gobierno priista, como lo está exigiendo el PRI.

"Sería inaceptable que ese dinero fuera desviado o mal utilizado como lamentablemente ya ha ocurrido en el pasado con este gobierno federal priista, porque no es nuestro dinero, es el dinero de la gente que debe llegar a los damnificados".

Sobre el Comité Ciudadano, comentó que los detalles los darán a conocer en los próximos días las dirigencias del PAN, PRD y MC, integrantes del Frente Ciudadano.

50
MDP
será el monto inicial de la cuenta que abrió el Frente Ciudadano.

200
MDP
se calcula que se habrán de recabar al primer trimestre de 2018.

de maniobra para sismos

1953



Foto: Archivo/**Excélsior**

El complejo se construyó con base en la técnica "Mosaico Mexicano".

1985



Foto: Archivo/**Excélsior**

El terremoto de 1985 trajo severos daños al edificio de Xola y Eje Central.

2014



Foto: Archivo/**Excélsior**

Fue rehabilitado y así lucía antes del 19 de septiembre de 2017.

2017



Foto: David Solís

En caso de que el edificio se tire, se deben rescatar 15 murales de los autores José Chávez Morado, Juan O'Gorman, Arturo Estrada y Rosendo Soto. En el círculo se observa parte del daño.

SISMO DE 1985

- En 1985, el Centro SCOP fue parcialmente destruido por el terremoto de 8.2 grados de intensidad.
- Los cuatro últimos pisos de los edificios centrales quedaron semidestruidos, mientras el bloque que estaba ubicado del lado de Avenida Universidad quedó en ruinas.
- Por lo anterior, varios de los murales exteriores quedaron dañados, por lo que en el proceso de reconstrucción de parte del complejo, fue necesaria su reparación paso a paso, lo que llevó más tiempo.

EFECTOS **GOBIERNO FEDERAL**

Prevén demoler sede de SCT

Fernando Gamboa afirma que se rescatarán los murales de los edificios

POR JOSÉ DE JESÚS GUADARRAMA
Enviado
jose.guadarrama@gimm.com.mx

MAZATLÁN, SIN.— Derivado de los graves daños que sufrieron los edificios del Centro Nacional SCT, ubicado en Eje Central y Xola, de la Ciudad de México, por el terremoto del pasado 19 de septiembre, ese complejo tendrá que ser demolido, informó Fernando Gamboa, director general de Fomento y Administración Portuaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

Comentó que "la intención propuesta ahorita es demoler el edificio... bueno, en primer lugar, rescatar los murales, que son patrimonio de México y están inventariados; derribar los edificios que ya tienen mucho tiempo, más de 50 años y hacer entonces varias torres y concentrar todas la oficinas de la Secretaría de Comunicaciones en ese polígono que está dañado".

De hecho, esta misma semana la SCT dio a conocer su nuevo domicilio oficial, aunque temporal, en Avenida Insurgentes Sur 1089, Colonia Nochebuena, Delegación Benito Juárez, C.P. 3720, Ciudad de México.

Sin embargo, más tarde la SCT emitió un comunicado en el que el Oficial Mayor de la dependencia explicó que aún no se concluye el dictamen que realiza la empresa DIRAC y que hasta entonces se tomará una determinación sobre el futuro del inmueble.

Pese a que el dictamen no se termina aun, aseguró que los 15 murales y las esculturas que conforman el patrimonio cultural de la SCT no sufrieron ningún daño.

En un plazo de 20 días hábiles será dado a conocer el dictamen sobre las condiciones del edificio del Centro Nacional SCT, manifestó.

Además del dictamen que elabora la empresa DIRAC, se espera también el que lleva a cabo Protección Civil.

Según el comunicado, Rodrigo Ramírez Reyes, Oficial Mayor, afirmó que el dictamen de DIRAC será definitivo para tomar una determinación sobre el futuro del complejo. Conforme a los registros de inventario, existen más de diez mil bienes dentro del inmueble, que incluyen mobiliario de oficina, computadoras, copiadoras y equipo de aire acondicionado.

CASOS
La SCT informa que los trámites que se llevan a cabo se están recibiendo en Insurgentes Sur 1089.

ARTE EN RIESGO

Entre estos bienes se incluyen 15 murales de los autores José Chávez Morado, Juan O'Gorman, Arturo Estrada y Rosendo Soto, así como esculturas monumentales de los artistas Francisco Zúñiga y Rodrigo Arenas Betancourt, mismos que no presentan daños mayores."

"Los murales podrán ser rescatados con técnicas como la de "desprendimiento de murales", en la cual se separa la obra de la pared y permanece intacta para volver a montarse en otro sitio sin mayor daño", dijo.

Además del dictamen que elabora la empresa DIRAC, se espera también el que lleva a cabo Protección Civil.

Hasta los sismos del 19 y 23 de septiembre pasado, laboraban ahí dos mil 500 empleados y en este momento no está considerada la demolición hasta que se conozca el dictamen.

REFERENTE

En el contexto histórico en que fue construido, el Centro Nacional SCT se convirtió en un referente arquitectónico y artístico de su época.

La obra, ejecutada entre 1953 y 1955, fue proyectada y dirigida técnicamente por Carlos Lazo, secretario de Comunicaciones y Obras Públicas en ese momento, así como Raúl Cacho y Augusto Pérez Palacios, destacados participantes de la construcción de Ciudad Universitaria.

La empresa que realizó el proyecto arquitectónico fue Planeación y Consultoría de Programas y Proyectos, S.A., y el proyecto estructural fue Colinas de Buen, S.A. de C.V. Ingenieros Civiles.

Actualmente se realizan los dictámenes técnicos estructurales que permitan determinar los daños y sus causas.

La SCT informa que los trámites que se llevan a cabo se están recibiendo en el edificio ubicado en Avenida Insurgentes Sur 1089, Colonia Nochebuena, Delegación Benito Juárez, C.P. 3720.

RECONSTRUCCIÓN

Piden que sociedad controle recursos

POR TANIA ROSAS Y VANESSA ALEMÁN
nacional@gimm.com.mx

El Frente Ciudadano por México (PAN-PRD-MC) exigió que los recursos que se destinen a la reconstrucción de infraestructura dañada y apoyo a los damnificados por los sismos del 7 y 19 de septiembre los maneje una contraloría ciudadana y no el gobierno federal.

Así lo planteó en la iniciativa para quitarle el financiamiento público a los partidos políticos y la presentación de un plan de austeridad para el gobierno federal que incluye la eliminación de los seguros de gastos médicos mayores y de vida de altos funcionarios del gobierno federal, salvo los relacionados con labores de seguridad..

La iniciativa fue presentada por el coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, en un Pleno que se caracterizó por la ausencia de los priistas, entre ellos, el presidente de la Cámara de Diputados, Jorge Carlos Ramírez Marín.

El coordinador de los diputados del PAN, Marko Cortés, pidió que en la contraloría participe Transparencia Mexicana y Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, así como todas las organizaciones no gubernamentales posibles para evitar el desvío de recursos.

Destacó que adicionalmente solicitará a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de San Lázaro que revise con puntualidad cómo se asignan los recursos por parte del gobierno federal a los afectados por el sismo, debido a que ya se han repartido tarjetas de apoyo, similares a las que se entregan en campaña.

> Nos preocupa que ya están entregando tarjetas en los estados donde hubo afectaciones y no conocemos la lista de quiénes van a ser los beneficiarios."

> Se pedirá a la Auditoría que revise con puntualidad cómo se asignan los recursos por parte del gobierno federal a los afectados por el sismo."

MARKO CORTÉS
DIPUTADO DEL PAN

"Nos preocupa que ya están entregando tarjetas —así como las que entregaron en campaña— en los estados donde hubo afectaciones y no conocemos la lista de quiénes van a ser los beneficiarios y cómo se asignaron", dijo.

Incluso, recalcó Cortés, pedirá a la Auditoría Superior de la Federación que ponga lupa al dinero destinado a la reconstrucción y a los damnificados, debido a que la institución, a cargo de Juan Manuel Portal, tiene nuevas atribuciones anticorrupción.

El presidente de la Cámara de Diputados, Jorge Carlos Ramírez Marín, afirmó que no hay manera de decirle que no a la Secretaría de Hacienda en el tema de recursos para reconstrucción.



Foto: Mateo Reyes

Marko Cortés aseveró que la Auditoría tiene nuevas atribuciones para revisar recursos.

LA PESADILLA, OTRA VEZ

19:S



Foto: Cuartoscuro

Nuria Sanz, directora de la Unesco, externó su preocupación por los 14 monasterios de los siglos XVI y XVII que presentan afectaciones.

REVISAN INMUEBLES

Unesco afirma que apoyará a Puebla en reconstrucción

POR FERNANDO PÉREZ CORONA
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

PUEBLA, Pue.— No está en riesgo la declaratoria Patrimonio Cultural de la Humanidad para el Centro Histórico de esta ciudad, aclaró Nuria Sanz, representante en México de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés).

Para reconstruir los inmuebles afectados por el sismo del 19 de septiembre, comentó que la zona monumental tiene posibilidad de acceder a fondos internacionales.

Después de hacer un recorrido por los inmuebles, consideró posible gestionar fondos especiales, una vez que se realice una revisión técnica de las afectaciones provocadas por el terremoto.

Externó su preocupación por los 14 monasterios de los siglos XVI y XVII construidos a las faldas del Popocatépetl, los cuales resultaron afectados.

Dijo que especialistas de este organismo internacional realizarán recorridos por estos inmuebles, con el fin de ayudar en su reconstrucción.

LA ADRENALINA LO IMPULSÓ METRO Y MEDIO

Su valentía les salvó

Mauricio Enriquez saltó de Álvaro Obregón 286 al edificio de al lado con una bebé de cuatro meses en brazos; otros siete compañeros siguieron su ejemplo

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx



Foto: Sunny Quintero

Mauricio Enriquez cuenta que estuvieron aferrados a la escalera de emergencia de Álvaro Obregón 286 hasta que invadió el olor a gas.



Sin dudarlo, Mauricio Enriquez saltó del edificio de Álvaro Obregón 286 al inmueble de al lado con una bebé de cuatro meses en brazos.

Romine, es la hija de Gwen y Nico, los directores de la empresa Proactive-Strategies para la que trabaja desde el 2012 como coordinador de idiomas.

El día del sismo, que colapsó el edificio, la bebé se encontraba en el sexto piso.

"Vi cómo Nico y Gwen estaban tratando de sacar a la bebé de la carriola, después llegamos a la escalera de emergencia, esa escena la recuerdo muy bien: cómo los tornillos empezaron a forzarse hasta que se escuchó un estruendo muy fuerte, e hizo un movimiento como de resortera; en ese momento lo único que pude hacer fue agarrar a Gwen con la bebé y agarrarme como de una columna que estaba de metal y fue cuando se estaba cayendo el edificio", narró.

Gwen, la bebé, Nico, Mauricio y otros cinco de sus compañeros quedaron suspendidos sobre la escalera de emergencia que fue lo único del edificio de Álvaro Obregón 286 que no colapsó. Entre ellos iba Paco, que al saltar hacia ella, mientras el edificio se venía abajo, perdió un pie.

"Estábamos en el sexto piso y hasta abajo la escalera se empezó a doblar , entonces quedamos como chuecos, pero no se cayó; no había nadie abajo de nosotros, no sabíamos si la gente de los pisos de abajo se había quedado adentro o salieron por las escaleras de en medio. Me acuerdo de la cara de Gwen y Romine, de cómo le pusieron un torniquete a Paco para que no se desangrara. Al principio no sabíamos qué hacer, entonces nos acordamos que Karenina que era la jefa de brigadistas y la gerente de operaciones, lo que nos había dicho siempre era que teníamos que esperar ahí, hasta que alguien fuera por nosotros", explicó.

Entonces estuvieron aferrados a la escalera de emergencia unos minutos, hasta que empezó un intenso olor a gas y tuvieron que tomar una rápida decisión.

"El olor a gas era insoportable y lo primero que pensamos fue en la bebé, si un adulto no puede aguantar mucho tiempo el olor a gas, menos ella y entonces al parecer nuestra única opción era saltar al edificio de al lado. Dije 'nos saltamos', parecía de película, pero había que hacerlo", contó.

Era más o menos un metro y medio lo que tenían que saltar. El primero en hacerlo fue Mauricio.

"Le digo a Gwen que me pase a la bebé, me la da y salto, luego la pongo en el piso, y como pudimos pasamos a Paco, luego poco a poco empezaron a pasar todos los demás" narró Mauricio Enriquez.

Ya en la azotea del edificio de al lado, todavía tenían que hacer un salto más, prácticamente un piso entero hacia abajo para llegar hasta las escaleras que los sacaran a la calle .

"Entonces, en ese momento, Gwen salta pero se fractura los talones y se lastima la columna, y un amigo tuvo que bajarla en su espalda, yo traía a la bebé y otros traían a Paco; lo que hicimos fue bajar, salir y cruzarnos hacía el camellón", detalló.

DERRUMBE
La escalera de emergencia de Álvaro Obregón 286 fue la única estructura del edificio que no colapsó.

Alrededor de la 1:39 de la tarde por fin estaban a salvo, atestiguando la escena del edificio en el que trabajaban completamente derrumbado. Ahí Gwen, tirada sobre el camellón, comenzó a limpiar a su bebé, quitarle el polvo de sus ojos y de su cabecita.

"Romine nunca lloró, nos impresionó. Ella lloraba cada vez que alguien que la estaba cargando se sentaba, entonces siempre cuando la cargábamos nos parábamos, pero esta vez estuvo muy muy tranquila. Recuerdo sus ojitos todo el tiempo bien abiertos", relató.

> " No sé si fue la adrenalina o qué es lo que me hizo sacarlos de las escaleras y decir 'vámonos"
>
> **MAURICIO ENRIQUEZ**
> SOBREVIVIENTE

> **"Pienso que si yo estuviera en ese momento con un hijo la verdad que alguien me ayudara estaría muy padre."**

4
MESES
tiene Romine, la bebé que Mauricio rescató.

8
PERSONAS
y una bebé se resguardaron en la escalera.

6
PISOS
arriba estaban los sobrevivientes en el sismo.

SEP

En vacaciones repondrán clases perdidas

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

El secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, aseguró que la decisión de retrasar la apertura de algunas escuelas fue la correcta pues lo que se busca es la seguridad de alumnos y maestros; además, dijo que en cuanto se normalicen las clases, se estará en condiciones de recuperar el ciclo escolar y reponer el tiempo perdido con los días previstos para vacaciones o con fines de semana.

Aunque reconoció que toma tiempo supervisar cada plantel en la Ciudad de México, donde existen nueve mil escuelas, enfatizó la importancia de hacer una revisión de calidad para poder emitir un dictamen estructural.

El funcionario aclaró que los directores de Obras son los únicos acreditados para examinar y aprobar, con seguridad y responsabilidad, las condiciones en que se encuentran los colegios para que puedan abrir sus puertas.

Mencionó que para cumplir con las tres semanas que se calculó que llevaría reanudar las clases, se acordó con el gobierno capitalino la asignación de 30 directores de Obras adicionales para acelerar el proceso de verificación de escuelas de nivel básico públicas.

FONDOS
Aurelio Nuño afirmó que cuentan con los recursos de los seguros de las escuelas, del Fondo Nacional de Desastres Naturales y un fondo de la dependencia para reparar daños en los planteles.

En el caso de las escuelas privadas ubicadas en las delegaciones mayormente afectadas por el sismo del pasado 19 de septiembre, el secretario de Educación indicó que la autoridad federal trabaja con el Colegio de Ingenieros Civiles de México, que avala el trabajo que realizan los directores de Obra asignados por la autoridad capitalina.

Aurelio Nuño Mayer enfatizó que corresponde a la Secretaría de Educación Pública (SEP) la decisión de reabrir las escuelas, aunque fue el gobierno capitalino quien pidió que las clases aún no se reanudaran en seis delegaciones por razones lógicas de seguridad, pues en las zonas afectadas por el sismo todavía laboran los servicios de emergencia.

— Con información de Notimex



Foto: Eduardo Jiménez

El secretario de Educación dijo que la decisión de retrasar la apertura es correcta pues lo que se busca es la seguridad de los alumnos.



Foto: Ángeles Velasco/Archivo

En la imagen, un niño juega en un albergue del Estado de México.

LOS REYES LA PAZ

"Las casas se están derrumbando"

POR ÁNGELES VELASCO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

Vecinos de Los Reyes la Paz aseguran que las autoridades no los han tomado en cuenta tras el sismo del pasado 19 de septiembre, el cual dañó cerca de 60 hogares.

"Tenemos un dolor muy grande de ver que nuestras viviendas se están cayendo, las casas se están derrumbando; les hacemos el llamado atento a las autoridades para que vengan a ver nuestro sufrimiento", dijo una de las afectadas.

Mientras que en algunos lugares han empezado las labores de remoción de escombros, en Los Reyes la Paz impera la desesperación de sus habitantes.

"No acuden a ver nuestras necesidades, no han hecho recorridos; vemos cómo nuestras casas se están agrietando y vemos cómo se están cayendo bardas", dijo Silvia Pérez, otra damnificada de la avenida San Francisco,

En espera de que se realice una supervisión, las familias han permanecido en sus hogares, pese al riesgo que existe de que estos colapsen.

"Estamos durmiendo en el patio, en un cuarto de láminas desayunamos, comemos y cenamos; nuestros niños están cayendo en los hospitales porque se enferman del estómago", dijo Susana Pérez, vecina de Los Reyes la Paz.

60
HOGARES
de los Reyes la Paz reportan afectaciones.

10
DÍAS
han transcurrido desde el sismo magnitud 7.1

la vida



Foto: Sunny Quintero

Superhéroe

Mauricio Enriquez se convirtió en héroe tras la tragedia; en la imagen, su abuela, mamá y tía.

Mauricio, todavía no entiende cómo fue que en medio de esta tragedia se convirtió en un héroe, porque su pavor a los sismos es tal que ha tenido que tomar terapia para superarlo.

"No sé si fue la adrenalina o qué es lo que me hizo sacarlos de las escaleras y decir 'vámonos'. Me considero un sobreviviente, y pienso que si yo estuviera en ese momento con un hijo pues la verdad que alguien me ayudara estaría muy padre y creo que hice lo que cualquier persona habría hecho.

"Estimo mucho a Nico y Gwen y cada vez que llevaban a la bebé me dejaban cargarla y sonreía y entonces verla que está viva y tratar de cuidarla en el momento que pasó todo, fue increíble", contó Mauricio.

Abajo, los sobrevivientes del piso 6 comenzaron a tratar de investigar dónde estaban el resto de sus compañeros. .

Karenina, Deyadira y Jesús fueron los tres integrantes de Proactive- Strategies que no alcanzaron a salir del edificio y murieron. Óscar, el mejor amigo de Mauricio fue rescatado de entre los escombros seis horas después del sismo. Paco, quien perdió su pie, ya fue dado de alta del hospital y está con todas las ganas de volver trabajar.

Gwen se recupera en casa. Y Romine, la bebé, se encuentra sana y salva.

Tras 10 días la esperanza se diluye

Las horas siguen corriendo y con ellas la esperanza en los familiares del edificio de Álvaro Obregón 286 disminuyen.

La búsqueda de personas bajo los escombros continúa y en el lugar hay decenas de personas que aguardan la oportunidad de abrazar aún a sus seres queridos.

Omar Acosta tiene más de una semana buscando a su hermano Erick, quien al momento del derrumbe del inmueble de la colonia Roma se encontraba laborando.

"Yo lo que le digo hoy a mi hermano es que no se preocupe. Nos quedamos con muy buenos recuerdos de él, como familiares y amigos, que no se vaya con la preocupación de su hija, aquí vamos a estar muy pendientes de ella. Lo amamos mucho, nos deja un gran vacío en nuestras vidas, pero son más los bonitos recuerdos que las malas cosas", recalcó.

El motivo de Erick era precisamente Vanessa, su hija, que apenas cumplirá un año y que, a decir de Omar, todavía desear estar en brazos de su padre.

Erick era solidario y esa misma actitud permitió que sus familiares supieran en dónde estaba al momento del colapso.

— Andrea Meraz



PUEBLA
SEVEROS DAÑOS
La comunidad de la mixteca poblana de San José del Platanar, en Chiautla de Tapia, fue una de las más afectadas por el sismo del pasado 19 de septiembre.

Foto: Eduardo Jiménez

POLÉMICA ENTRE ESTADOS

Ocurrió en Puebla ataque a los voluntarios católicos

La Arquidiócesis asegura que las denuncias no se han realizado por temor

POR JUAN PABLO REYES
juan.reyes@gimm.com.mx

Los estados de Oaxaca y Veracruz rechazaron que en sus territorios se haya realizado algún tipo de ataque contra voluntarios católicos que distribuían víveres a los damnificados por el terremoto del pasado 19 de septiembre.

Según autoridades de Oaxaca la agresión ocurrió en una carretera de Veracruz, por lo cual las investigaciones son competencia de la Fiscalía de esa entidad. Posteriormente, el gobierno de Veracruz rechazó que el ataque haya sucedido en su territorio y reveló que fue en la autopista Amozoc-Perote, en Puebla.

Ambos gobiernos explicaron que los hechos violentos, dados a conocer por la Arquidiócesis Primada de México, en los que un grupo armado baleó a dos jóvenes y una chica fue violada, están siendo investigados.

> (Fueron) Llevados hasta la ciudad de Jalapa, Veracruz, para recibir atención médica, donde decidieron en ese momento no presentar denuncia alguna."
> **COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD**

CONTRADICCIONES

Ayer la Comisión Nacional de Seguridad (CNS) explicó que a las 02:35 horas del 25 de septiembre ubicó a un grupo de jóvenes, que regresaban de dejar víveres de las ciudades de Jojutla, Morelos, e Izúcar de Matamoros, Puebla, quienes relataron que fueron atacados y asaltados por varias personas armadas que salieron de entre los matorrales.

Detallaron que el grupo armado los despojó de celulares y dinero en efectivo, además de que uno de ellos mostraba heridas por arma de fuego y otro presentaba golpes diversos. En ese momento no refirieron algún tipo de abuso sexual.

"Los jóvenes fueron auxiliados y trasladados a la caseta de Las Vigas, kilómetro 123, donde fue resguardado uno de los vehículos, y posteriormente llevados hasta la ciudad de Jalapa, Veracruz, para recibir la atención médica, donde decidieron en ese momento no presentar denuncia alguna", señaló la CNS.

La Arquidiócesis Primada de México reconoció que los afectados no han denunciado, debido a que tuvieron que ser hospitalizados de emergencia por las heridas que sufrieron y porque sus familias temen acercarse a las autoridades.

— Con información de Lourdes López, Fernando Pérez y Patricia Briseño.

DONATIVOS

UNAM rescata y cierra centro de acopio

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

Luego del intento que realizó un grupo de desconocidos para tomar el control del centro de acopio instalado en el Estado Olímpico Universitario, la Rectoría de la UNAM decidió cerrar ese punto de recaudación para los damnificados por el sismo del 19 de septiembre.

La institución indicó que la Dirección General de Prevención y Protección Civil de la UNAM recibió formalmente las instalaciones y el contenido recaudado, de manos de los alumnos voluntarios.

"Queremos que quede muy claro, nosotros nunca citamos a asamblea aquí, porque aquí no veníamos a hacer actos políticos, nuestro único interés era apoyar a la gente que lo perdió todo o que perdió sus casas, que no podían entrar a ellas porque los afectó un sismo.

"Porque es bien fácil venir y decir 'es que yo estaba en otro lado y por eso no vine, pero ahorita entrégame el control', de algo que está funcionando y está funcionando bien", dijo uno de los voluntarios al momento de entregar las instalaciones.

AYUDA
Estudiantes entregaron el acopio recaudado durante ocho días a las autoridades universitarias.

La noche del miércoles, un grupo de desconocidos llegó al centro de acopio universitario para realizar una supuesta asamblea de organización.

Tras los argumentos de falta de transparencia en el manejo y destino de lo recaudado, así como falta de confianza en las instituciones para la entrega de los víveres, entre ellas la Rectoría de la UNAM, los desconocidos intentaron tomar el control del lugar.

MORELOS

Sismo deja en orfandad a decenas en Huejotengo

POR RAÚL FLORES
Enviado
rflores@gimm.com.mx



Foto: Quetzalli González

El terremoto del 19 de septiembre arrasó con casas e iglesias de Huejotengo, Morelos; decenas de familias viven en la orfandad.

HUEJOTENGO, Mor.— Huejotengo es una pequeña comunidad con menos de mil 500 habitantes del municipio de Ocuituco, se ubica a 20 kilómetros del municipio de Axochiapan, epicentro del sismo del pasado 19 de septiembre.

Aquí el sismo arrasó con casas, iglesias y hasta a los santos los dejó damnificados. En este municipio se tiene la creencia que este 29 de septiembre el arcángel San Miguel libra una batalla con el demonio.

Casas construidas con adobe se vinieron abajo y dejaron en la orfandad a decenas de familias.

De acuerdo con el censo que realizaron las autoridades municipales de Ocuituco, en Huejotengo, 88 casas se colapsaron y más de 100 se dañaron parcialmente; en algunos casos tendrán que ser demolidas para evitar que se colapsen y puedan dañar a sus habitantes.

Las fuertes tormentas que se han dejado caer en esta zona han generado el retraso y la complicación en la remoción de escombros, porque el adobe se ha vuelto lodo.



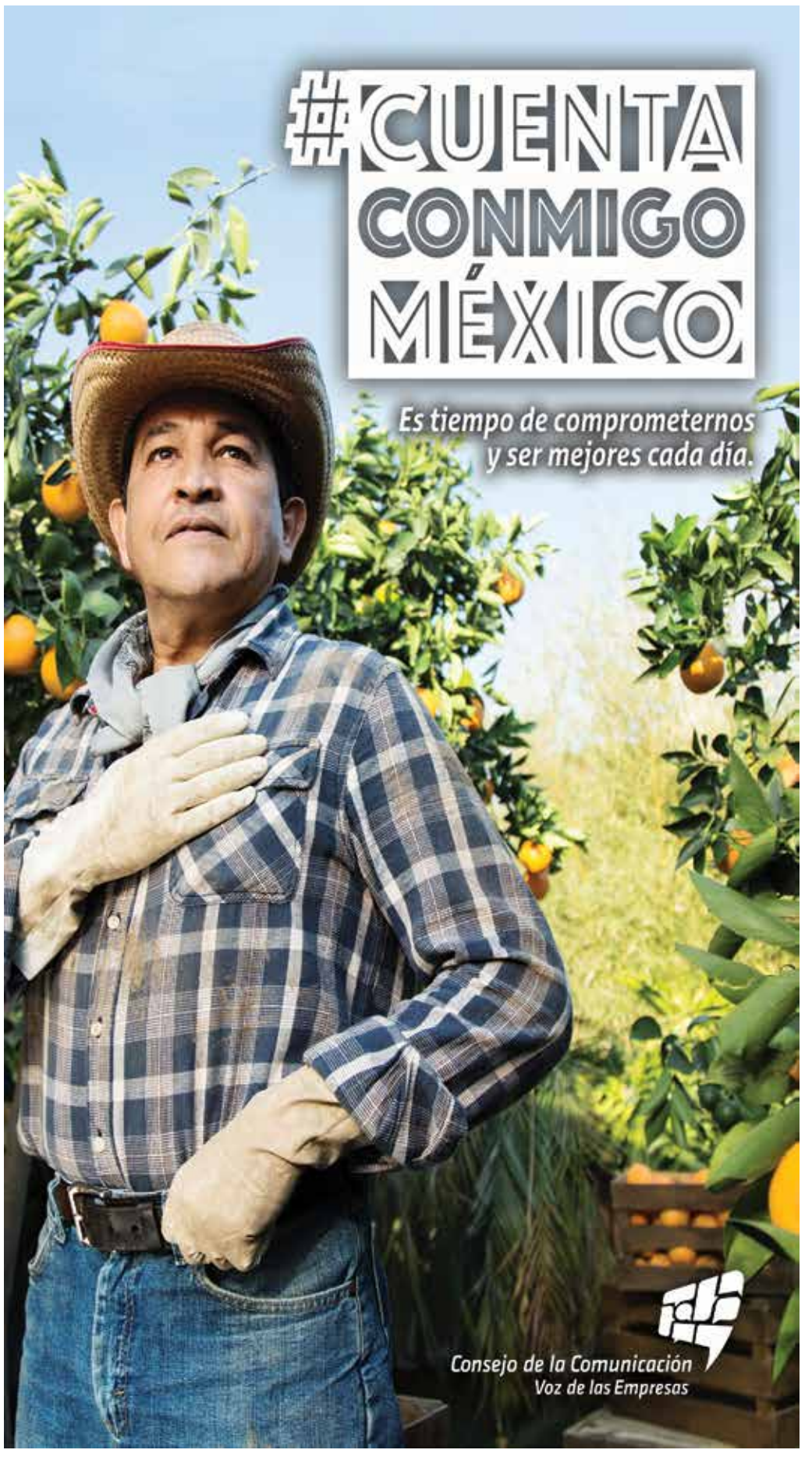



Foto: Especial

El presidente Enrique Peña Nieto, durante la firma del decreto de las Zonas Económicas Especiales.

FIRMA DECRETO

Peña concreta plan de las ZEE en tres estados

Prevén inversiones por 5 mil 300 millones de dólares y generación de más de 12 mil empleos en tres años

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
Enviado
esanchez@gimm.com.mx

TAPACHULA.— Luego de dos años de trabajos para crear las Zonas Económicas Especiales (ZEE), ayer se estrenaron las tres primeras para impulsar el desarrollo de las zonas más rezagadas: Puerto Chiapas, Puerto Lázaro Cárdenas-La Unión y Coatzacoalcos.

El mandatario expuso que esas zonas serán "un parteaguas en el desarrollo de esta entrañable región", que marcarán un antes y un después para las familias y comunidades.

"En las tres zonas económicas decretadas se prevén inversiones a partir de los compromisos que hayan adquirido empresas que han firmado y han suscrito de por lo menos 5 mil 300 millones de dólares y la generación de más de 12 mil empleos en los próximos dos y tres años".

Aquí mismo se anunció otra inversión por mil millones de dólares de la empresa ArcelorMittal.

En Puerto Chiapas, Peña aseguró que las ZEE serán parte de la solución para cerrar la brecha de desigualdad entre el sur y el centro-norte.

Dijo que pese a que en los últimos dos años dos millones de mexicanos han salido de la pobreza, no es suficiente.

"Queremos dejar de lado la política asistencialista, la que dentro de la política social sólo busca llevar un apoyo económico, que a veces sólo alivia o mitiga la condición de pobreza, pero que no la resuelve de fondo.

"No vamos a permitir que la historia del sur-sureste siga marcada por la pobreza, la marginación y la desigualdad. Las Zonas Económicas Especiales serán un parteaguas en esta entrañable región", destacó el mandatario.

Durante su participación, el gobernador Manuel Velasco pidió al Ejecutivo federal ampliar las zonas económicas en su entidad hacia el centro en Ocozocoautla y en San Cristóbal de las Casas.

"Pedir no empobrece señor Presidente", dijo el político del Partido Verde, quien recibió una rápida repuesta presidencial.

"Registro lo que el gobernador me ha solicitado, pero eso me lleva a decirle: lo que distingue a una Zona Económica Especial es que sean especiales, no pueden haber ni muchas ni tantas porque pierden ese carácter", sostuvo.

La ZEE de Puerto Chiapas prevé una demarcación territorial de ocho mil 216 hectáreas; la de Lázaro Cárdenas-La Unión de cinco mil 451 hectáreas, y Coatzacoalcos de ocho mil 263 hectáreas.

APOYO FISCAL

Las tres primeras ZEE beneficiarán de manera directa a más de un millón y medio de habitantes de 19 municipios de Chiapas, Guerrero, Michoacán y Veracruz.

Las empresas que aquí se asienten recibirán entre otros incentivos fiscales un descuento de ciento por ciento en el pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR) durante los primeros diez años y de 50% en los siguientes cinco años, entre otros.

También se les otorgarán créditos fiscales por las cuotas patronales del IMSS: 50% en los primeros diez años y 25% en los siguientes cinco años.

Y gozarán de un tratamiento especial del IVA, similar al de operaciones de comercio exterior, entre otros.



Foto: Especial

El presidente Peña Nieto dijo que las ZEE serán "un parteaguas en el desarrollo de esta entrañable región".

ArcelorMittal inyecta mil mdd

TAPACHULA.— El presidente y CEO de ArcelorMittal México, Lakshmi Mittal, anunció una inversión de mil millones de dólares a ejercerse en los siguientes tres años para una nueva línea de laminación, minería y modernización de activos, como parte de un plan, que permitirá impulsar la capacidad productiva instalada de la empresa en México para alcanzar 5.3 millones de toneladas por año.

En el marco de su estrategia de crecimiento en México, y en el contexto de la declaración oficial de las Zonas Económicas Especiales anunciadas por el presidente Enrique Peña Nieto, Mittal dijo que buscan fortalecer su presencia en los mercados.

La organización tiene 25 años de historia en México, que iniciaron cuando Mittal adquirió la operación productiva de Siderúrgica del Balsas (Sibalsa), y posteriormente en 2007, con la adquisición de la Siderúrgica Lázaro Cárdenas Las Truchas (Sicartsa), ambas localizadas en Lázaro Cárdenas, Michoacán.

Actualmente, ArcelorMittal México tiene operaciones en Michoacán, Sonora, Guanajuato, Estado de México, Nuevo León y Colima.

— De la Redacción

GIRA MORENA

Alistan apoyos a damnificados

AMLO asegura que la aportación de 103 millones de pesos llegará este viernes

POR ISABEL GONZÁLEZ
iga@gimm.com.mx

Al retomar los recorridos por el norte del país, luego del terremoto del 19 de septiembre, Andrés Manuel López Obrador anunció que a partir de este viernes serán entregados los apoyos a los damnificados de los sismos en el país.

Desde Tlahualilo, Durango, el líder de Morena hizo el anuncio de que el Fideicomiso 73803 *Por los demás* hará llegar de manera directa los apoyos a quienes los necesiten.

López Obrador recordó que Morena decidió entregar alrededor de 103 millones de pesos para este fin y por ello realizó una colecta entre todos sus dirigentes, legisladores y funcionarios públicos, quienes pusieron dinero de su sueldo para ayudar a enfrentar la emergencia nacional.

"Cuando suceden estas desgracias muchas veces la ayuda no llega a los que lo necesitan, porque aunque parezca increíble se roban el dinero", dijo López Obrador.



Foto: Especial

El líder de Morena, Andrés Manuel López Obrador, anunció que el Fideicomiso llegará de manera directa a los damnificados del país.



Nudo gordiano
YURIRIA SIERRA
yuriria_sierra@yahoo.com

Primeras preguntas

El paso de los días, el regreso inevitable al cotidiano y la normalidad (que pedimos llegue distinta, renovada, con ganas) traen consigo también muchas preguntas. El sismo dejó a miles de damnificados que hoy esperan por certezas sobre el futuro: ¿En dónde vivirán cuando la ayuda deje de llegar? ¿Cómo recuperarán sus bienes: muebles, ropa, documentos que no pudieron rescatar? ¿Cuánto les costará regresar a la vida que construyeron con quién sabe cuántos años de trabajo? ¿Y los seguros? ¿La escuela de sus hijos?

Y es que todas las respuestas llegarán sólo si también se nos responden otras, y que tienen que ver con las razones que hicieron que un fenómeno natural como lo es un sismo, tuviera las dimensiones que hoy conocemos: ¿Quién responderá por los permisos de construcción que permitieron que se levantaran edificios de tan mala calidad? ¿Cuánto pagaron para ello las inmobiliarias responsables? ¿A quiénes les deben el favor? Hoy nos enteramos de que quienes construyeron uno de los edificios colapsados en la colonia Portales, y que había sido ocupado hace apenas unos meses, no responden las llamadas de sus clientes. ¿Alguna autoridad los obligará a dar la cara? También sabemos que en el terreno que ocupó la fábrica de textiles que cayó en el cruce de Bolívar y Chimalpopoca, ya sólo quedan las ofrendas colocadas en memoria de las personas que murieron entre los escombros. ¿Cuál fue la prisa para acelerar la limpieza del lugar? ¿Quién ofrecerá explicaciones sobre las tantas dudas que el sismo reveló sobre las condiciones laborales de las personas, en su mayoría mujeres, que perdieron la vida ahí? ¿Quién dará la cara por todas las irregularidades en materia laboral, de desarrollo urbano, de vialidad, de calidad de servicios públicos y un largo etcétera, que se evidenciaron tras el terremoto del 19 de septiembre? ¿Quién dará esas certezas que nos digan que tras este trágico episodio no se volverá a permitir ningún acto de corrupción?

¿Quién responderá en el Gobierno de la Ciudad de México por las licencias de construcción indebidas? ¿Quién por las que dieron uso de suelo erróneo? ¿Quién en los gobiernos estatales?

Y no sólo se trata de resolver las incógnitas que se revelaron con el o los sismos, porque tampoco olvidamos el del 7 de septiembre, sino también de resolver aquellas otras que tienen que ver exclusivamente con el funcionamiento del Estado en medio de estas contingencias. Vimos la polémica en Morelos sobre las dudas en la vía en que se canalizaba la ayuda a los afectados; el gobernador me dijo en televisión nacional que, para evitar suspicacias, se someterían a la lupa de Transparencia Mexicana, organización que desmintió ésto a las pocas horas. Ayer, **José Antonio Meade**, secretario de Hacienda, dijo oportunamente que cada peso que sea destinado a los damnificados irá con un GPS. Metáfora, por supuesto, pero la Secretaría de Hacienda quiere garantizar que cada aportación ciudadana y del presupuesto tenga la garantía de no ser un recurso desviado ni mal utilizado por las autoridades que se encarguen de entregarlos.

Muy bien por **Meade** y por Hacienda, pero, ¿y el resto? ¿Quién responderá en el Gobierno de la Ciudad de México por las licencias de construcción indebidas? ¿Quién por las que dieron uso de suelo erróneo? ¿Quién por dictámenes falsos que, con la tragedia encima, buscan hacer habitables edificios en evidente riesgo de colapso? ¿Quién en los gobiernos estatales? ¿Y en aquellos en que habrá elecciones para gobernador? ¿Quién saldrá a decir que la solidaridad del pueblo mexicano es maravillosa, pero que el gobierno se compromete a que nunca más hará falta ninguna donación, porque los recursos son debidamente utilizados? ¿Cuándo los partidos políticos en México reconocerán que ellos funcionan con dinero que viene de nuestros impuestos y dejarán de creer que ese dinero es suyo, como para que todavía la piensen en regresarlo?

Son muchas las preguntas que vienen tras el sismo. Sería también una tragedia que no llegaran las respuestas...

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

AL PÚBLICO EN GENERAL:

El Pleno del Consejo de la Judicatura Federal en sesión ordinaria celebrada el trece de septiembre del presente año, aprobó el Acuerdo General 22/2017, relativo a la especialización, cambio de denominación y de residencia del Primer Tribunal Unitario del Cuarto Circuito; a las reglas de turno, sistema de recepción y distribución de asuntos entre los Tribunales Unitarios Segundo, Tercero y Cuarto del Cuarto Circuito; y al cambio de denominación de la oficina de correspondencia común que les presta auxilio.

A partir del uno de octubre de dos mil diecisiete, el Primer Tribunal Unitario del Cuarto Circuito, será especializado en Materia Penal y se denominará Tribunal Unitario especializado en Materia Penal del Cuarto Circuito, asimismo conservará la jurisdicción territorial y su residencia será el Centro de Justicia Penal Federal, ubicado en Carretera Cadereyta-Dr. González S/N Km.15, colonia San Bartolo, código postal 67456, municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León (a 1.4km al Norponiente de la Autopista Monterrey-Reynosa).

El Tribunal Unitario mencionado conocerá primordialmente de los asuntos señalados en el artículo 60 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como de los que se contemplan en el artículo 29 de la citada ley, en la materia de su especialidad, de conformidad con lo previsto en el diverso 50 de la Ley referida.

A partir de la fecha señalada, la Oficina de Correspondencia Común de los Tribunales Unitarios del Cuarto Circuito, con residencia en Monterrey, Nuevo León, cambia su denominación a Oficina de Correspondencia Común de los Tribunales Unitarios del Cuarto Circuito, con residencia en Monterrey y del Tribunal Unitario especializado en Materia Penal del Cuarto Circuito, con sede en Cadereyta; y distribuirá los nuevos asuntos en la forma que lo venía realizando, incluyendo al Tribunal Unitario especializado, el cual quedará excluido del conocimiento de las materias distintas a la penal, de acuerdo con el sistema computarizado instalado para tales efectos.

Ciudad de México, a 25 de septiembre de 2017

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

GONZALO MOCTEZUMA BARRAGÁN

Sociedad Mexicana de Productores de Teatro A.C.

TEATROMEX

Participa con profunda pena el sensible fallecimiento de la actriz y cantante:

Marla Hiromi Hayakawa Salas

Acaecido el día miércoeles 27 de septiembre de 2017.

Sus Compañeros, Familiares y Amigos deseamos que su alma descanse en Paz

Consejo Directivo

Tina Galindo
Presidenta

Tito Dreinhüffer
Director General

SINALOA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS Y DEUDA PÚBLICA
AL 30 DE JUNIO DE 2017
(MILES DE PESOS)

Publicación en cumplimiento a la fracción XXVII del Artículo 14 de la Ley de Deuda Pública del Estado de Sinaloa

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS

	2015 /a /Anual	2016 /a /Anual	2017 /a /2do Trimestre
INGRESOS			
ESTATALES	**3,918,096**	**4,267,124**	**2,794,633**
IMPUESTOS	1,674,834	1,815,102	1,169,166
DERECHOS	2,074,756	2,277,726	1,556,000
PRODUCTOS	145,771	144,335	60,231
APROVECHAMIENTOS	22,736	29,961	9,236
FEDERALES	**42,952,243**	**44,231,556**	**21,225,913**
PARTICIPACIONES	15,219,320	16,631,538	9,793,436
RECURSOS FEDERALIZADOS	21,426,214	21,531,655	8,567,381
FONDOS APORTACIÓN RAMO 33	15,980,352	16,446,011	4,937,810
REASIGNACIONES	5,445,862	5,085,644	3,629,571
SUBSIDIOS	6,306,708	6,068,363	2,865,096
INGRESOS FINANCIEROS	**54,237**	**45,862**	**34,424**
FINANCIAMIENTO	**0**	**0**	**0**
SUMAN LOS INGRESOS TOTALES	**46,924,575**	**48,544,541**	**24,054,970**
DISPONIBILIDAD EFECTIVO INICIAL	**576,813**	**0**	**0**
SUMAS IGUALES	**47,501,388**	**48,544,541**	**24,054,970**
EGRESOS (CON CLASIFICACIÓN FUNCIONAL)			
GOBIERNO	**5,540,377**	**6,185,023**	**2,397,226**
LEGISLACIÓN	376,738	385,989	197,156
JUSTICIA	1,872,299	1,907,645	765,640
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	408,259	663,252	153,731
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACIENDARIOS	1,137,519	1,250,861	386,118
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	1,450,301	1,669,005	774,685
OTROS SERVICIOS GENERALES	295,260	308,270	119,896
DESARROLLO SOCIAL	**34,788,359**	**33,002,355**	**13,258,081**
PROTECCIÓN AMBIENTAL	396,726	139,346	217,344
VIVIENDA Y SERVICIO A LA COMUNIDAD	3,860,866	4,204,556	1,780,450
SALUD	3,765,035	3,941,889	1,979,955
RECREACIÓN, CULTURAL Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	662,448	450,535	162,541
EDUCACIÓN	23,426,733	21,356,626	7,771,555
PROTECCIÓN SOCIAL	2,659,508	2,853,262	1,337,842
OTROS ASUNTOS SOCIALES	17,043	56,139	8,395
DESARROLLO ECONÓMICO	**3,170,296**	**2,657,465**	**1,088,251**
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	733,768	831,609	245,690
AGROPECUARIO, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	1,279,749	855,700	376,897
TRANSPORTE	781,570	650,853	326,430
TURISMO	232,372	186,962	60,524
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	142,837	132,342	78,709
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	**4,222,192**	**4,752,964**	**2,734,041**
TRANS.DE DEUDA PÚBLICA/COSTO FINANCIERO DE DEUDA	428,559	428,513	265,535
TRANS. PART. Y APORT ENTRE DIF. NIVELES Y ORDENES DE GOB.	3,793,633	4,324,451	2,468,506
SUMAN LOS EGRESOS TOTALES	**47,721,223**	**46,597,807**	**19,477,600**
CUENTAS DE BALANCE (-/+)	**-816,657**	**857,692**	**-1,485,001**
DISPONIBILIDAD DE EFECTIVO FINAL	**596,822**	**1,089,042**	**6,062,371**
SUMAS IGUALES	**47,501,388**	**48,544,541**	**24,054,970**

DEUDA PUBLICA (Miles de pesos)

ESTATAL DIRECTA	**4,777,785**	**4,642,436**	**4,582,169**
SALDO (AÑO INMEDIATO ANTERIOR)	4,947,348	4,777,785	4,642,436
(+)CONTRATACIONES	0	0	0
(-)AMORTIZACIONES	169,562	135,349	60,267
b/ PROFISE	**445,384**	**433,964**	**427,958**
FINANCIAMIENTO	577,695	577,695	577,695
(-) VALOR DEL BONO CUPÓN CERO	132,311	143,731	149,737
CONTINGENTE (AVAL GOBIERNO DEL ESTADO)	**945,758**	**892,406**	**850,600**
FIDEICOMISOS Y ORGANISMOS ESTATALES	945,758	892,406	850,600
AUTOPISTA BENITO JUÁREZ	796,073	796,073	796,073
DESARROLLO URBANO TRES RÍOS	149,684	96,333	54,526
MUNICIPIOS Y ORGANISMOS PARAMUNICIPALES	0	0	0
NO CONTINGENTE	**1,792,519**	**1,787,179**	**1,710,393**
MUNICIPIOS Y ORGANISMOS MUNICIPALES	1,792,519	1,787,179	1,710,393
DEUDA PÚBLICA TOTAL	**7,961,446**	**7,755,986**	**7,571,120**
CALIFICACIÓN A LA CALIDAD CREDITICIA DEL ESTADO			
CALIFICADORA STANDARD & POOR´S	**mxA**	**mxA**	**mxA**
CALIFICADORA FITCH RATINGS	**A+ (mex)**	**A+ (mex)**	**A+ (mex)**
CALIFICADORA MOODY´S	**A1. MX**	**A1. MX**	**A1. MX**

a/ Información 2015 y 2016 es Cuenta Pública; Información 2017 son cifras preliminares.
b/ Programa de Financiamiento para la Infraestructura y la Seguridad de los Estados (PROFISE), ofrecido por la SHCP a través de BANOBRAS, conocido como CUPON CERO. Financiamiento que se intregra en dos contratos de crédito simple celebrados en el año 2013.
El CUPÓN CERO en el transcurso del tiempo va adquiriendo valor, y de manera lineal este valor va disminuyendo la obligación financiera dispuesta, hasta que al final del contrato se redime el total del capital, solamente se pagan intereses.
La suma de los egresos totales corresponde al egreso devengado.
Responsable de la Pública:Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas.

MUERE MANDO *ZETA* AL ENFRENTAR A MARINOS

Efectivos de la Marina abatieron en Tecamachalco, Puebla, a Pablo Arsenio "N", *El Chaparro*, un líder regional de *Los Zetas* en municipios del Triángulo Rojo (Puebla y Veracruz) en el robo de gasolina del poliducto Minatitlán-México de Pemex, así como a Rosendo "N", *El Compadre*.

La Marina informó que *El Chaparro* es cabeza del grupo identificado como *La 35 Z*, y jefe de Roberto de Jesús, *El Bukanas*, uno de los huachicoleros identificados en Puebla.

Arsenio era jefe de *Los Zetas* en Orizaba, Nogales, Córdoba, Fortín de las Flores y Río Blanco, Veracruz, y otros municipios de Puebla.

— Marcos Muedano y Fernando Pérez Corona

UBICACIÓN

Los hechos ocurrieron en el paraje Las Palmas, en la colonia Lomas de Romero, a un costado de la carretera a Quecholac, que entronca con Tecamachalco.



Foto: Notimex/Archivo

Como parte del Plan Veracruz Seguro, cientos de efectivos de la Armada patrullan el estado. Ayer cayó un mando de *Los Zetas*.



Cancionero
FÉLIX CORTÉS CAMARILLO
felixcortescama@gmail.com

La Nave del Olvido

A la sociedad mexicana se le olvidó muy pronto la estructura política que, sin saberlo, armó a partir de los escombros de 1985: la carencia de poderes como una premisa indispensable para un reacomodo de valores sociales.

Si tú fueras capaz de ser querido
fueras capaz de olvido y era gloria
al menos la potencia de haber sido.
Juana Inés de Asbaje y Ramírez de Santillana.

Vamos a ser sinceros.

Mañana sábado las grúas de salvamento y las trocas de cascajo habrán abandonado las zonas más visibles del desastre, que son las de la Ciudad de México y aparecen en la televisión. Los pobres de Morelos no importan: no salen en la tele ni sus casas tenían seis pisos, ni se desploman víctimas de los corruptos contratos de construcción, ni permisos de amistad. Ellos simplemente hicieron sus casas de ladrillos de adobes mal secados.

Todo eso se nos va a olvidar; las portadas de los periódicos y los noticiarios de la televisión y la radio obedecerán a otras urgencias.

El olvido, dice **Borges**, es la única venganza y el único perdón.

Yo creo que el olvido es nuestro gran peligro. A la sociedad mexicana se le olvidó muy pronto la estructura política que, sin saberlo, armó a partir de los escombros de 1985: la carencia de poderes como una premisa indispensable para un reacomodo de valores sociales. Y la reconstrucción de esos poderes.

Los pobres de Morelos no salen en la tele ni sus casas se desploman víctimas de corruptos contratos.

A partir del mensaje que la naturaleza nos envió la semana pasada, México tiene un reto ancestral renovado. Vámonos de aquí. Renunciar a la mítica fundamentación de nuestro país y adoptar el modelo que la revolución industrial nos indicó. Eso se llama descentralización. Y Estados Unidos lo entendió a partir de que **Henry Ford** diseñara la producción en serie. Si Washington es la sede de los poderes ejecutivos y legislativos del país, la economía productiva se disgregó inteligentemente en áreas como Detroit, Chicago, San Francisco, Ohio o Dallas. ¿Qué carajos tiene qué hacer la Secretaría de Marina, la de la Defensa, la de Agricultura, la de Pesca y otras cosas en la capital del país? Naturalmente, que sus cabezas estuvieran al lado de la chiche del poder.

México siguió el camino opuesto, que le habían marcado los líderes de la Revolución: centralizar. Fuera de México todo es Cuautitlán, dicen que dijo el que dijo. La descentralización ha sido una exigencia lógica desde que **Carlos Hank** me dijo en broma una noche que él tenía la solución al problema del tránsito en la ciudad que gobernaba: un Viernes Santo prohibir que los que se fueron de paseo regresaran a la ciudad. Desde luego que todo esto es imaginaria, de manera especial cuando la aparentemente irreversible decisión de hacer un magno aeropuerto sobre los restos de una laguna frágil e inexistente es la ley.

Me parece que todo se reduce a un problema de memoria. Acordémonos, por lo menos, de Acapulco, que le diría **Agustín** a **María Bonita**.

HALLAN CADÁVER CON MANOS AMPUTADAS

Violencia y crimen asuelan a Tijuana

En septiembre se han perpetrado 188 homicidios en esa frontera

POR ARTURO SALINAS
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

TIJUANA.— Los cuerpos de tres personas, un hombre y una mujer —una de ellas tenía amputadas las manos—, fueron localizados entre Tijuana y Rosarito, donde por la noche el hijo de una de las víctimas deambulaba por las calles del centro de Rosarito.

El menor, de sólo un año y medio, fue descubierto por policías municipales que lo pusieron a resguardo, pues la noche del lunes no había alguna institución operando que lo pudiera recibir.

La crueldad mostrada en estos crímenes y la noticia del menor deambulando se agregan a la noticia de que el promedio de asesinatos en esta frontera se disparó de cuatro a siete diarios.

Así. en septiembre se perpetraron más de 180 homicidios en Tijuana, cifra que asciende a mil 250 en lo que va de este año.

Apenas el miércoles pasado, los cuerpos de dos hombres atados de pies y manos fueron localizados en el cañón Rosarito, en tanto que en diversos hechos se reportaron ocho asesinatos.

A pesar del acuerdo creado por el gobierno estatal y la reciente aplicación de la Cruzada por la Seguridad en Baja California, los casos de homicidios dolosos no cejan.

En Tijuana, los homicidios dolosos son el pan de cada día, pues se tiene noticia de entre seis y siete asesinatos al día; esto ha hecho que el presente año sea uno de los más violentos de los años recientes; sólo el mes que concluye suma 188 asesinatos.

A los cinco asesinatos del miércoles en esta ciudad fronteriza debe añadirse que fueron localizados los restos humanos de tres personas:

En el primero de los casos se reportó que el cuerpo de una persona presentaba huellas de violencia sobre el bulevar 2000 en la colonia Valle Imperial primera sección, localizado a las 07:03 horas.

Otro caso, a las 07:18 horas, en la colonia México de la delegación Centro, se tuvo noticia de que dos personas fueron baleadas y murieron.

El tercer caso ocurrió a las 07:26 horas en la colonia El Refugio, de la delegación La Presa, donde dentro de un vehículo se encontró el cuerpo de un hombre con impactos de proyectil de arma de fuego.

Cinco minutos después se reportó que sobre la privada Corralejo, de la colonia Urbi Villa Del Prado II, delegación La Mesa, en un camino de terracería se reportó el hallazgo de dos cadáveres masculinos con impactos de arma de fuego y huellas de violencia.

HALLAZGOS

En un camino vecinal, a las 10:00 horas, en la colonia Real Del Mar, delegación Playas de Tijuana, en un basurero fue localizado el cadáver de un hombre, el cual se encontraba en estado de putrefacción.

Alrededor de la 1:04 horas fue reportado el hallazgo de otros dos cadáveres del sexo masculino en la colonia 17 de Agosto, también de la delegación de Playas de Tijuana, después de una denuncia ciudadana.

Los cuerpos fueron encontrados por la policía atados de manos y pies.



Foto: Cuartoscuro/Archivo

Comando Un grupo armado asesinó a un hombre en la colonia Altiplano, de Tijuana, el pasado 11 de septiembre. En el año, la cifra asciende a mil 250 homicidios.

EL AÑO MÁS VIOLENTO

Si bien se logró una tregua que hizo que Tijuana volviera a la normalidad, este año repuntaron los homicidios y las balaceras.

- A mediados de agosto, la ciudad de Tijuana superó su propio récord en homicidios al sumar más de mil asesinatos, récord que se mantenía desde 2008.
- Este año se ha intensificado también la saña con la que se cometen los crímenes y la lucha entre grupos delincuenciales crece exponencialmente.
- Además de narcomantas, han aparecido hieleras con restos humanos y al menos cuatro menores han caído en balaceras entre grupos rivales. Las autoridades dicen que la disputa es sólo entre grupos criminales rivales.

4 HOMICIDIOS por día es el promedio de crímenes en esta ciudad fronteriza.

1,250 PERSONAS han sido asesinadas en Tijuana en lo que va del año 2017.

MATANZA CHIHUAHUA

Granja operaba sin permisos

Fue clausurada el año pasado y atacada dos veces, en 2013 y 2014

POR CARLOS CORIA
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

CHIHUAHUA, Chih.— Una de las líneas de investigación oficial de la matanza de 15 adictos en un centro de rehabilitación revela que éste operaba fuera de la ley, sin protocolos de seguridad, permiso sanitario ni supervisión.

Este centro ya había sido blanco de dos ataques con armas de fuego: en 2013 y en 2014; en este último fue asesinado el director, Osvaldo Macías Gutiérrez, de 42 años.

El centro contra las adicciones Uniendo Familias para Vivir Mejor, de la colonia El Rosario, estuvo involucrado en hechos criminales, y fue clausurado en 2016, pero lo reabrieron sin permiso.

Una de las irregularidades es que no se llevaba un registro puntual de los antecedentes y motivos reales de las personas que acudían a dormir o a protegerse en la noche, así como las actividades que realizaban en el día para obtener ingresos.

Por ello, las autoridades ministeriales no han determinado aún si la presencia de pandilleros de *Los mexicles* era conocida por quienes abrieron el centro de rehabilitación o si en realidad todos estaban en tratamiento para dejar las drogas y las actividades criminales.

El centro operaba normalmente; incluso el diputado local Miguel Latorre informó en Facebook que, meses atrás, él mismo llevó ayuda a dicho centro de rehabilitación.

Al revelarse esta información, la alcaldesa de Chihuahua, María Eugenia Campos, anunció un operativo para supervisar y vigilar los centros de rehabilitación de la capital.

Para empezar, la policía municipal anunció que se harán turnos dobles y se reforzará el patrullaje.

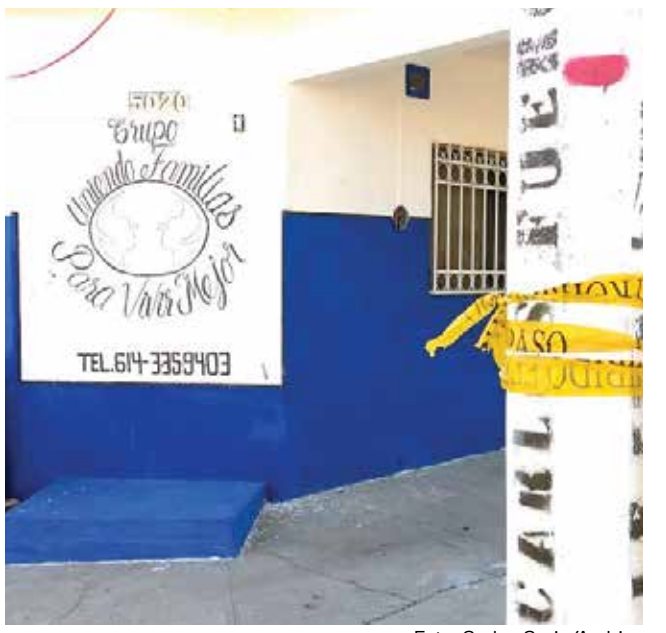

Foto: Carlos Coria/Archivo

La Fiscalía abrió un teléfono directo para emergencias en centros de rehabilitación. La imagen, tras la matanza del martes.



Foto: Cuartoscuro/Archivo

Diputados del PRI reiteraron su rechazo al Mando Mixto y adelantaron que plantearán el fortalecimiento del esquema de Mando Único.

ACUERDOS **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Desechan Mando Policial Mixto

Proponen llevar al pleno una miscelánea integral de seguridad

POR VANESSA ALEMÁN Y TANIA ROSAS
nacional@gimm.com.mx

Tras 15 meses de discusión y falta de acuerdos en la Cámara de Diputados para aprobar la minuta turnada por el Senado en materia de seguridad, que crea el Mando Policial Mixto, los diputados federales acordaron desechar su discusión y llevar al pleno una miscelánea de seguridad pública que no implique una reforma constitucional, informó Jorge Ramos, presidente de la comisión de Seguridad Pública en San Lázaro.

"La reforma al Mando Mixto es un tema de reforma constitucional. Ningún partido tiene dominio de las dos terceras partes para ese tema; entonces, si está atorado, vamos separando lo que sí sirve, porque el pueblo de México, por un solo tema, no debe estar esperando", explicó.

"El objetivo es plantear las causas de fondo, institucionales, de ineficacia, de inoperancia que tiene el sistema de seguridad que en la que todos los partidos coincidimos y viene en el contenido de esa minuta", explicó el panista.

Pretenden sacar de la minuta del Mando Mixto más de 70 temas para que sean procesados en paquetes independientes, que conformen la miscelánea de seguridad, entre los que destacan el examen de control y confianza y mejores condiciones para los policías, así como sanciones a los alcaldes, gobernadores y otros funcionarios que sean omisos en la obligación de dotar de recursos a los cuerpos policiacos.

"Lo que va a hacer la Comisión es disgregar estos contenidos para ponerlos en la ley secundaria y empezarlas a subir al pleno, para que se aprueben, y que los municipios y estados tengan mejores herramientas legales".

GUERRERO

Ataque deja un muerto en Tierra Colorada

POR ROLANDO AGUILAR
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

CHILPANCINGO.— La madrugada de este jueves, hombres armados atacaron las instalaciones del Frente Unido para la Seguridad y el Desarrollo del Estado de Guerrero (FUSDEG) y otras casas en el municipio de Tierra Colorada, con un saldo de un muerto y dos heridos.

Ante estos hechos de violencia, 18 grupos de la Policía estatal de Guerrero se trasladaron a Tierra Colorada para evitar nuevos enfrentamientos.

De acuerdo con testigos, los hechos ocurrieron aproximadamente a las 3:30 de la madrugada, cuando un grupo de hombres armados, a bordo de varios vehículos, llegaron a la base de la policía comunitaria del FUSDEG, ubicada en la carretera federal Chilpancingo-Acapulco, asesinando a un hombre de nombre Juan "N".

De manera casi simultánea, los hombres armados dispararon contra las viviendas de dos consejeros del FUSDEG, una ubicada a un costado de la base y la otra en la colonia San Antonio.

En estos hechos resultaron heridas otras dos personas: un hombre de 63 años y una mujer propietaria de un negocio cercano a la base del FUSDEG.

Roberto Álvarez Heredia, vocero del Grupo de Coordinación Guerrero, informó que los 18 grupos de la Policía del Estado, con el apoyo de efectivos del Ejército, resguardan la seguridad en Tierra Colorada desde la madrugada de este jueves.

El funcionario confirmó que el saldo de los ataques es de una persona muerta y dos heridas, que están fuera de peligro;

La Fiscalía estatal integró una carpeta de investigación por los delitos de homicidio y lesiones, luego de realizar peritajes y recabar pruebas.

El vocero señaló que los miembros del FUSDEG señalan que el ataque fue perpetrado por integrantes de la policía comunitaria afiliadas a la Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero (UPOEG).

REACCIÓN

Álvarez Heredia informó que cuando se tuvieron reportes de los enfrentamientos, ocho grupos de la policía estatal partieron de Acapulco a Tierra Colorada y diez más desde Chilpancingo.





Contrapunto político
ENRIQUE VILLARREAL RAMOS
ocubo1962@yahoo.com.mx

España en la encrucijada

Los separatistas catalanes desafían al Estado español y a Europa.

"La democracia española atraviesa su momento más crítico desde su restauración en 1978", editorializó *El Mundo*. La "guerra catalana" tiene en jaque a España con un referéndum secesionista ilegal, que planea realizar la *Generalitat* (presidida por **Carles Puigdemont**) el próximo domingo contra viento y marea.

Si bien los nacionalismos siempre han sido motivo de tensión y conflicto en España, en los últimos años la cuestión catalana es la más candente. La crisis reciente data de 2015, cuando el Parlament aprobó una resolución acerca del inicio del proceso político hacia la constitución de un Estado propio de carácter republicano. En este año, una exigua mayoría parlamentaria (que alega un "derecho a la autodeterminación" ante la "opresión española") votó de forma exprés la ley de referéndum en la que se preguntará: "¿Quiere que Cataluña sea un Estado independiente en forma de República?". Y bastará que sean más los votos afirmativos para que se declare de forma inmediata la independencia.

Desde un principio, el Tribunal Constitucional suspendió todos los actos que buscan la desconexión catalana (incluyendo las leyes de transitoriedad jurídica y fundacional y la de referéndum) por ser violatorios de la Constitución, el Estatuto de Autonomía y amenazan la unidad nacional. El Tribunal Superior de Cataluña (TSC) aceptó querellas contra el Gobern (incluido **Puigdemont**) por diversos delitos, lo que puede derivar en inhabilitación, multa y cárcel para parlamentarios, funcionarios y alcaldes que participen en la organización del referéndum, y de Mossos que no lo eviten. El gobierno de **Mariano Rajoy** aseguró que hará todo lo necesario para impedir la votación, recibió el apoyo del PSOE y de Ciudadanos (Podemos respalda a los soberanistas), y el TSC ordenó la suspensión del referéndum. **Rajoy** recordó que **Puigdemont** rechazó exponer sus demandas en el Congreso para abrir un diálogo y un entendimiento, que no implique la imposición de la consulta, y la persecución a los que discrepan en Cataluña (alcaldes, empresarios, intelectuales, artistas...).

Otros cuestionamientos al referéndum y al secesionismo son: 1) el carácter autoritario y sesgado de las leyes separatistas (la de transitoriedad da por sentado el triunfo del sí), al no cumplir las formas democráticas establecidas en el propio Estatuto, sin respetar el derecho de las minorías, y omitir que el 49% de los catalanes rechazan la secesión frente al 41% que está a favor; 2) se atiza la polarización política y social; 3) el independentismo refleja soberbia e insolidaridad con las diversas partes de España, que contribuyeron a su autonomía, derechos conquistados y prosperidad (incluido su salvamento financiero); 4) un divorcio conflictivo tendrá para Cataluña un incalculable costo: quedar fuera de la Unión Europea (UE); fuga de capitales y deslocalización industrial; recesión y desempleo, lo que también perjudicará a España y a Europa; 5) Cataluña enfrentaría, debilitada, el terrorismo, el cambio climático, los refugiados, entre otros desafíos.

Rajoy aseguró que hará todo lo necesario para impedir la votación, recibió el apoyo del PSOE y de Ciudadanos.

La efervescencia soberanista, dentro de un Estado democrático, fomenta el populismo y el nativismo (que mira al pasado, no al futuro), genera antagonismos y violencia, amenaza el Estado de derecho, la libertad, la democracia, el desarrollo económico y social, y la integridad de las naciones y de Europa, al alentar el extremismo, la xenofobia y la eurofobia. Aunque no se dé la consulta, los separatistas no cejarán en su empeño suicida, pero más temprano que tarde, de un modo similar al Brexit, se arrepentirán.

ENTRETELONES

Mano rusa en la logística del referéndum.



Alto mando
MIGUEL ÁNGEL GODÍNEZ GARCÍA
excelsioraltomando@yahoo.com.mx
Facebook: Alto mando MAG

¡Desármenlos!

El roce entre elementos de la Policía Federal y el Ejército mexicano por víveres de ayuda humanitaria en la base militar de Ixtepec, Oaxaca, merece una explicación amplia de **Manelich Castilla** y **Renato Sales**. El Ejército y la PF han trabajado coordinadamente en apoyo de los damnificados de los terremotos del 7 y 19 se septiembre y no pueden ser exhibidos ni lapidados por ignorancia o insubordinación de un elemento que no sólo rompió protocolos, sino que desconoció una orden presidencial y en ese afan, ofendió y desafió al comandante de la VIII RM, **Alfonso Duarte Múgica**, a jefes, oficiales y tropa.

La molestia por el hecho alcanzó a la Sedena, FAM, Semar, al EMP, al presidente **Peña Nieto**, a la Segob e incluso al propio **Sales** y a **Castilla**, sin embargo, estos últimos se han mantenido herméticos para proporcionar nombre, cargo y unidad del Policía Federal. Tampoco han querido dar a conocer la sanción, si es que la hubo.

Nadie en su sano juicio desobedece las órdenes del Presidente o amenaza a soldados en instalaciones militares sólo por quedar bien con una ONG, salvo que su intención sea la de provocar al Ejército para ponerlo en la mira de las críticas. ¿A quién sirve? A este policía se le olvidó que es la Sedena la que autoriza la licencia colectiva de portación de armas de fuego para cualquier SSP, federal, estatal o municipal y que el Ejército está facultado para exigir la entrega de las mismas. ¿Por qué el amago con un celular al comandante de la VIII RM y querer denunciarlo ante la CNDH o la PGR, cuando fue precisamente él quien cometió el delito al llenar, de forma ilegal, las patrullas con despensas?

La insensatez de este elemento puso en riesgo la seguridad de sus compañeros, pero fue la prudencia del general **Duarte** la que evitó un desenlace funesto, toda vez que las manos ya estaban en las armas.

Renato Sales habló con **Cienfuegos** para disculparse, pero la CNS (Policía Federal) debe dar una explicación pública, porque se sabe que este policía tiene amenazados a sus superiores si es sancionado, cesado o cambiado de plaza.

¿Acaso no sabe que fueron militares y marinos los que dieron pie a la PF y que aún permanecen mandos en esa corporación?

Habría que preguntarse si esa falta de respeto a las FA es generalizada o si es una respuesta a la colaboración y coordinación de la lucha contra la delincuencia organizada.

Este tipo de actitudes anormales ofenden y lastiman a instituciones que en medio de una catástrofe han puesto en alto el nombre de México. Es injusto que por culpa de un elemento con problemas de autoridad se eche por tierra el buen trabajo de **Sales Heredia** y de **Manelich Castilla**.

La agresión al 27 Batallón de Infantería, en Guerrero, fue otra provocación. Si bien se han cumplido tres años sin respuesta de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, el ataque al cuartel, con bombas molotov, petardos y granadas caseras, no se justifica. El Ejército no participó en la desaparición de los estudiantes, son grupos interesados los que manipulan a los padres de familia para generar una respuesta represiva. Los agresores atacaron cuando los soldados prestaban auxilio en Morelos y fue notoria la ausencia de **Astudillo** y de la SSP.

- Los presidenciables, **Miguel Osorio**, **Aurelio Nuño**, **Antonio Meade**, **José Narro** y **Miguel Mancera** no podrán dejar a medias los trabajos de reconstrucción para meterse de lleno a la campaña del 2018.
- Electorera o no, el presidente **Peña** debería tomar la palabra a los partidos políticos, le redundaría más que las reformas estructurales. El Congreso puede eliminar obstáculos. Su sexenio pasaría a la historia al quitar financiamiento a los partidos y desaparecer a legisladores plurinominales.
- El Presidente y su gabinete actuaron oportunamente en la emergencia de la CDMX. Nunca descuidaron Chiapas, Oaxaca, Morelos, Puebla y Guerrero.
- De imaginaria. El espectáculo aéreo de la FAM, en la Base Aérea de Zapopan, se canceló hasta nueva orden.

HOY RENDIMOS HOMENAJE A LA VIDA DE:

CASA PRIM
–Maria Eugenia Gonzalez Arroyo
–Pablo Levi Pedraza
–Julia Gonzalez Quintana
–Maria Del Pilar Solorio Perez
–Carolina Solorio Romero
–Alicia Reynoso Arellano
–Guadalupe Perez Valdez
–Profa .Amparo Campuzano Zavala
–Raul Sanchez Hernandez

CASA PEDREGAL
–Maria Del Carmen Apolonia Romero Y Martinez

CASA COYOACÁN
–Miguel Lopez Nicolas
–Gonzalo Montoya Dominguez
–Manuel Riego Montoya

CASA TLALPAN
–Guadalupe Sanchez Mellado
–Magdalena Sanchez Vega

CASA SATÉLITE
–Olga Viveros Alba

J. García López
Casas funerarias
jgarcialopez.com.mx
01800FUNERAL
LA VIDA MERECE UN HOMENAJE

FISCALÍA

Temen en EU que El Chapo se fugue

NOTIMEX
nacional@gimm.com.mx

Un documento presentado ante el Buró Federal de Prisiones, en New York, por los abogados de Joaquín El Chapo Guzmán puso en evidencia el temor de las autoridades estadunidenses de que el narcotraficante mexicano se fugue.

De acuerdo con el documento, Guzmán planearía arruinar parte de las tuberías y así provocar una inundación en la cárcel para poder evadirse.

Eso fue considerado como poco realista, de acuerdo con el documento presentado por Michael Schneider, abogado de oficio de Guzmán Loera.

En el documento, fechado el 15 de septiembre, los abogados de El Chapo solicitan que se les permita contacto con el capo, pues hasta ahora las entrevistas se realizan en un cubículo de metal con vidrio blindado, que vuelve tortuosa la defensa, según sus dichos.

Ayer se informó que el juez Roanne Mann solicitó al gobierno de su país permita al narcotraficante mexicano reunirse con sus abogados sin el acrílico que hasta ahora los ha separado.

Las medidas de seguridad se han aplicado hasta ahora debido a que la Fiscalía argumentó que Guzmán planeó su escape de prisiones mexicanas mediante el contacto con personas externas a la prisión, lo cual podría repetirse.

En una moción ingresada al expediente público del caso, Mann recomendó que se permita que "el acusado mantenga visitas de contacto con sus abogados tan pronto como sea razonablemente posible".

El juez precisó que tales visitas estarían sujetas a las medidas de seguridad pertinentes, lo que podría incluir que El Chapo estuviera sujeto con grilletes, si así lo determina la Oficina Federal de Prisiones.

El juez explicó que cualquier objeción a esta recomendación deberá ser presentada ante la Corte antes del 11 de octubre.

La Corte puntualizó que las visitas serán donde determinen las autoridades.

JUICIO

En enero, El Chapo fue extraditado a EU, donde está acusado de 17 cargos relacionados con narcotráfico y lavado. El juicio está programado para iniciar en abril de 2018 en NY.

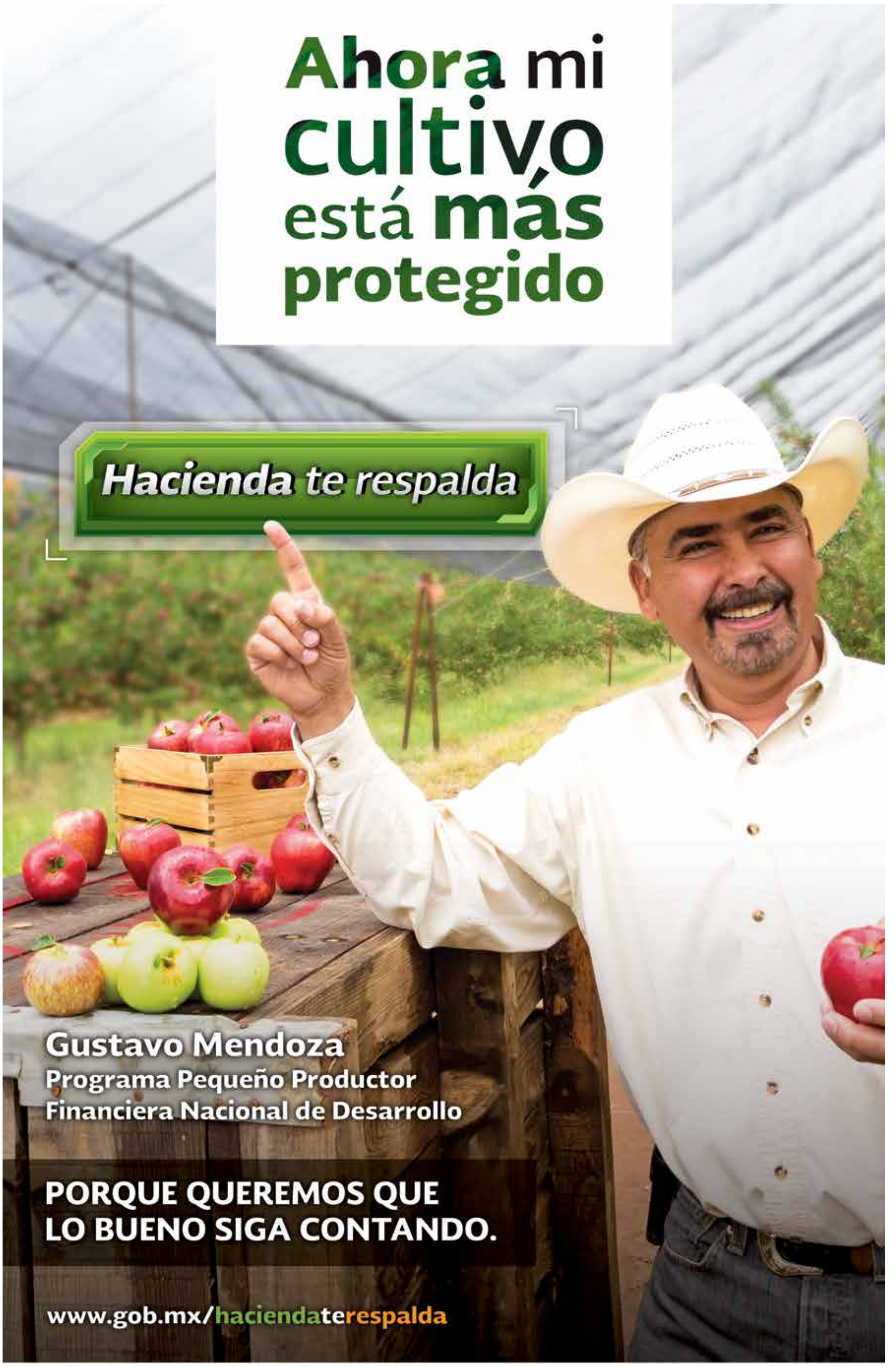

IMAGEN TELEVISIÓN

BANCO MULTIVA

Agradecemos la confianza y el apoyo
que la ciudadanía otorgó al programa

#TuAyuda ValePorDos

para ayudar a los afectados por el sismo
de la CDMX, Edomex, Puebla y Morelos.

El monto recaudado a través de la cuenta
4444 de la Cruz Roja Mexicana IAP fue de

$9,938,155.71

Nuestro compromiso de poner un peso
por cada peso aportado a la causa
logró ascender la cifra a

$19,876,311.42

Juntos lo hicimos posible.



Foto: Especial

El doctor Aczel Sánchez detuvo la operación de trasplante de riñón durante unos segundos durante el sismo del 19 de septiembre.

ISSSTE SE RECUPERA RECEPTOR DE RIÑÓN

Exitoso, trasplante hecho en sismo

La operación se detuvo sólo unos momentos durante el terremoto

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

Los primeros segundos del sismo del 19 de septiembre coincidieron con el inicio de la colocación de un trasplante de riñón en el sexto piso del Centro Médico Nacional 20 de Noviembre, mismo que resultó con éxito, ya que el paciente receptor, de 42 años, está en espera de egresar para continuar su recuperación en casa.

El doctor Aczel Sánchez Cedillo, coordinador Nacional de Trasplantes del ISSSTE, cirujano especializado y encargado de ejecutar esta operación, narró que empezando con el proceso de implantación del órgano se quedó con el riñón en sus manos unos momentos, ya que el movimiento telúrico impedía realizar la cirugía.

Explicó que esos segundos en los que sujetó el órgano

> El tiempo en el que se realiza impacta directamente en el éxito de corto y largo plazo del trasplante."
>
> **ACZEL SÁNCHEZ**
> COORDINADOR NACIONAL DE TRASPLANTES DEL ISSSTE

"son calificados como cruciales porque significan la sutura de los vasos sanguíneos del riñón, cuya importancia radica en que el tiempo en el que se realiza impacta directamente en el éxito de corto y largo plazo del trasplante, ya que el riñón donado se encuentra en un periodo denominado isquemia tibia, es decir sin sangre, y en espera de volver a recibir flujo sanguíneo.

"El equipo médico y de enfermería concluyó con éxito el trasplante. Es un orgullo saber que hicimos todo lo posible para ayudar", narró.

ESTUDIOS

Buscan gen de adicción al alcohol

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

Como parte de la Encuesta Nacional de Adicciones 2017, se tomaron diez mil muestras de ADN en todo el país, con lo que por primera vez se podrá conocer en México el componente genético del trastorno de adicción al alcohol y drogas, así como la relación que tiene con el consumo de fármacos para atención de esas enfermedades.

Así lo informó el director general del Instituto Nacional de Medicina Genómica (Inmegen), Xavier Soberón Mainero, quien explicó que el genoma no es determinante, pero sí es crucial conocerlo para incorporar datos adicionales al tratar enfermedades.

"El análisis de las muestras de saliva que proporcionen voluntariamente los encuestados en el país nos permitirá conocer los marcadores genéticos que intervienen en las adicciones al alcohol y las drogas", declaró al finalizar el foro Día de la Genómica, Enfermedades Siquiátricas.

ANÁLISIS
El análisis de las muestras de saliva permitirá conocer los marcadores genéticos que intervienen en las adicciones al alcohol y las drogas.

Soberón Mainero afirmó que el trabajo en conjunto entre la genómica y siquiatría, podrá ayudar a comprender el componente genómico de la enfermedad mental.

"Al comprender los componentes genéticos que se encuentran detrás de la aparición de las enfermedades, se logrará mayor conocimiento y conciencia en la sociedad".

Por su parte, la directora general del Instituto Nacional de Siquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, María Elena Medina Mora, indicó que este es uno de los caminos que ambas instituciones transitan hacia la comprensión de cómo la predisposición genética actúa en las personas que padecen trastornos siquiátricos.

Destacó que la comprensión de la enfermedad, logrará que más pacientes tengan la ayuda necesaria en tratamientos, y puso el ejemplo de los alcohólicos, quienes solamente 15 de cada 100, reciben tratamiento siquiátrico en el país.



MÉXICO GOBIERNO DE LA REPÚBLICA
SHCP SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
BANCOMEXT Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. Banca de Desarrollo

3
HORAS,
aproximadamente, duró cerrada la carretera debido al incidente.

INCENDIO DE TRÁILER BLOQUEA VÍA A QUERÉTARO

TEPEJI DEL RÍO, Hgo.— Durante casi tres horas, la carretera México-Querétaro, a la altura del municipio de Tepeji del Río, se bloqueó luego de que se incendió un tráiler cargado de productos solventes.

Una fuerte movilización de los servicios de emergencia se registró en la zona pues la unidad transportaba insecticida en aerosol y, de acuerdo con la autoridad, bajaba sin control con dirección a Querétaro.

En su carrera la unidad golpeó, además, un tráiler enganchado a dos cajas secas. En el sitio quedó regada la carga de solventes en un tramo de 100 metros.

— Emmanuel Rincón



Foto: Emmanuel Rincón

El tráiler transportaba productos solventes que quedaron regados sobre la carretera, tras el incendio.



De naturaleza política
ENRIQUE ARANDA
opinionexcelsior@gimm.com.mx

AN: ahonda fracturas...

Ricardo Anaya parece más comprometido con sus aliados amarillos *y/o* naranjas *que con sus propios representados.*

Al igual que en otros temas, el (irresponsable) actuar de **Ricardo Anaya**, administrador de turno en Acción Nacional, en el marco de la (estúpida) *carrera* que él y otros de sus homólogos protagonizan con miras a posicionarse como el dirigente partidista "más generoso con los damnificados por los sismos...", de cara a 2018, generó ya nuevas fracturas en la cada vez más endeble unidad panista.

En las últimas horas, efectivamente, particularmente luego de que el queretano compareció ante medios para, flanqueando a **Alejandra Barrales** y **Dante Delgado** —"es lo de hoy"— volver a elevar las propuestas de "donación" de recursos (no propios) y exigir la inmediata cancelación de la entrega de recursos públicos a partidos, no pocos legisladores y dirigentes del *blanquiazul* comenzaron a preguntarse "hasta dónde va a llegar esto...", habida cuenta que todo cuando aquél hace, lo hace al margen de los órganos colegiados responsables de la discusión y aprobación en su caso, de temas como los que nos ocupan.

Hablamos, para dejarlo en claro, del creciente intercambio de reflexiones y puntos de vista que, vía redes sociales, vienen realizando importantes liderazgos del pasado y presente *blanquiazul* que no dudan en externar su confusión respecto del cotidiano actuar de su administrador de turno que, huelga decir, parece más comprometido con sus aliados *amarillos* y/o *naranjas* que con sus propios representados o, peor, que en asumir, junto con los órganos de dirigencia respectivos, la responsabilidad de diseñar y encabezar a la segunda fuerza política del país.

Y esto, déjeme decirle, no porque los panistas de hoy o de antes —"más *letrados* éstos últimos que muchos de los primeros" por cierto— se nieguen a cancelar el financiamiento oficial a los partidos que, recordemos, aún les dividía al inicio de los *noventa*, sino porque si ha de avanzarse por esta ruta, piensan, quisieran, y así lo exigieron ayer mismo, que ello se haga con la seriedad y responsabilidad que el asunto implica pues, dicen, optar por la ruta señalada obligará a replantear la estructura y la manera de operar del PAN, la reducción de su (abultada) burocracia, la cancelación de prácticas "poco claras" en el pago de campañas o, peor, a considerar la posibilidad de sólo vivir de las (casi) inexistentes cuotas de una militancia que, más que crecer, tiende a reducirse de manera drástica...

Actuar en sentido contrario a lo que, vía redes, legítimamente están posicionando algunos, es un elemento de terquedad.

Todo ello hay que hacerlo, indican, pero no sólo como una declaración orientada a ganar el aplauso de una ciudadanía que "ya no nos aplaude...", con visos populistas y demagógicos para tratar de posicionarse al frente de la *loca carrera* por demostrar quién es más generoso o quién está más dispuesto a sacrificar (lo no propio, insistamos) en beneficio de las víctimas de acontecimientos que nadie ignora, ni pretende soslayar.

A la vista de los comicios federales, las presidenciales del próximo año en particular, actuar en sentido contrario a lo que, vía redes, legítimamente están posicionando algunos, constituye más un elemento de terquedad que de cualquier otra índole. ¿O no?

Ayer por la tarde-noche, los 40 integrantes de la mayoritariamente *anayista* Comisión Permanente fueron convocados a encontrarse de manera extraordinaria para hablar —discutir— sobre el controvertido tema... habrá que ver si ello ayudó o no a resanar la cada vez más resquebrajada unidad.

ASTERISCOS

* Bien haría el cuestionado **Miguel Ángel Mancera Espinosa** en comenzar a despedirse de su explicitada aspiración de pujar por llegar a la residencia oficial de Los Pinos en 2018 si, como afirma él mismo y sus más cercanos, honrará su personal compromiso de "permanecer al frente del gobierno capitalino si antes no es levantada la emergencia", declarada por él mismo tras el sismo del 19, que devastó a la aún naciente Ciudad de México y que, vale decir, va para largo...

Veámonos el domingo, con otro asunto *De naturaleza política.*

Twitter: @EnriqueArandaP

DESBORDA RÍO EN NUEVO LEÓN

Fallece un hombre durante la tormenta

POR ARACELY GARZA
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

Autoridades reportaron diversos accidentes viales y la suspensión del partido de futbol debido a las tormentas

MONTERREY, NL.— Un saldo de una persona fallecida, accidentes viales, encharcamientos e inundaciones así como el desbordamiento de un arroyo fue el resultado de las lluvias en Nuevo León.

La persona que falleció es un hombre que hasta el momento no ha sido identificado, quien viajaba a bordo de una motocicleta en el ayuntamiento de Guadalupe.

La víctima tocó un cable de alta tensión que había sido derribado por el viento y sufrió una fuerte descarga eléctrica que acabó con su existencia.

Las precipitaciones estuvieron acompañadas de tormenta eléctrica y comenzaron alrededor de las 21:00 horas, uno de los municipios en donde primero se reportaron afectaciones fue en Guadalupe.

En la avenida Pablo Livas varios carros se quedaron varados. Mientras que el partido entre Rayados y Santos solo se jugó 12 minutos y fue suspendido.

Protección Civil del estado informó que los ayuntamientos con más complicaciones por las inundaciones son: Juárez, Guadalupe, Pesquería y Apodaca.En la carretera Allende—San Mateo una importante acumulación sólo se permitió el paso de unidades pesadas.

En Monterrey se reportaron complicaciones en los pasos a desnivel de Morones Prieto y Cuauhtémoc así como del Multimodal de Zaragoza y Constitución.

En Apodaca se informó que un arroyo se desbordó ocasionando daños en las viviendas de Pueblo Nuevo.

La asistencia a clases de estudiantes de nivel básico, quedó a consideración de los padres de familia.

DESBORDA RÍO

Protección Civil de Nuevo León reportó el desbordamiento de un río que se localiza por la localidad de Altamira, en el municipio de Los Ramones.



Foto: Especial

Paso complicado

En la carretera Allende—San Mateo, en Nuevo León, se registró una gran inundación que sólo permitió el paso de unidades pesadas por la zona.

AFECTADOS
Protección Civil del estado emitió la lista de municipios con más daños.



LOS DAÑOS

Las lluvias registradas desde el miércoles dejaron daños severos.

Fallecido. un hombre murió al tocar un cable de alta tensión durante la tormenta.

Carros varados. en calles de los municipios afectados, quedaron vehículos atrapados por el agua, los pasajeros tuvieron que ser rescatados.

Desbordado. un arroyo en Apodaca desbordó; afectó la zona de Pueblo Nuevo.

Retiran escombros carreteros

PACHUCA, Hgo.— El secretario de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial de Hidalgo, José Meneses Arrieta, afirmó que se intensificaron las labores de retiro de al menos 14 derrumbes reportados en carreteras estatales.

Expuso que pese al registro de incidentes, no se tienen comunidades incomunicadas y precisó que la zona con mayores afectaciones es la carretera estatal Huehuetla—San Antonio El Grande, donde se tienen ocho incidentes, con avances en su retiro de entre un 40 y 70%.

Otras carreteras estatales impactadas son la vía Tlachapa—Cochiscoatitla—Cochotla; la Xochiatipan—Pesmayo—Atlalco; la Huehuetla—San Antonio El Grande; la vía Yatipan—Atecoxco—La Cumbre; la carretera Atlapexco—Mecatlán—Papatlatla.

— Emmanuel Rincón



Foto: Emmanuel Rincón

Personal de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial de Hidalgo trabaja en el retiro de escombros de las carreteras.



Foto: Marco Espinoza/Archivo

Fuertes lluvias azotaron Nuevo Laredo durante la noche del martes y madrugada del miércoles.

TAMAULIPAS

Quedan daños menores

POR HÉCTOR GONZÁLEZ Y MARCO ESPINOZA
Corresponsales
nacional@gimm.com.mx

NUEVO LAREDO, Tamps.— La Coordinación General de Protección Civil de Tamaulipas asegura que ya sólo quedan daños menores tras las lluvias.

Sin embargo para hacer una evaluación de escuelas y tener un diagnóstico real sobre posibles afectaciones, se determinó suspender las clases y recomendaron no circular en los alrededores de bulevar Colosio ante la creciente del Río Bravo que aumentó su nivel pasando de 80 centímetros de profundidad a 4.5 metros.

Autoridades realizan inspección de hospitales y el despliegue de brigadas epidemiológicas para evitar efectos colaterales en la población.

BUSCAN RESPONSABLE DE FALLA EN OBRA

Querétaro elabora peritaje en socavón

La vía ubicada a un costado de Plaza Antea, en una zona exclusiva, fue construida en la administración pasada

POR KARLA MÉNDEZ
Y JORGE VÁZQUEZ
Corresponsales
nacional@gimm.com.mx

QUERÉTARO.— Autoridades estatales y municipales iniciarán una investigación jurídica o administrativa para probablemente fincar responsabilidades a funcionarios de la pasada administración estatal por los dos socavones en la prolongación avenida Camelinas, en Jurica, a un costado de Plaza Antea, en el municipio de Querétaro.

El gobernador Francisco Domínguez Servién dijo que ya dio la instrucción al área jurídica de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (SDUOP) para que, en conjunto con la Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC) y el área municipal, hagan la investigación correspondiente.

Asimismo, el presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, señaló que "ésta es una obra que fue construida por el gobierno estatal anterior y esa obra fue entregada al gobierno municipal 30 días antes de que yo tomara protesta, el 1 de septiembre del año 2015".

Añadió que la obra ya había presentado algunos errores, mismos que deberán ser señalados en el peritaje y destacó que la Fiscalía será la encargada de determinar si la muerte de una persona que fue encontrada en el Acceso 3 tiene relación con el socavón.

UN GRAN HOYO EN LA TIERRA

Frente a una entrada del Centro Comercial, quedó registro de la gran abertura que se hizo en el camino durante las lluvias. Peritos revisan la zona.



Gráfico: Cristina Medrano

EMERGENCIA

Por su parte, el gobernador Francisco Domínguez Servién informó que se ordenó que se "emita la declaratoria de emergencia del estado de Querétaro, porque no nada más es San Juan del Río, es la capital del estado, es Corregidora y, en menor grado pero, El Marqués también", esto por los daños por la lluvia del pasado lunes.

Ello implica que se trabaje en conjunto con la federación para acceder a los recursos y puedan solventar pérdidas materiales. Tan sólo en San Juan del Río, 5 mil casas fueron afectadas y 2 mil 500 al menos son de Infonavit.

Fueron 20 mil las personas que resultaron damnificadas por el aumento del caudal del río San Juan.

Familias todavía viven en albergues en tanto que son limpiadas las viviendas y puedan ser habitables.

— Con información de Notimex



Foto: Especial

Alejandro Moreno presidió la reunión de la Organización Nacional de Instituciones Estatales de Seguridad Social.

CAMPECHE ALEJANDRO MORENO

Llama a la unión de las entidades

Destaca obtención del certificado ISO 9001:2008, con vigencia al 20 de julio de 2018

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, Camp.— Alejandro Moreno Cárdenas, gobernador del estado, hizo un llamado a las entidades federativas a unirse para fortalecer al país, pues "la conjunción de esfuerzos permitirá implementar mejores políticas públicas, superar retos y mejorar la calidad de vida de la población".

Al presidir la sesión de instalación de la Organización de Instituciones Estatales de Seguridad Social (ONIESS) y tomar protesta a la asamblea permanente, sostuvo que los cambios en los que se encuentran inmersos México y Campeche "conllevan a actuar bajo una nueva mística y modelo de desarrollo con apego a la honestidad, honradez, transparencia y compromiso".

Subrayó que desde el inicio de su administración, respaldó el trabajo del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche (Issstecam), para seguir fortaleciendo su modernidad, transformación y buen manejo financiero.

Moreno Cárdenas agregó que, entre los importantes logros que se han obtenido en los dos primeros años de su gobierno, sobresale la obtención del certificado ISO 9001:2008, con vigencia al 20 de julio de 2018; la puesta en marcha del Sistema de Control de Prestaciones y Aportaciones (SIPAI); el fortalecimiento de la calidad de los préstamos con alta tasa de recuperación, y la duplicación de la reserva de pensiones en 2016, respecto al año anterior.

Unión Nacional de Cañeros, A. C.,- CNPR

Afiliado A
Asociación Mundial de Productores de Caña y Remolacha Azucarera
Federación Internacional de Productores Agrícolas

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo establecido, en los Estatutos de la Unión Nacional de Cañeros, A C., CNPR, en sus artículos 13 fracciones III y IV, 14 fracción V, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 27, 28, 29, 36 fracciones III, IV, VI, VII, VIII, X y XIV, y demás relativos, esta Unión Nacional de Cañeros, A. C.

CONVOCA

A todas sus Asociaciones Locales y Uniones Estatales, representadas por sus Delegados Efectivos, a su **XXXV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**, que se llevará a cabo el día **31 de Octubre de 2017** a partir de las 10:00 horas en el Salón "Ciudad de México 2" del Hotel Fiesta Americana, ubicado en la Av. Paseo de la Reforma No. 80 Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc, en la Ciudad de México, lugar designado como sede para la celebración de este evento, bajo las siguientes

BASES

PRIMERA.- Tendrán derecho a voz y voto, todos y cada uno de los Delegados Efectivos que al efecto designe y registre cada Unión Estatal o Asociación Local de cañeros CNPR, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 19 y 20 de los Estatutos de la Unión Nacional de Cañeros, A. C., CNPR, debiendo éstos ser cañeros y afiliados activos de la Unión, en pleno goce y ejercicio de sus derechos.

SEGUNDA.- Asistirán a la Asamblea General Ordinaria el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional, los Delegados Efectivos debidamente acreditados, los miembros del Comité Organizador, quienes serán nombrados por el Presidente y que deberán ser miembros del Comité Ejecutivo Nacional y los invitados especiales, pero sólo el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional y los Delegados Efectivos tendrán derecho a voz y voto, conforme a los Estatutos de esta Unión Nacional.

TERCERA.- La Secretaria de Organización notificará a cada uno de los organismos afiliados, con la debida anticipación, el número de delegados efectivos que tiene derecho a designar en los términos del artículo 20 de los estatutos de la Unión Nacional, conforme al padrón actualizado registrado ante el Registro Nacional Agropecuario.

CUARTA.- Los Delegados Efectivos deberán ser designados por las Uniones Estatales y Asociaciones Locales mediante escrito dirigido a la Secretaría de Organización, teniendo como plazo para registrarlos hasta las **15:00 horas del día 20 de Octubre de 2017**. En el caso de que las Asociaciones Locales no den a conocer a la Secretaría de Organización sus Delegados Efectivos dentro del plazo establecido, el cargo lo asumirán el Presidente, el Secretario General, el Secretario de Finanzas y los Secretarios Especializados en el orden nombrado en sus respectivos Comités Ejecutivos, hasta agotar el número de Delegados Efectivos que les correspondan, mientras que para las Uniones Estatales la representación la asumirán sus Presidentes.

QUINTA.- En ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 29 de los Estatutos de esta Unión Nacional, el Presidente podrá designar a un miembro del Comité Ejecutivo Nacional para que en su ausencia presida la Asamblea.

SEXTA.- En caso de que se impida la instalación de la Asamblea o se interrumpa su desarrollo, el Presidente o el miembro del Comité Ejecutivo Nacional, de esta Unión Nacional, que él designe para presidir la Asamblea, sin necesidad de nueva convocatoria, determinará lugar, día y hora para celebrarla o continuarla, según sea el caso, dando aviso para tal efecto a los Delegados Efectivos registrados, observándose lo establecido en el artículo 27, fracciones I, último párrafo y II de los Estatutos de la Unión Nacional de Cañeros, A. C.

SÉPTIMA.- Esta convocatoria será fijada en las oficinas de la Unión Nacional y publicada en un diario de circulación nacional; se enviará copia de la misma a las Uniones Estatales y Asociaciones Locales filiales de esta Unión, las que deberán fijarla en un lugar visible de sus oficinas. También se enviará copia de la misma al Registro Nacional Agropecuario y a la Confederación Nacional de Propietarios Rurales.

OCTAVA.- Para poder ser consideradas en la Asamblea General, las propuestas de los puntos a incluir en Asuntos Generales deberán ser presentadas por escrito y entregadas al Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional a más tardar **el día 20 de Octubre de 2017**.

NOVENA.- Del desarrollo de esta Asamblea y de los acuerdos que en ella se tomen dará fe el Notario Público que a este efecto comparezca a la misma, a solicitud del Comité Organizador.

DÉCIMA.- La Asamblea se desarrollará conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO.
II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
III. INSTALACIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA ASAMBLEA Y DECLARATORIA INAUGURAL.
IV. INFORME DEL PRESIDENTE DE LA UNIÓN NACIONAL DE CAÑEROS, A. C., CNPR
V. INFORME DEL SECRETARIO DE FINANZAS DE LA UNIÓN NACIONAL DE CAÑEROS, A. C., CNPR
VI. INFORME DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA UNIÓN NACIONAL DE CAÑEROS, A. C., CNPR
VII. ASUNTOS GENERALES.
VIII. CLAUSURA.

Ciudad de México, 29 de Septiembre de 2017

A T E N T A M E N T E
UNIÓN NACIONAL DE CAÑEROS, A. C., CNPR

ING. CARLOS BLACKALLER AYALA
Presidente

JOSAFAT PÉREZ HERNÁNDEZ
Secretario General

SALVADOR MORALES NÚÑEZ
Secretario de Organización

TEMA DEL DÍA



DexROV tiene una plataforma con cámaras, con visión estereoscópica similar a la del ojo humano.

OPCIÓN PARA PETROLERAS

EXPLORADOR DE LOS MARES

POR FELIPE GAZCÓN
felipe.gazcon@gimm.com.mx

Equipos robóticos submarinos explo-ran grandes yacimientos petrolíferos

Equipos robóticos submarinos controlados vía satélite se encuentran en pruebas con la finalidad de ponerlos a disposición de las compañías dedicadas a la exploración y explotación de los yacimientos petrolíferos en aguas ultraprofundas, donde no es posible la presencia humana.

El prototipo de Vehículo Remotamente Operado (ROV), operado con un sistema exoesquelético en realidad virtual, es desarrollado por expertos en robótica de siete organizaciones en Europa, tres instituciones de investigación y cuatro empresas, aunado a que el modelo exploratorio es financiado por la Unión Europea (UE), dentro del marco de la iniciativa Blue Growth, que busca impulsar el desarrollo de la economía en el sector marítimo.

En estos trabajos participa el ingeniero mexicano Arturo Gómez Chávez, y a diferencia de otros ROV, el equipo DexROV (Dexterous ROV), tiene una plataforma adherible o portable, con cámaras con visión estereoscópica similar a la de los ojos humanos, que permite hacer modelos 3D del terreno a grandes profundidades, además de poder reconstruirlo en un simulador de realidad virtual ubicado en tierra firme.



Fotos: Especiales

VERSÁTIL. Las pruebas contemplan usar un *software* que permite ser operado vía satélite desde un centro de control en tierra firme.

29.5
MIL MILLONES
de barriles de petróleo son los recursos prospectivos en yacimientos del país

También cuenta con brazos robóticos, que controla el operador con un exoesqueleto que permite sentir el peso y resistencia de los objetos manipulados, aunado a que soporta la presión del agua en profundidades mayores a los tres mil metros.

Los primeros ensayos se efectuaron el 7 de julio en el Mar Mediterráneo, a bordo de la embarcación Janus II de la Compagnie Maritime D'Expertises (Comex).

Las pruebas contemplan la utilización de un software que permite ser operado vía satélite desde un centro de control en tierra firme, para así usar barcos pequeños y con menos tripulación para desplegar y recuperar el ROV, lo que se traduce en operaciones más seguras y de menor inversión para las petroleras.

Jeremi Gancet, coordinador del proyecto dirigido por la empresa Space Applications Services de Bélgica, expuso que las habilidades del robot se incrementan con la realidad virtual, mismo que puede ser operado desde un centro de control desde cualquier parte del mundo,

PROYECTOS

Según Petróleos Mexicanos (Pemex), hasta el momento 48 firmas de 14 países, han comprometido inversiones por más de 70 mil millones de dólares para explorar yacimientos en aguas profundas de México a raíz de la apertura generada por la Reforma Energética, de forma que los recursos prospectivos ascienden a 29 mil 500 millones de barriles de petróleo crudo, es decir, 56% del total del recurso en el país.

PERISCOPIO



Foto: AP

El propietario del auto deportivo acudió a los tribunales en Alemania, para intentar que el dueño del asno pague los daños.

PRESENTAN DEMANDA

Burro daña McLaren

AP
nacional@gimm.com.mx

BERLÍN.— El propietario de un auto deportivo McLaren acudió a los tribunales en Alemania, para intentar que el dueño de un burro pague los daños por cinco mil 876 dólares que supuestamente causó el animal al mordisquear la parte trasera del vehículo.

El dueño del vehículo presentó una demanda en la corte estatal de Giessen después de que el propietario del burro se negó a reembolsarle la suma por el incidente, según la agencia de noticias alemana DPA.

La policía opinó en su momento que el burro podría haber confundido el McLaren naranja, que estaba estacionado contra su recinto, con una zanahoria gigante.



Foto: AP

En el "distrito del cannabis" el consumo de marihuana es legal, no comprarla ni venderla, lo que ha dado pie a estos "regalos".

VENTA DE SOUVENIRS

Incluyen regalos con "toque"

AP
nacional@gimm.com.mx

WASHINGTON.— En el Distrito de Columbia, una simple camiseta negra puede costar 45 dólares y una gorra de beisbol, 50. Esto se debe a que ambas prendas incluyen un "regalo" gratuito: una pequeña cantidad de marihuana.

En el llamado "distrito del cannabis" el consumo es legal, pero no comprarla ni venderla. El resultado es esta peculiar zona gris, que ha dado lugar a una creciente industria que se aprovecha del vacío legal de los "regalos". Por el momento, las autoridades locales y la policía están permitiendo que siga adelante. Una iniciativa para la legalización fue aprobada en 2014, pero el Congreso impidió a la ciudad regular o gravar la venta.

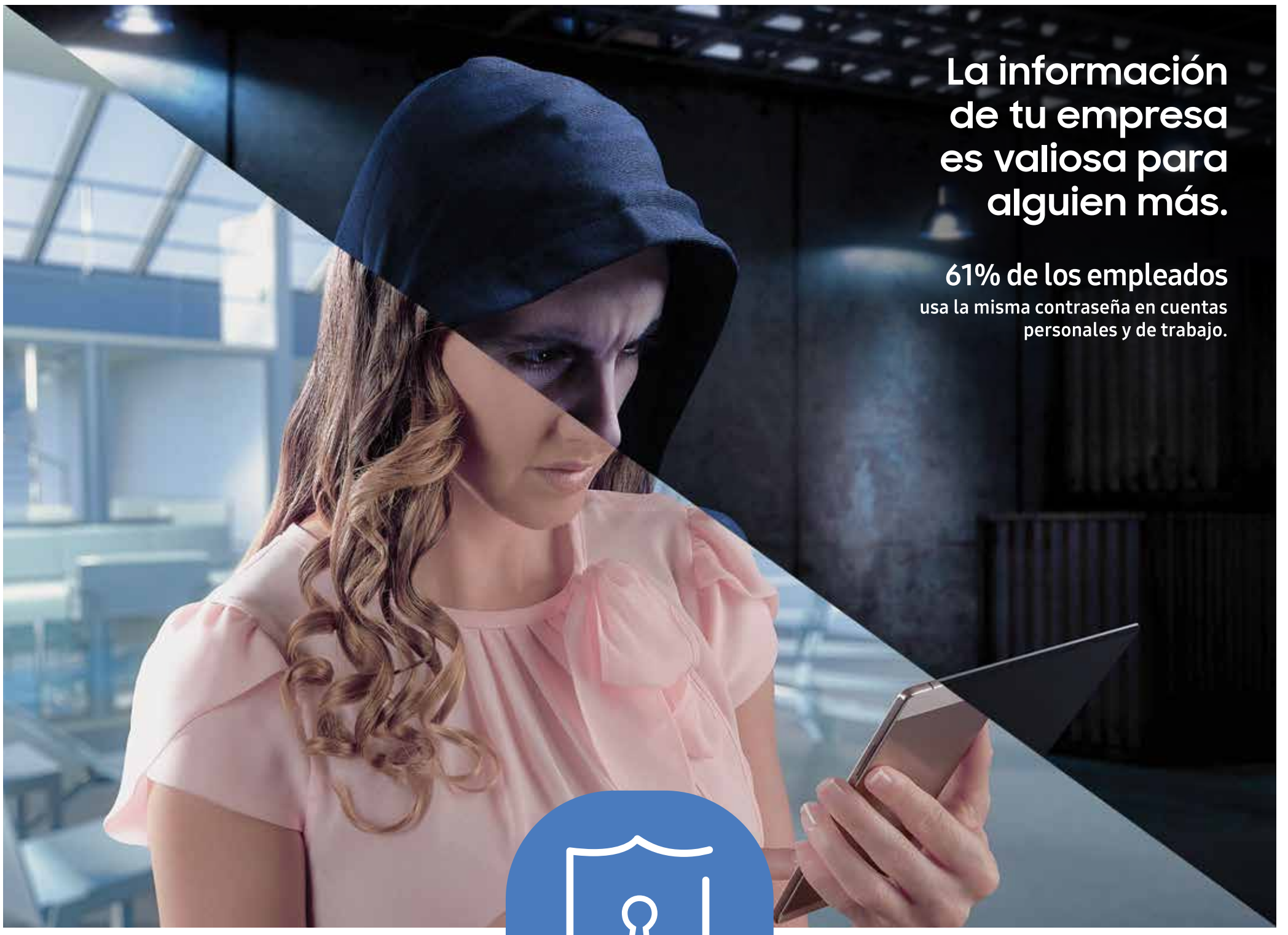

SAMSUNG Knox

plataforma de alta seguridad empresarial
que te protege de cualquier ciberataque.



Galaxy S8 | S8+

Protegidos con la plataforma Samsung Knox

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

www.samsungknox.com

5 Capas de Seguridad

MULTI-LAYERED SECURITY

SE FOR ANDROID

TRUSTZONE

SECURE BOOT & TRUSTED BOOT

HARDWARE ROOT OF TRUST

PLAN TELCEL Max Sin Límite | 3000

Ahora con

UBER

SIN LÍMITE[1]

3000MB[2]

por $399 AL MES

Incluye[3]

Claro video



SAMSUNG
GALAXY S8 G950F

Telcel la mejor Red con la mayor Cobertura

telcel M.R.

1.- Los usuarios nuevos que contraten o renueven su plazo mínimo de contratación con los Planes Telcel Max Sin Límite 3000 en adelante recibirán por promoción el uso nacional ilimitado sin costo adicional de datos en el servicio de acceso a Internet para el uso de las aplicaciones Facebook®, Messenger, Twitter®, Instagram®, Snapchat® y UBER; así como, el uso ilimitado en México, E.U.A. y Canadá de la aplicación WhatsApp®. El uso de las aplicaciones mencionadas está referido únicamente a las aplicaciones oficiales propiedad de Facebook, Inc., Twitter, Inc., WhatsApp, Inc., Instagram LLC; Snapchat Inc. y UBER Technologies, Inc. Se entiende como aplicaciones oficiales las que Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram, Snapchat y UBER han liberado bajo su propia marca. No está incluido: a) La carga y descarga de fotos fuera de las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram, Snapchat y/o UBER; b)La reproducción y funcionalidad para compartir, reproducir, cargar o descargar videos fuera de las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram, Snapchat y/o UBER; c) El redireccionamiento a cualquier liga (link) o URL fuera de las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram, Snapchat y/o UBER aun cuando la liga haya sido compartida y/o accedida a través de éstas; d) El servicio de llamadas (servicio de voz) o video llamadas (audio y videos asociados) a través de las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram, Snapchat y/o UBER; e) La transmisión y/o reproducción de video en tiempo real "Live Video Streaming", aun y cuando éste se haga a través y/o desde las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram, Snapchat y/o UBER, y f) Compartir una ubicación o consultar la ubicación de cualquier contacto, aun cuando ésta haya sido compartida o accedida a través de las aplicaciones oficiales de Facebook®, Twitter® y WhatsApp®. El uso de las aplicaciones Instagram® y Snapchat® sin límite aplica únicamente durante la vigencia del plazo mínimo de contratación contratado. El uso de las aplicaciones Facebook, Messenger, Twitter, WhatsApp y UBER aplica durante todo el plazo mínimo de contratación contratado y/o mientras la línea se mantenga activa con el plan contratado. No está incluido el uso de la aplicación "UBER EATS". El uso de las aplicaciones Facebook, Messenger, Twitter, Instagram, Snapchat y UBER aplican únicamente estando dentro del Territorio Nacional. El uso de las aplicaciones estando en E.U.A. o Canadá se debitará de los Megabytes (MB) incluidos en el Plan para navegación libre; al término de éstos, bajo demanda conforme a la tarifa por Kilobyte (KB) adicional establecida para el Plan contratado o del Paquete de datos adicional que el usuario haya contratado. Si la línea es cancelada por el usuario o por falta de pago los beneficios se perderán. Si el usuario realiza un cambio de Plan a otro no participante, los beneficios se perderán. Compatible con equipos BlackBerry con sistema operativo 10 en adelante. Aplica Política de Uso de Redes Sociales y Mensajería Instantánea disponible para su consulta en www.telcel.com/redessociales. No acumulable con otras promociones que otorguen el uso de redes sociales. Válido al 30 de septiembre del 2017. 2. Los Megabytes (MB) incluidos en el Plan contratado podrán ser utilizados estando en México, E.U.A. o Canadá. Agotados los MB incluidos en el Plan, se aplicará el cobro por KB adicional establecido para el Plan Tarifario. La navegación en Internet en E.U.A. o Canadá dependerá de la capacidad y tecnología ofrecida por el operador extranjero. El servicio estando en E.U.A. o Canadá no es compatible con la navegación en Internet a través del APN de BlackBerry. 3. En la contratación/renovación de un Plan Telcel Max Sin Límite 3000 en adelante el usuario obtiene por promoción el beneficio consistente en la suscripción mensual sin costo adicional al servicio de video en Internet (streaming) "Claro video" durante toda la vigencia del plazo mínimo de contratación contratado y/o mientras la línea se mantenga activa. Condiciones: No presentar adeudos. En caso de que la línea presente adeudos, el beneficio se perderá. Aplica sobre la base de una suscripción por línea que cumpla con los requisitos señalados. No incluye contenidos disponibles en Pago Por Evento (PPV). Si el Plan Tarifario es cancelado a solicitud del titular o por falta de pago, la suscripción a Claro video será cancelada. Si realiza el cambio de Plan a uno cuyo Cargo Fijo Mensual sea menor a $399 el beneficio se perderá. Si utiliza la red móvil de datos de Telcel para el uso y acceso a Claro video, los MB consumidos se descontarán de los incluidos en el Plan o Paquete de Datos que tenga contratado o bajo demanda conforme a la tarifa por consumo de MB adicional vigente, según sea el caso. La disponibilidad y calidad en la prestación del servicio Claro video, es responsabilidad del tercero que lo ofrece y se prestará conforme a la disponibilidad y calidad ofrecida por el tercero correspondiente. No acumulable con otras promociones. Imágenes ilustrativas. Equipo NO INCLUIDO. Consulta el costo de los equipos al contratar en cualquiera de los Planes Telcel Max Sin Límite en Centros de Atención a Clientes, Distribuidores Autorizados Telcel y Cadenas Comerciales Participantes. Información de Plan Telcel Max Sin Límite 3000 en www.telcel.com. El precio publicado incluye 16% de IVA. Válido en la CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos Válido del 15 de septiembre al 31 de octubre de 2017. Los servicios de voz y datos se prestan con base en los lineamientos de calidad establecidos en el Plan Técnico Fundamental de Calidad del Servicio Local Móvil vigente. Registro Público de Telecomunicaciones: Folios 116907, 116886, 116888, 116890 y 83105.